

Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública. H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo (Jueves 03 de febrero de 2022.

11:00 horas.

La presente Acta es una transcripción de la versión de audio, de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública, celebrada por vía remota ZOOM, el día jueves 03 de febrero de 2022, a las 11:00 horas. Presidente: Buenos Días integrantes de este Honorable Ayuntamiento, Autoridades y medios de comunicación que el día de hoy nos acompañan a la realización de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública. Presidente: Solicito al Señor Secretario nos informe a las y los integrantes de este Pleno sobre el Proyecto del Orden del Día, para la realización de esta Sesión. Secretario: Se les informa que, para la realización de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria, con carácter Pública, se presenta el siguiente: PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. 1.- Lectura del Proyecto del Orden del Día; 2.- Pase de Lista, Declaración de Quórum Legal e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; 3.-Aprobación del Proyecto del Orden del Día; 4.-Presentación del Dictamen Resolutivo de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; referente a la aprobación del Presupuesto de Egresos Modificado del ejercicio fiscal 2022, con la reducción aplicada en apego a lo establecido por el Congreso del Estado de Hidalgo en la emisión de la Ley de Ingresos para el Municipio de Pachuca de Soto del año en curso, solicitado por el C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional. Registrado con el número de expediente SG/PR/006/2022, número de oficio SG/OM/027/2022; y 5.- Clausura de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública. Es cuanto señor Presidente. Presidente Solicito al señor Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum legal para la presente Sesión. Secretario: A continuación, me permito realizar el pase de lista correspondiente.

NO.	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1	Presidente del H. Ayuntamiento	C. Sergio Edgar Baños Rubio	Presente
2	Síndica Procuradora Hacendaría	C. Erika Elizabeth Trujillo Ortiz	Presente
3	Síndica Procuradora Jurídica	C. Liliana Mera Curiel	Faltó
4	Regidor	C. Christian Saúl Caballero Barreiro	Presente
5	Regidora	C. Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio	Presente
6	Regidor	C. Cesar Alberto Ramírez Nieto	Presente
7	Regidora	C. Líz María Pérez Hernández	Presente

Página 1 de 110



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública.

H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo

Jueves 03 de febrero de 2022.

11:00 horas.

8 Regidor	C. Francisco Aureliano González López	Presente
9 Regidora	C. Olivia Zúñiga Santín	Presente
10Regidor	C. Guillermo Ostoa Pontigo	Presente
11Regidora	C. Bernarda Zavala Hernández	Presente
12Regidor	C. Oscar Pérez Márquez	Presente
13Regidora	C. María Elena Carballal Ogando	Presente
14Regidor	C. Sabás Díaz Montaño	Presente
15Regidor	C. Zenón Rosas Franco	Presente
16Regidor	C. Ricardo Islas Salinas	Presente
17Regidora	C. Regina Ochoa Reyes	Presente
18Regidor	C. Néstor Gómez Olvera	Presente
19Regidora	C. Reyna Alicia Hernández Villalpando	Presente
20Regidora	C. Guadalupe Orona Urías	Presente
21Regidora	C. Netzery López Soría	Presente
22Regidora	C. Selene Itzel Balderas Samperio	Presente

Secretario: Informo al Pleno que se cuenta con la asistencia de 21 integrantes de este Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública; así mismo solicito respetuosamente al C. Presidente del H. Ayuntamiento haga la Instalación de los trabajos formales correspondientes a esta Sesión. Presidente: Integrantes del H. Ayuntamiento. Siendo las once horas con cinco minutos del día 03 de febrero del año 2022, declaro formalmente instalada la Vigésima

Postory C

Página 2 de 110

Jas

P



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública.

H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo
Jueves 03 de febrero de 2022.

11:00 horas.

Séptima Sesión Extraordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. Presidente: Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: El siguiente punto del orden del día es el número 3 y es referente a la Aprobación del Proyecto del Orden del Día leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la realización de la votación. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el proyecto del Orden del Día para la realización de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria con carácter Pública fue aprobado por unanimidad de votos (21). Presidente: Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo al pleno que el siguiente punto del orden del día es el número 4 y es la presentación del Dictamen Resolutivo de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Presidente: Se le concede el uso de la voz a la Síndica Procuradora Hacendaria Erika Elizabeth Trujillo Ortíz. Síndica: Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; referente a la aprobación del Presupuesto de Egresos Modificado del ejercicio fiscal 2022, con la reducción aplicada en apego a lo establecido por el Congreso del Estado de Hidalgo en la emisión de la Ley de Ingresos para el Municipio de Pachuca de Soto del año en curso, solicitado por el C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional. Con fundamento en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 138 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 56 fracción I inciso i), 69 fracción I y III inciso a), 70, 71 fracción I inciso a) y 91, 92, 95 quinquies fracción IX de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo; 32 del Código Fiscal Municipal Para el Estado de Hidalgo; 2, 11 fracción III, 14, 73, 74, 75, 76, 77, 105 fracción I, 107,128, 130 y 132 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y demás relativos vigentes y aplicables que facultan a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, para analizar, estudiar, discutir, resolver y dictaminar, sobre la aprobación del Presupuesto de Egresos Modificado del ejercicio fiscal 2022, con la reducción aplicada en apego a lo establecido por el Congreso del Estado de Hidalgo en la emisión de la Ley de Ingresos para el Municipio de Pachuca de Soto del año en curso; por lo que se emiten la siguiente: RELATORÍA. PRIMERO.- En la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria Pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, celebrada el 21 de enero de 2022, el pleno del Ayuntamiento aprobó por unanimidad de votos enviar a la Comisión 😗 Permanente de Hacienda Municipal el asunto denominado "aprobación del Presupuesto de Egresos Modificado del ejercicio fiscal 2022, con la reducción aplicada en apego a lo establecido por el Congreso del Estado de Hidalgo en la emisión de la Ley de Ingresos para el Municipio de Pachuca de Soto del año en curso, solicitado por el C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional." SEGUNDO.- El C. Andrés Francisco Escalona Valencia, Oficial Mayor del Honorable Ayuntamiento, envió el asunto con oficio número SA/OM/027/2022 a la Comisión Rermanente de Hacienda Municipal, para su estudio, análisis, discusión y dictamen correspondiente TERCERO.- Por lo cual se estudió, analizó y discutió dentro de la Décima Sexta Sesión de la Comisión

V

V

N.XX

Página 3 de 110



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo Jueves 03 de febrero de 2022.

11:00 horas.

Permanente de Hacienda Municipal este asunto y por lo consiguiente se emite el respectivo dictamen al tenor de los siguientes: C O N S I D E R A N D O S. PRIMERO.- Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala en su artículo 115, fracción I; que los Estados adoptarán para su régimen interior, la forma de Gobierno Republicano, Representativo y Popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio Libre; en su fracción II menciona; que los Municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la Ley; en su fracción IV inciso c) cita; los ingresos derivados de la prestación de servicios públicos a su cargo. Párrafo tercero: los Presupuestos de Egresos serán aprobados por los Ayuntamientos con base en sus Ingresos disponibles. Párrafo quinto; los recursos que integran la Hacienda Municipal serán ejercidos en forma directa por los Ayuntamientos o bien, por quien ellos autoricen conforme a la Ley, por lo anterior los integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal llegaron a los siguientes: A C U E R D O S. PRIMERO. Que una vez estudiado, analizado y discutido por parte de los integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, se aprueba por mayoría de votos la aprobación del Presupuesto de Egresos Modificado del ejercicio fiscal 2022, con la reducción aplicada en apego a lo establecido por el Congreso del Estado de Hidalgo en la emisión de la Ley de Ingresos para el Municipio de Pachuca de Soto del año en curso, solicitado por el C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional.

MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

cog	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2022
200		\$436,552,385.17
1000	SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS	\$62,981,992.42
2000	SERVICIOS GENERALES	\$269,671,207.27
3000 4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$152,523,744.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$9,647,200.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$31,322,842.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$3,497,604.00
	TOTAL:	\$966,196,974.8
	De special	
	RECURSOS FISCALES	
1000	RECURSOS FISCALES SERVICIOS PERSONALES	\$87,002,532.30
1000		\$39,130,600.2
1000 2000 3000	SERVICIOS PERSONALES	\$39,130,600.2
2000	SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS	\$87,002,532.30 \$39,130,600.2 \$236,555,355.2 \$33,664,934.0
2000 3000	SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES	\$39,130,600.2 \$236,555,355.2

D2 1000

SERVICIOS PERSONALES

4.

\$81,812,241.00

Página 4 de 110

4.

B



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

	(c) X
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$112,608,426.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$3,497,604.00
TOTAL:	\$197,918,271.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	
SERVICIOS PERSONALES	\$86,229,950.00
SERVICIOS GENERALES	\$142,220.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,334,272.00
TOTAL:	\$90,706,442.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	
SERVICIOS PERSONALES	\$3,283,042.00
SERVICIOS GENERALES	\$17,941.00
TOTAL:	\$3,300,983.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	1)
SERVICIOS PERSONALES	\$1,171,109.00
TOTAL:	\$1,171,109.00
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	
SERVICIOS PERSONALES	\$9,060,146.00
SERVICIOS PERSONALES TOTAL:	\$9,060,146.00
1.037.00	
FONDO DE COMPENSACIÓN AL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES	
NUEVOS	
SERVICIOS PERSONALES	\$258,115.00
SERVICIOS GENERALES	\$89,437.00
TOTAL:	\$347,552.00
SECTION OF THE SECTIO	\$347,552.00
RECAUDACIÓN I.S.R.	
RECAUDACIÓN I.S.R. SERVICIOS PERSONALES	\$24,317,282.00
RECAUDACIÓN I.S.R. SERVICIOS PERSONALES SERVICIOS GENERALES	\$24,317,282.00 \$253,521.00
RECAUDACIÓN I.S.R. SERVICIOS PERSONALES	\$24,317,282.00 \$253,521.00
RECAUDACIÓN I.S.R. SERVICIOS PERSONALES SERVICIOS GENERALES	\$24,317,282.00 \$253,521.00 \$24,570,803.00
RECAUDACIÓN I.S.R. SERVICIOS PERSONALES SERVICIOS GENERALES TOTAL:	\$24,317,282.00 \$253,521.00 \$24,570,803.00 \$7,939,738.00
RECAUDACIÓN I.S.R. SERVICIOS PERSONALES SERVICIOS GENERALES TOTAL: FONDO DE FISCALIZACIÓN SERVICIOS PERSONALES	\$24,317,282.00 \$253,521.00 \$24,570,803.00 \$7,939,738.00 \$600,000.00
RECAUDACIÓN I.S.R. SERVICIOS PERSONALES SERVICIOS GENERALES TOTAL:	\$24,317,282.00 \$253,521.00 \$24,570,803.00 \$7,939,738.00 \$600,000.00
RECAUDACIÓN I.S.R. SERVICIOS PERSONALES SERVICIOS GENERALES FONDO DE FISCALIZACIÓN SERVICIOS PERSONALES SERVICIOS GENERALES TOTAL: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$24,317,282.00 \$253,521.00 \$24,570,803.00 \$7,939,738.00 \$600,000.00
RECAUDACIÓN I.S.R. SERVICIOS PERSONALES SERVICIOS GENERALES FONDO DE FISCALIZACIÓN SERVICIOS PERSONALES SERVICIOS GENERALES TOTAL: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$24,317,282.00 \$253,521.00 \$24,570,803.00 \$7,939,738.00 \$600,000.00 \$8,539,738.00
RECAUDACIÓN I.S.R. SERVICIOS PERSONALES SERVICIOS GENERALES FONDO DE FISCALIZACIÓN SERVICIOS PERSONALES SERVICIOS GENERALES TOTAL: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL INVERSIÓN PÚBLICA	\$24,317,282.00 \$253,521.00 \$24,570,803.00 \$7,939,738.00 \$600,000.00 \$8,539,738.00
RECAUDACIÓN I.S.R. SERVICIOS PERSONALES SERVICIOS GENERALES FONDO DE FISCALIZACIÓN SERVICIOS PERSONALES SERVICIOS GENERALES TOTAL: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$24,317,282.00 \$253,521.00 \$24,570,803.00 \$7,939,738.00 \$600,000.00 \$8,539,738.00
RECAUDACIÓN I.S.R. SERVICIOS PERSONALES FONDO DE FISCALIZACIÓN SERVICIOS PERSONALES SERVICIOS GENERALES TOTAL: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL INVERSIÓN PÚBLICA TOTAL: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS	\$24,317,282.00 \$253,521.00 \$24,570,803.00 \$7,939,738.00 \$600,000.00 \$8,539,738.00
RECAUDACIÓN I.S.R. SERVICIOS PERSONALES FONDO DE FISCALIZACIÓN SERVICIOS PERSONALES SERVICIOS GENERALES TOTAL: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL INVERSIÓN PÚBLICA TOTAL: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	\$24,317,282.00 \$253,521.00 \$24,570,803.00 \$7,939,738.00 \$600,000.00 \$8,539,738.00 \$31,322,842.0
RECAUDACIÓN I.S.R. SERVICIOS PERSONALES FONDO DE FISCALIZACIÓN SERVICIOS PERSONALES SERVICIOS GENERALES TOTAL: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL INVERSIÓN PÚBLICA TOTAL: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS SERVICIOS PERSONALES	\$24,317,282.00 \$253,521.00 \$24,570,803.00 \$7,939,738.00 \$600,000.00 \$8,539,738.00 \$31,322,842.00 \$31,322,842.00 \$135,478,229.8
RECAUDACIÓN I.S.R. SERVICIOS PERSONALES SERVICIOS GENERALES FONDO DE FISCALIZACIÓN SERVICIOS PERSONALES SERVICIOS GENERALES TOTAL: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL INVERSIÓN PÚBLICA TOTAL: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS	\$24,317,282.00 \$253,521.00 \$24,570,803.00 \$7,939,738.00 \$600,000.00 \$8,539,738.00 \$31,322,842.00 \$31,322,842.00 \$135,478,229.8 \$23,851,392.1
RECAUDACIÓN I.S.R. SERVICIOS PERSONALES SERVICIOS GENERALES FONDO DE FISCALIZACIÓN SERVICIOS PERSONALES SERVICIOS GENERALES TOTAL: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL INVERSIÓN PÚBLICA TOTAL: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES	\$24,317,282.00 \$253,521.00 \$24,570,803.00 \$7,939,738.00 \$600,000.00 \$8,539,738.00 \$31,322,842.00 \$31,322,842.00 \$31,322,842.00 \$31,322,842.00 \$31,322,842.00 \$31,322,842.00
RECAUDACIÓN I.S.R. SERVICIOS PERSONALES SERVICIOS GENERALES FONDO DE FISCALIZACIÓN SERVICIOS PERSONALES SERVICIOS GENERALES TOTAL: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL INVERSIÓN PÚBLICA TOTAL: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS	\$24,317,282.00 \$253,521.00 \$24,570,803.00 \$7,939,738.00 \$600,000.00 \$8,539,738.00

TOTAL GENERAL

\$966,196,974.86

\$402,798,421.86

RECURSOS FISCALES





Página 5 de 110



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalg Jueves 03 de febrero de 2022, 11:00 horas.

DE 8010	T1.00 Horas	No.
1000 1110	SERVICIOS PERSONALES DIETAS	\$87,002,532.3
111001	DIETAS	\$16,026,743.04
· ·	SUB-TOTAL:	\$16,026,743.04
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	
113001	REMUNERACIONES CONFIANZA	\$9,421,190.33
113002	REMUNERACIONES SINDICALIZADOS	\$8,132,770.00
1200	SUB-TOTAL: REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$17,553,960.33
122001	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$1,019,319.24
	SUB-TOTAL:	\$1,019,319.24
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	
131001	QUINQUENIOS	\$2,058,485.00
132001	AGUINALDOS CONFIANZA	\$5,453,453.00
132004	PRIMA VACACIONAL SINDICALIZADOS	\$596,400.90
	SUB-TOTAL:	\$8,108,338.90
NOTE DESCRIPTION		
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$472,445.58
144001	PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS CONFIANZA SUB-TOTAL:	\$472,445.58
	SOB-TOTAL:	Q472,443.30
4500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	
1500	FONDO DE AHORRO CONFIANZA	\$522,567.00
151001	LIQUIDACIONES	\$1,400,000.2
152001	ESTÍMULOS AL PERSONAL SINDICALIZADO	\$14,940,000.00
154001	BECAS HIJOS DE TRABAJADORES MUNICIPALES	\$900,000.00
154002	APOYOS SINDICATO MUNICIPAL	\$2,960,000.00
154003	CANASTA BÁSICA PERSONAL SINDICALIZADO	\$13,710,260.00
154004	PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS SINDICALIZADOS	\$4,000,000.00
154006	COMPLEMENTO SUELDO SINDICALIZADOS	\$30,450.00
154007	PROYECTOS DE CAPACITACIÓN	\$500,000.00
155001	CANASTA BÁSICA PERSONAL CONFIANZA	\$379,980.00
159003	PREVISIÓN SOCIAL	\$3,223,934.0
159007	COMPLEMENTO SUELDO CONFIANZA	\$60,534.0
159008	SUB-TOTAL:	\$42,627,725.2
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	A. 101000
171001	ESTÍMULOS AL PERSONAL CONFIANZA	\$1,194,000.0 \$1,194,000.0
	SUB-TOTAL:	\$1,134,000.0
	nemocratical particular and the control of the cont	\$39,130,600.2
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y	
2100	ARTÍCULOS OFICIALES	
211001	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO.	\$1,067,480.4
211001	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA	
214001	INFORMACIÓN	\$1,094,095.6
215001	IMPRESOS	\$1,718,612.0
216001	ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	\$1,120,754.9
217001	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	\$42,400.0
217002	INSUMOS PARA TALLERES	\$119,800.0
	SUB-TOTAL:	\$5,163,143.0
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	Talasa Sanga S
	BIENES DE CONSUMO ALIMENTOS PARA PERSONAS	\$798,863.9
221001		AF 000 (
221001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	\$5,000.0 \$168,000.0

Página 6 de 110



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública. H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

BIENES DE CONSUMO UTENSILIOS 223001 \$6,500.00 SUB-TOTAL: \$978,363.9 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN 2400 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS 241001 \$9,150,000.00 242001 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO \$350,000.00 243001 CAL YESO Y PRODUCTOS DE YESO \$150,000.00 \$10,000.00 245001 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO 246001 MATERIAL ELÉCTRICO \$2,049,004.50 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN 247001 \$546,200.00 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN 249001 \$1,240,200.00 \$13,495,404.50 SUB-TOTAL: 2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO FERTILIZANTES PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS \$56,509.98 252001 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS \$212,600.00 253001 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS \$243,800.00 254001 FIBRAS SINTÉTICAS HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS \$76,500.00 256001 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS \$112,616.80 259001 \$702,026.78 SUB-TOTAL: COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS 2600 \$13,808,098.50 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 261001 \$13,808,098.50 SUB-TOTAL: VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS 2700 **DEPORTIVOS** \$649,260.00 **VESTUARIO UNIFORMES Y BLANCOS** 271001 VESTUARIO UNIFORMES Y PROTECCIÓN DE SEGURIDAD \$893,060.00 272001 \$2,000.00 **ARTÍCULOS DEPORTIVOS** 273001 \$2,400.00 **PRODUCTOS TEXTILES** 274001 \$1,546,720.00 SUB-TOTAL: HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES 2900 \$836,881.00 HERRAMIENTAS MENORES 291001 \$62,708.00 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS 292001 \$107,535.00 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO 293001 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y \$125,300.00 294001 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN \$977,000.35 **NEUMÁTICOS Y CÁMARAS** 296001 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE 296002 \$839,000.00 \$467,419.03 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA 298001 \$21,000.00 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BÁSICOS 299001 \$3,436,843.38 SUB-TOTAL: \$236,555,355.27 SERVICIOS GENERALES 3000 SERVICIOS BÁSICOS 3100 \$34,243,733.00 ENERGÍA ELÉCTRICA ALUMBRADO PÚBLICO 311001 \$94,000.00 312001 \$462,490.99 PAGO DE AGUA POTABLE 313001 \$850,000.00 SERVICIO TELEFÓNICO TELEFONÍA TRADICIONAL

SERVICIO DE CORREOS 318001

314001

316001

317001

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES

SERVICIO DE INTERNET

SUB-TOTAL:

\$37,343,464.99

\$15,000.00

\$26,600.00

\$1,651,641.00

Página 7 de 110



3200

SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Públio H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo Jueves 03 de febrero de 2022.

11:00 horas.

05/550/3/U/m/		
321002	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	\$139,500.34
322001	ALQUILER DE BIENES INMUEBLES	\$4,064,473.57
323001	ALQUILER DE BIENES MUEBLES	\$725,700.00
325001	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$160,000.00
26001	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA OTROS EQUIPOS	\$3,000,000.00
328002	LUMINARIAS	\$33,279,575.40
29001	ESTACIONAMIENTOS Y PENSIONES	\$324,000.00
329002	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$176,860.20
3300	SUB-TOTAL: SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$41,870,109.51
331001	HONORARIOS SERVICIOS LEGALES	\$11,470.00
331002	HONORARIOS SERVICIOS PROFESIONALES	\$30,499,701.36
333001	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA	\$145,000.00
333002	SERVICIOS EN TECNOLORÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$21,285.00
334001	PROYECTOS DE CAPACITACIÓN	\$265,200.00
336001	COPIAS FOTOSTÁTICAS	\$98,000.00
339002	SERVICIOS PROFESIONALES VALUADOR	\$570,000.00
339003	SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS, TÉCNICOS INTEGRALES	\$1,927,600.00
	SUB-TOTAL:	\$33,538,256.36
341001 342001	COMISIONES E INTERESES BANCARIOS SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR	\$2,200,000.00 \$170,000.00
343001	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS TRASLADO DE VALORES	\$500,000.00
345001	PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS BIENES	\$2,000,000.00
	SUB-TOTAL:	\$4,870,000.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	812 12 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 2
3500 351001	CONSERVACIÓN GASTOS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO	\$721,000.00
000000 C	CONSERVACIÓN GASTOS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA	
351001	CONSERVACIÓN GASTOS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO	\$721,000.00
351001 352001	CONSERVACIÓN GASTOS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EQUIPO DE CÓMPUTO Y	\$721,000.00 \$24,453.23 \$123,418.80
351001 352001 353001	CONSERVACIÓN GASTOS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$721,000.00 \$24,453.23 \$123,418.80 \$1,339,950.00
351001 352001 353001 355001	CONSERVACIÓN GASTOS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y VEHÍCULOS	\$721,000.00 \$24,453.23 \$123,418.80 \$1,339,950.00 \$11,136.00
351001 352001 353001 355001 356001	CONSERVACIÓN GASTOS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y VEHÍCULOS REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$721,000.00 \$24,453.23 \$123,418.80 \$1,339,950.00 \$11,136.00 \$93,500.00
351001 352001 353001 355001 356001 357001	CONSERVACIÓN GASTOS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y VEHÍCULOS REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO CONTRA INCENDIO	\$721,000.00 \$24,453.23 \$123,418.80 \$1,339,950.00 \$11,136.00 \$93,500.00 \$750,000.00 \$81,332,640.68
351001 352001 353001 355001 356001 357001	CONSERVACIÓN GASTOS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y VEHÍCULOS REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO CONTRA INCENDIO REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$721,000.00 \$24,453.23 \$123,418.80 \$1,339,950.00 \$11,136.00 \$93,500.00 \$750,000.00 \$81,332,640.68 \$1,000.00
351001 352001 353001 355001 356001 357001 357002 358002 358004	CONSERVACIÓN GASTOS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y VEHÍCULOS REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO CONTRA INCENDIO REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHO	\$721,000.00 \$24,453.23 \$123,418.80 \$1,339,950.00 \$11,136.00 \$93,500.00 \$750,000.00 \$81,332,640.68 \$1,000.00 \$182,000.00
351001 352001 353001 355001 356001 357001 357002 358002	CONSERVACIÓN GASTOS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y VEHÍCULOS REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO CONTRA INCENDIO REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHO SERVICIOS DE LAVANDERÍA	\$721,000.00 \$24,453.23

PRENSA Y PUBLICIDAD 361002 INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL 361003 SERVICIOS DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVO DE 366001 INTERNET SUB-TOTAL:

SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD

3600

361001

SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS

DIFUSIÓN CÍVICA Y CULTURAL

Página 8 de 110

\$3,740,000.00

\$3,225,000.00

\$200,000.00

\$1,025,000.00

8,190,000.00



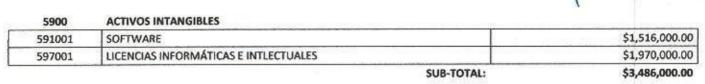
Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo Jueves 03 de febrero de 2022.

DE 8070.19	11,00,10180	\ <u>'</u>
375001	VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$28,500.00
	SUB-TOTAL:	\$28,500.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	
881001	GASTOS DE CEREMONIAL Y ORDEN SOCIAL	\$300,000.00
882001	FESTIVIDADES PÚBLICAS	\$78,500.00
384001	FERIAS Y EXPOSICIONES	\$350,000.00
385001	ATENCIÓN A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$35,000.00
385002	PROYECTOS ESPECIALES SUB-TOTAL:	\$40,000.00 \$803,500.00
	AND REGION DECORATION	0,
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$4,000,000.00
391001	AYUDAS FUNERALES LICENCIAS, PLACAS Y TARIETAS VEHICULARES	\$190,000.00
392001 392002	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS OTROS	\$5,997,745.00
	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES	\$50,000.00
394001	DEVOLUCIONES POR PAGO DE LO INDEBIDO	\$100,000.00
395002 398001	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS	\$8,040,000.00
398001	OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE UNA REL. LABORAL	\$6,752,860.70
398002	SUB-TOTAL:	\$25,130,605.70
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$33,664,934.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	Maria Assistanti Maria Maria
270,000	TRANSFERENCIAS DIF MUNICIPAL	\$18,563,888.00
415001 415002	TRANSFERENCIAS INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN	\$1,350,000.00
415003	TRANSFERENCIAS INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE LAS	\$1,914,014.0
V310000	TRANSFERENCIAS INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	\$3,319,050.0
415005		49,523,05010
415006	TRANSFERENCIAS INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA JUVENTUD	\$1,803,393.0
415007	TRANSFERENCIAS INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA CULTURA	\$4,235,240.0
415008	TRANSFERENCIAS UNIDAD DE RESCATE BIOPARQUE SUB-TOTAL:	\$1,779,349.0 \$32,964,934.0
****	AYUDAS SOCIALES	
4400	APOYOS DEL MUNICIPIO A PERSONAS	\$700,000.0
441001	APOYOS DEL MUNICIPIO A PERSONAS SUB-TOTAL:	\$700,000.0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$6,445,000.0
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
511001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$32,000.0
512001	MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$36,000.0
515001	EQUIPO DE CÓMPUTO	\$573,000.0
519001	OTROS MUEBLES SUB-TOTAL:	\$20,000.0 \$661,000.0
	A DECREATIVO	
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$36,000.
521001	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES SUB-TOTAL:	\$36,000.
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	
541001	EQUIPO DE TRANSPORTE SUB-TOTAL:	\$1,100,000. \$1,100,000.
	A SECTION CONTROL OF SECTION CON	120000
	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$812,000.
5600		
563001	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	
	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION HERRAMIENTAS SUB-TOTAL:	\$350,000. \$1,162,000.



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo Jueves 03 de febrero de 2022.

11:00 horas.



	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$197,918,271.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$81,812,241.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	
113001	REMUNERACIONES CONFIANZA	\$39,054,081.00
113002	REMUNERACIONES SINDICALIZADOS	\$42,758,160.00
4000 4500	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS PENSIONES Y JUBILACIONES	\$81,812,241.00 — \\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\
452001	JUBILACIONES	\$112,608,426.00
8000 8500	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES CONVENIOS	\$112,608,426.00 \$3,497,604.00
852001	CONVENIOS HOSPITAL DIF	\$1,584,000.00
852002	CONVENIOS CRIRH	\$1,222,980.00
852002	CONVENIOS DEFENSA DEL MENOR	\$690,624.00
GJ200 5	SUB-TOTAL:	\$3,497,604.00

FONDO DE FOMENTO	MUNICIPAL
-------------------------	-----------

OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS

\$90,706,442.00

1000	SERVICIOS PERSONALES	\$86,229,930.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	
		1
113002	REMUNERACIONES SINDICALIZADOS	\$45,365,062.00

1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	
131001	QUINQUENIOS	\$22,293,304.00
	AGUINALDOS SINDICALIZADOS	\$8,821,161.00
132002		\$4,146,930.00
132003	PRIMA VACACIONAL CONFIANZA	\$4,924,243.00
	The state of the s	34,324,243.00

132003	PRIMA VACACIONAL CONFIANZA		\$4,146,930.00
	The state of the s		\$4,924,243.00
132004	PRIMA VACACIONAL SINDICALIZADOS	CUR TOTAL:	\$40,185,638.00
		SUB-TOTAL:	\$40,165,056.0

1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES T ECONOMICAS	
154004	CANASTA BÁSICA PERSONAL SINDICALIZADO	\$679,250.00
154004	SUB-TOTAL:	\$679,250.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$142,220.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	
222001	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA	\$142,220.00
333001	SUB-TOTAL:	\$142,220.00

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,334,272.00
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	44 274 272 00
451001	PENSIONES	\$4,334,272.00
451001	SUB-TOTAL:	\$4,334,272.00

JESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS

Página 10 de 110

SUB-TOTAL:

(g \$3,300,983.00



1500



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo Jueves 03 de febrero de 2022.

11:00 horas.



1000 1500	SERVICIOS PERSONALES OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$3,283,042.0
154004	CANASTA BÁSICA PERSONAL SINDICALIZADO	\$1,046,045.0
154004	AYUDA PARA JUGUETES	\$1,843,769.0
159008	COMPLEMENTO SUELDO CONFIANZA	\$393,228.0
233000	SUB-TOTAL:	\$3,283,042.0
3000	SERVICIOS GENERALES	\$17,941.0
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	
3300		
333001	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA	\$17,941.0

	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$1,171,109.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,171,109.00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	
122001	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$536,106.71
	SUB-TOTAL:	\$536,106.71
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$300.0E3.30
154004	CANASTA BÁSICA PERSONAL SINDICALIZADO	\$300,052.29
154007	COMPLEMENTO SUELDO SINDICALIZADOS	\$334,950.00
151007	SUB-TOTAL:	\$635,002.29

	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	\$9,060,146.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$9,060,146.00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	
122001	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$2,736,667.03
122001	SUB-TOTAL:	\$2,736,667.03
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$1,538,104.97
132004	PRIMA VACACIONAL SINDICALIZADOS	\$1,538,104.97
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$4,785,374.00
151001	FONDO DE AHORRO CONFIANZA	
CITY OF OUT SELECTION	SUR-TOTAL:	\$4,785,374.00

	FONDO DE COMPENSACIÓN AL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$347,552.00
1000 1500	SERVICIOS PERSONALES OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$258,115.0
	CANASTA BÁSICA PERSONAL SINDICALIZADO	\$258,115.0
154004	SUB-TOTAL:	\$258,115.0
3000	SERVICIOS GENERALES	\$89,437.0
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	
333001	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA	\$89,437.0
	I SERVICIOS DE CONSOCIONA ADMINISTRATIVA	\$89,437.0

RECAUDACIÓN I.S.R

Página 11 de 110



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública.
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidaldo
Jueves 03 de febrero de 2022.
11:00 horas.

0 sono, 10	11,00 110143	\'
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$24,317,282.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	
154004	CANASTA BÁSICA PERSONAL SINDICALIZADO	\$7,335,900.00
159007	PREVISIÓN SOCIAL	\$16,981,382.00
	SUB-TOTAL:	\$24,317,282.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$253,521.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	
333001	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA SUB-TOTAL:	\$253,521.00 \$253,521.00
	FONDO DE FISCALIZACIÓN	\$8,539,738.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$7,939,738.00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	
122001	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$7,939,738.00
	SUB-TOTAL:	\$7,939,738.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$600,000.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	
339003	SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	\$600,000.00
	SUB-TOTAL:	\$600,000.00
6000 6100	INVERSIÓN PÚBLICA OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$31,322,842.00
614001	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$31,322,842.00
	SUB-TOTAL:	\$31,322,842.00
	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	\$196,460,667.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$135,478,229.8
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	
113001	REMUNERACIONES CONFIANZA	\$64,579,012.6
113002	REMUNERACIONES SINDICALIZADOS	\$1,337,248.0
	SUB-TOTAL:	\$65,916,260.6
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	
122001	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$4,966,212.0
Nation (see)	SUB-TOTAL:	\$4,966,212.0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES QUINQUENIOS	\$350,031.0
131001	AGUINALDOS CONFIANZA	\$7,533,642.0
	31 AGUINALDUS CONFIANZA	
132002	PRIMA VACACIONAL CONFIANZA	\$5,728,911.0
132003	PRIMA VACACIONAL CONTIANZA PRIMA VACACIONAL SINDICALIZADOS	\$98,062.1
132004	SUB-TOTAL:	\$13,830,549.

1400

SEGURIDAD SOCIAL

A. 8

) hg \$

Página 12 de 110



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Públic H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

142001	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		
142001	APORTACIONES A FONDO DE VIVIENDA	\$403,000.0	
	SUB-TOTAL:	\$403,000.0	
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		
51001	FONDO DE AHORRO CONFIANZA	\$962,863.0	
152001	LIQUIDACIONES	\$6,100,000.0	
153001	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO CONFIANZA	\$10,295,542.0	
153002	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO SINDICALIZADOS	\$175,857.0	
154004	CANASTA BÁSICA PERSONAL SINDICALIZADO	\$177,840.0	
154008	AYUDA PARA JUGUETES	\$27,979.0	
159003	CANASTA BÁSICA PERSONAL CONFIANZA	\$259,380.0	
159006	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS EVENTUAL	\$408,209.0	
159007	PREVISIÓN SOCIAL	\$18,481,892.0	
159008	COMPLEMENTO SUELDO CONFIANZA	\$272,646.0	
159010	CUOTAS Y SERVICIOS MÉDICOS CONFIANZA SUB-TOTAL:	\$13,200,000.0 \$50,362,208.0	
2000 2100	MATERIALES Y SUMINISTROS MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$23,851,392.	
211001	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	\$265,000.0	
214001	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE EQ. DE TEC. DE LA INF.	\$653,000.0	
215001	IMPRESOS	\$400,000.0	
216001	ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	\$150,000.0 \$1,468,000.0	
		\$22,529.7 \$60,000.0	
2200 221001	BIENES DE CONSUMO ALIMENTOS PARA PERSONAS		
		\$60,000.0 \$100,000.0	
221001 221002	BIENES DE CONSUMO ALIMENTOS PARA PERSONAS ALIMENTOS PERSONAL HORAS EXTRAS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	\$60,000. \$100,000. \$182,529.	
221001 221002 222001	BIENES DE CONSUMO ALIMENTOS PARA PERSONAS ALIMENTOS PERSONAL HORAS EXTRAS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES SUB-TOTAL: MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN MATERIAL ELÉCTRICO	\$60,000.0 \$100,000.0 \$182,529.0 \$1,869,606.	
221001 221002 222001 2400	BIENES DE CONSUMO ALIMENTOS PARA PERSONAS ALIMENTOS PERSONAL HORAS EXTRAS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES SUB-TOTAL: MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$60,000. \$100,000. \$182,529. \$1,869,606.	
221001 221002 222001 2400 246001	BIENES DE CONSUMO ALIMENTOS PARA PERSONAS ALIMENTOS PERSONAL HORAS EXTRAS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES SUB-TOTAL: MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN MATERIAL ELÉCTRICO	\$60,000. \$100,000. \$182,529. \$1,869,606. \$140,000.	
221001 221002 222001 2400 246001 247001	BIENES DE CONSUMO ALIMENTOS PARA PERSONAS ALIMENTOS PERSONAL HORAS EXTRAS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES SUB-TOTAL: MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN MATERIAL ELÉCTRICO ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$60,000. \$100,000. \$182,529. \$1,869,606. \$140,000.	
221001 221002 222001 2400 246001 247001 249001	BIENES DE CONSUMO ALIMENTOS PARA PERSONAS ALIMENTOS PERSONAL HORAS EXTRAS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES SUB-TOTAL: MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN MATERIAL ELÉCTRICO ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN SUB-TOTAL: PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$1,869,606. \$1,869,606. \$1,00,000. \$2,109,606.	
221001 221002 222001 2400 246001 247001 249001	BIENES DE CONSUMO ALIMENTOS PARA PERSONAS ALIMENTOS PERSONAL HORAS EXTRAS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES SUB-TOTAL: MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN MATERIAL ELÉCTRICO ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN SUB-TOTAL: PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	\$60,000. \$100,000. \$182,529. \$1,869,606. \$140,000. \$100,000. \$2,109,606.	
221001 221002 222001 2400 246001 247001 249001 2500 253001	BIENES DE CONSUMO ALIMENTOS PARA PERSONAS ALIMENTOS PERSONAL HORAS EXTRAS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES SUB-TOTAL: MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN MATERIAL ELÉCTRICO ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN SUB-TOTAL: PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS FIBRAS SINTÉTICAS HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS	\$60,000. \$100,000. \$182,529. \$1,869,606. \$140,000. \$2,109,606. \$50,000 \$50,000 \$100,000	
221001 221002 222001 2400 246001 247001 249001 2500 253001 254001	BIENES DE CONSUMO ALIMENTOS PARA PERSONAS ALIMENTOS PERSONAL HORAS EXTRAS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES SUB-TOTAL: MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN MATERIAL ELÉCTRICO ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN SUB-TOTAL: PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS FIBRAS SINTÉTICAS HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS SUB-TOTAL:	\$60,000.0 \$100,000.0 \$182,529.0 \$1,869,606.0 \$140,000.0 \$2,109,606.0 \$50,000.0 \$50,000.0 \$100,000.0	
221001 221002 222001 2400 246001 247001 249001 2500 253001 254001 256001	BIENES DE CONSUMO ALIMENTOS PARA PERSONAS ALIMENTOS PERSONAL HORAS EXTRAS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES SUB-TOTAL: MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN MATERIAL ELÉCTRICO ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN SUB-TOTAL: PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS FIBRAS SINTÉTICAS HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS SUB-TOTAL: COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$60,000.0 \$100,000.0 \$182,529.0 \$1,869,606.0 \$140,000.0 \$100,000.0 \$2,109,606.0 \$50,000.0 \$50,000.0 \$100,000.0	
221001 221002 222001 2400 246001 247001 249001 2500 253001 254001 256001	BIENES DE CONSUMO ALIMENTOS PARA PERSONAS ALIMENTOS PERSONAL HORAS EXTRAS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES SUB-TOTAL: MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN MATERIAL ELÉCTRICO ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN SUB-TOTAL: PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS FIBRAS SINTÉTICAS HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS SUB-TOTAL: COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$60,000.0 \$100,000.0 \$182,529.0 \$1,869,606.0 \$140,000.0 \$2,109,606.0 \$50,000.0 \$50,000.0 \$100,000.0 \$200,000.0	
221001 221002 222001 2400 246001 247001 249001 2500 253001 254001 256001	BIENES DE CONSUMO ALIMENTOS PARA PERSONAS ALIMENTOS PERSONAL HORAS EXTRAS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES SUB-TOTAL: MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN MATERIAL ELÉCTRICO ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN SUB-TOTAL: PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS FIBRAS SINTÉTICAS HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS SUB-TOTAL: COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$60,000.0 \$100,000.0 \$182,529.0 \$1,869,606.0 \$140,000.0 \$100,000.0 \$50,000.0 \$50,000.0 \$100,000.0 \$16,350,000.0	
221001 221002 222001 2400 246001 247001 249001 2500 253001 254001 256001	BIENES DE CONSUMO ALIMENTOS PARA PERSONAS ALIMENTOS PERSONAL HORAS EXTRAS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES SUB-TOTAL: MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN MATERIAL ELÉCTRICO ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN SUB-TOTAL: PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS FIBRAS SINTÉTICAS HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS SUB-TOTAL: COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES SUB-TOTAL: VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS	\$60,000.0 \$100,000.0 \$182,529.0 \$1,869,606.0 \$140,000.0 \$2,109,606.0 \$50,000.0 \$100,000.0 \$100,000.0 \$16,350,000.0 \$16,350,000.0	
221001 221002 222001 2400 246001 247001 249001 2500 253001 254001 256001 2600 261001	BIENES DE CONSUMO ALIMENTOS PARA PERSONAS ALIMENTOS PERSONAL HORAS EXTRAS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES SUB-TOTAL: MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN SUB-TOTAL: PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS FIBRAS SINTÉTICAS HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES SUB-TOTAL: VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS VESTUARIO UNIFORMES Y PROTECCIÓN DE SEGURIDAD SUB-TOTAL:	\$60,000.0 \$100,000.0 \$182,529.0 \$1,869,606. \$140,000.0 \$100,000.0 \$2,109,606. \$50,000.0 \$100,000.0 \$100,000.0 \$16,350,000.0 \$16,350,000.0 \$200,000.0	
221001 221002 222001 2400 246001 247001 249001 2500 253001 254001 256001 2600 261001	BIENES DE CONSUMO ALIMENTOS PARA PERSONAS ALIMENTOS PERSONAL HORAS EXTRAS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES SUB-TOTAL: MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN MATERIAL ELÉCTRICO ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN SUB-TOTAL: PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS FIBRAS SINTÉTICAS HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS VESTUARIO UNIFORMES Y PROTECCIÓN DE SEGURIDAD		

> bus proteste

Página 13 de 110



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pút H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalo Jueves 03 de febrero de 2022.

11:00 horas.

2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1	
291001	HERRAMIENTAS MENORES	\$30,000.00	
292001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$20,000.00	
293001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO	\$50,000.00	
294001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO	\$50,000.	
295001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE INSTRUMENTAL MÉDICO	\$50,000.00	
296001	NEUMÁTICOS Y CÁMARAS	\$1,341,256.19	
296002	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$1,300,000.00	
	SUB-TOTAL:	\$2,841,256.19	
3000 3100	SERVICIOS GENERALES SERVICIOS BÁSICOS	\$32,012,733.00	
311001	ENERGÍA ELÉCTRICA ALUMBRADO PÚBLICO	\$22,000,000.00	
317001	SERVICIO DE INTERNET	\$250,000.00	
318001	SERVICIO DE CORREOS	\$1,000.00	
	SUB-TOTAL:	\$22,251,000.00	
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		
329002	OTROS ARRENDAMIENTOS SUB-TOTAL:	\$20,000.00 \$20,000.00	
331002 334001	HONORARIOS SERVICIOS PROFESIONALES PROYECTOS DE CAPACITACIÓN	\$5,000.00 \$1,500,000.00	
		\$1,500,000.00	
339003	SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOSY TÉCNICOS INTEGRALES	\$5,000,000.00	
3400	SUB-TOTAL: SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$6,505,000.00	
345001	PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS BIENES	\$2,000,000.00	
3500	SUB-TOTAL: SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$2,000,000.00	
351001	GASTOS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO	\$50,000.00	
354001	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO	\$20,000.00	
355001	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y VEHÍCULOS	\$500,000.00	
357001	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO CONTRA INCENDIO	\$110,000.00	
359002	FUMIGACIÓN, LIMPIEZA Y LAVADO	\$30,000.00	
	SUB-TOTAL: SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$710,000.0	
3600	DIFUSIÓN CÍVICA Y CULTURAL	\$6,000.00	
361001	SUB-TOTAL:	\$6,000.00	
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS		
375001	VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$30,000.00	
373001	SUB-TOTAL:	\$30,000.0	

OTROS SERVICIOS GENERALES 3900 LICENCIAS PLACAS Y TARIETAS VEHICULARES 392001

SUB-TOTAL:

SUB-TOTAL:

Página 14 de 110

\$30,000.00 \$30,000.00

> \$490,733.00 \$490,733.00



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública.

H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo

Jueves 03 de febrero de 2022.

11:00 horas.

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,916,112.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	
415001	TRANSFERENCIA DIF MUNICIPAL	\$1,916,112.00
	SUB-TOTAL:	\$1,916,112.00
5000 5100	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$3,202,200.00
511001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$50,000.00
515001	EQUIPO DE CÓMPUTO	\$200,000.00
5300	SUB-TOTAL: EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$250,000.00
531001	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$52,200.00
V	SUB-TOTAL:	\$52,200.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
565001	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$2,900,000.00
	SUB-TOTAL:	\$2,900,000.00

X

posse grateste

19.

The same of the sa

Página 15 de 110

- A 1 1...



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hida Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

> MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO Clasificación Funcional del Gasto

AVE	DESCRIPCIÓN	
100 GOBIERNO		372,350,882.8
120 JUSTICIA		5,933,037.9
124 Derechos Humano	os	5,933,037.9
130 COORDINACION	DE LA POLITICA DE GOBIERNO	148,955,731.7
131 Presidencia / Gub	pernatura	6,267,379.0
132 Política Interior		19,369,363.0
134 Función Pública		123,308,644.7
139 Otros		10,345.0
150 ASUNTOS FINAN	ICIEROS Y HACENDARIOS	14,217,818.0
152 Asuntos Hacenda		14,217,818.0
	RDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	152,636,377.1
171 Policía		144,917,417.2
172 Protección Civil		7,718,959.9
180 OTROS SERVICE	OS GENERALES	50,607,917.9
	ales, Administrativos y Patrimoniales	12,511,140.0
183 Servicios de Com		10,736,017.0
	discación y medios	
185 Otros		27,360,760.9
200 DESARROLLO SO		347,359,456.9
210 PROTECCION AN		110,379,374.
211 Ordenación de De		105,760,997.
215 Protección de la I	Diversidad Biológica y del Paisaje	3,357,534.
216 Otros de Protecci	ión Ambiental	1,260,842.
220 VIVIENDA Y SEF	RVICIOS A LA COMUNIDAD	234,322,534.
221 Urbanización		81,030,256.
224 Alumbrado Públio	50	97,218,350.
226 Servicios Comuna	ales	56,073,927.
230 SALUD		380,147.
	rvicios de Salud a la Comunidad	380,147.
250 EDUCACION	1	2,224,150. 2,224,150.
256 Otros Servicios E 270 OTROS ASUNTO	ducativos y Actividades Inherentes	53,250.
271 Otros Asuntos S		53,250.
300 DESARROLLO EC	ONOMICO	211,605,589.
310 ASUNTOS ECON	NOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENER	207,051,120.
	nicos y Comerciales en General	5,652,005.
312 Asuntos Laborale	es Generales	201,399,114. 1,571,468.
370 TURISMO		1,571,468
371 Turismo	OLOGIA E INNOVACION	2,983,000
383 Servicios Científic		2,983,000
400 OTRAS NO CLASI	IFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	34,881,046
420 TRANSFERENC	IAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DI	34,881,046
421 Transferencias e	ntre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	34,881,046.

TOTAL:

966,196,974.86

prio protosta

421 Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno

Página 16 de 110



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pú H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Higa Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas:

MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO
SECRETARIA DE TESORERIA MUNICIPAL 2022
Clasificacion Administrativa

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
	TOTAL	966,196,974.86
0100	UNIDADES DE APOYO DE LA O EL PRESIDENTE MUNICIPAL	7,911,267.00
140	Dirección de Relaciones Públicas	786,945.00
160	Dirección de Estadística y Planeación Estratégica	23,200.00
100	Unidades de Apoyo de la o el Presidente Municipal	2,003,402.00
110	Dirección de Giras y Logística	2,027,315.00
120	Dirección de Atención Telefónica SERVITEL	1,109,255.00
130	Secretaria Particular	1,340,462.00
150	Secretaría Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adoles	602,688.0
170	Dirección Jurídica	18,000.0
0200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	10,531,391.1
210	Dirección de Desarrollo Económico	850,516.7
200	Secretaría de Desarrollo Económico	6,109,406.3
230	Dirección de Mejora Regulatoria	2,000,000.0
220	Dirección de Turismo	1,571,468.0
0300	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	247,776,665.3
	Secretaría de Administración	16,018,789.2
See District Co.	Dirección de Informática	2,983,000.9
1000000	Jubilados	116,942,698.0
310	Dirección de Servicios Generales	24,232,659.9
330	Dirección de Compras y Suministros	4,143,101.0
	Sindicato	7,790,254.0
340	Dirección de Recursos Humanos	75,666,162.2
0400	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL	8,179,677.0
	Secretaria de Contraloria y Transparencia	1,876,527.1
420	Dirección de Auditoría	2,215,648.0
450	Dirección de Transparencia e Información Pública Gubernamental	1,076,375.0
430	Dirección de Denuncias y Situación Patrimonial	564,715.0
460	Dirección de Responsabilidades	478,131.8
440	Dirección de Gestión de la Calidad	1,025,079.0
410	Dirección de Control	943,201.0
0500	SECRETARÍA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	259,053,276.0
	Dirección de Mercados, Comercio y Abasto	7,479,319.0
530	Dirección de Sanidad Municipal	144,100,085.5
500	Secretaría de Servicios Municipales	10,255,521.0
520	Dirección de Alumbrado Público	97,218,350.3
0600	SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL	37,897,376.0
	Secretaria General	7,847,619.0
610	Dirección General Jurídica	3,633,347.0
630	Dirección de la Oficialía del Registro del Estado Familiar	4,124,329.0
660	Dirección de Reglamentos y Espectáculos	3,801,489.0
690	Dirección de Comunicación Social	10,736,017.0
850	Dirección de Vinculación Ciudadana	10,345.0
600	Dirección de lo Contencioso	270.0
620	Dirección de lo Contencioso Dirección de Desarrollo Político	25,000.0
640	Dirección de Desarrollo Político Dirección de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos	7,718,959.9

	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y MOVILIDAD	87,538,666.38
	Dirección Administrativa	1,185,390.52
	Dirección de Obras Públicas	47,772,287.25
	Dirección de Desarrollo Urbano	7,828,958.00
	Dirección de Estudios y Proyectos	3,504,295.80
730	Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad	6,508,410.37
		882,442.04
	Dirección de Vivienda	15,746,501.44
	Dirección de Movilidad	4,110,380.96
750	Dirección de Centro Histórico	50,413,562.37
0800	SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL	
830 1	Dirección de Egresos Vas o pro lesta Pág	1,608,728.96



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hida Jueves 03 de febrero de 2022.

11:00 horas.

000	Disserte de la conse	7 0001000//
	Dirección de Ingresos	8,861,962,00
and the second of	Secretaría de la Tesorería	32,457,550.41
	Dirección de Presupuesto y Contabilidad	3,747,127.04
	Dirección de Catastro	3,738,193.96
0900	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL	172,974,789.11
	Dirección de Vialidad y Tránsito	39,992,445.96
	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	28,057,371.91
	Dirección de Prevención del Delito	10,510,918.00
	Dirección de Policía Preventiva	70,521,269.00
	Dirección de Planeación y Estadística	6,106,593.96
CONTRACTOR STATES	Dirección Administrativa	17,786,190.28
1000	ASAMBLEA MUNICIPAL	20,344,363.08
	Asamblea Municipal	20,164,363.08
	Sindicatura	14,000.00
THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	Oficialía Mayor	166,000.00
1100	PRESIDENCIA DEL DIF MUNICIPAL	20,480,000.00
1100	Sistema DIF Municipal	20,480,000.00
1200	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN	1,350,000.00
1200	Instituto Municipal de Investigación y Planeación	1,350,000.00
1300	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	1,914,014.00
1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones	1,914,014.00
1400	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA JUVENTUD	1,803,393.00
5 17 5 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17	Instituto Municipal para la Juventud	1,803,393.00
1500	SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	11,288,478.35
1500		8,522,880.36
1530		380,147.00
	Dirección de Desarrollo Social	170,780.00
1520	Dirección de Educación	2,214,670.99
1600	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	3,319,050.00
200707	Instituto Municipal del Deporte	3,319,050.00
1700	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA CULTURA	4,235,240.00
-17-10-07-0	Instituto Municipal de la Cultura	4,235,240.00
1800	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	7,293,392.99
1000	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	2,675,016.03
1800	Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental	656,882.00
1810	Dirección del Área Técnica de Protección, Sanidad Animal y Control de Especies	3,357,534.96
	Animales	600 E 6 A 21 M 5 TO A 12 A 1
1820	Dirección de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	603,960.00
1900	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	4,931,923.96
1910	Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos	1,346,251.00
1920	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional	1,110,442.00
1900	Secretaría de Planeación y Evaluación	2,475,230.96
	TUNIDAD DE RESCATE BIOPAROUE	1,779,349.00

2000	UNIDAD DE RESCATE BIOPARQUE	1,779,349.00
2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de	1,779,349.00
2200	México SECRETARIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES	5,181,099.96
	Secretaría Municipal de las Mujeres	3,022,875.96
2210	Dirección de Transversalizacion de la Perspectiva de Género.	313,725.00
2220	Dirección de Empoderamiento	979,430.00
2230	Dirección de Planeación Estratégica	865,069.00
2230	Dirección de Planeación Estratégica	000

Pagina 18 de 110



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública. H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

olica.

Clasificación Programática

Programas Pro	esupuestarios
---------------	---------------

Programas		Monto
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios (Sustituir por el nombre del programa que cubra este concepto)		\$34,881,046.00
Sujetos a Reglas de Operación	S	\$0.00
Otros Subsidios	U	\$34,881,046.00
Desempeño de las Funciones		\$768,632,234.90
Prestación de Servicios Públicos	Ε	\$441,172,677.20
Provisión de Bienes Públicos	В	\$0.00
Planeación, seguirniento y evaluación de políticas públicas	P	\$194,567,868.91
Promoción y fomento	F	\$10,147,501.78
Regulación y supervisión	G	\$5,801,489.00
Pensiones y Jubilaciones	J	\$116,942,698.00
Proyectos de Inversión	K	\$0.00
Administrativos y de Apoyo	- 57.4	\$162,683,693.53
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	М	\$156,366,543.61
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	\$6,317,149.92

Jan 1

30

Rose prepart

19.

Página 19 de 110

ho

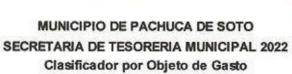
N

X

M



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Púb H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hida Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.



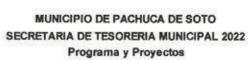


CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
	TOTAL	966,196,974.8
00000	SERVICIOS PERSONALES	436,552,385.1
110000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	226,674,267.04
120000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	17,198,042.9
130000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	63,662,631.0
140000	SEGURIDAD SOCIAL	875,445.5
150000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	126,947,998.56
170000	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	1,194,000.00
00000	MATERIALES Y SUMINISTROS	62,981,992.4
210000	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIA	6,622,143.08
	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,160,893.7
	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	15,614,010.78
	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	902,026.7
	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	30,158,098.5
	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	1,746,720.0
	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	500,000.0
290000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	6,278,099.5
00000	SERVICIOS GENERALES	269,671,207.2
	SERVICIOS BASICOS	59,594,464.9
	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	41,890,109.5
	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	41,146,375.3
	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	6,870,000.0
	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	85,490,918.7
	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	8,196,000.0
	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	58,500.0
	SERVICIOS OFICIALES	803,500.0
390000	OTROS SERVICIOS GENERALES	25,621,338.7
100000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	152,523,744.0
410000	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	34,881,046.0
440000	AYUDAS SOCIALES	700,000.0
450000	PENSIONES Y JUBILACIONES	116,942,698.0
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	9,647,200.0
510000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	911,000.0
520000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	36,000.0
530000	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	52,200.0
540000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,100,000.0
	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	4,062,000.0
590000	ACTIVOS INTANGIBLES	3,486,000.0
600000	INVERSION PUBLICA	31,322,842.0
610000		31,322,842.0
800000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	3,497,604.0
850000	CONVENIOS	3,497,604.0

Página 20 de 110



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Púb H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hid Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.





CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE	
	TOTAL	966,196,974.86	
E	Prestación de Servicios Públicos	453,360,759.28	
	Conservación y Ordenamiento del Patrimonio Arquitectónico, Monumental y Artístico del Co	4,110,380.96	
0.500(30.2764.32	Vive Seguro	3,610,000.00	
	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciud	10,510,918.00	
	Atención Ciudadana 070	1,109,255.00	
	Gestión Integral de Riesgos y Servicios de Emergencia	7,718,959.96	
SM01	Coordinación de la Secretaria de Servicios Públicos Municipales	9,465,521.04	
SM02 SM05	Mejoramiento de la Imagen Urbana en los Espacios Públicos, Fuentes y Monumentos de la Aseo Público de Calles, Avenidas y Lugares Públicos	790,000.00	
SM07	Mantenimiento y Rehabilitación de Áreas Verdes, Parques y Jardines	24,701,857.00 31,148,734.56	
SO07	Mantenimiento y Preservación de la Imagen e Infraestructura Urbana	15,746,501.44	
SS03	Seguridad Vial para Todos	36,382,445.96	
	Coordinación y/o Supervisión de las Giras y Logística en las Actividades en las que Partici;	2,027,315.00	
ST02	Catastro Gestión e Ingreso	3,738,193.96	
UA04	Atención, Orientación y Canalización Ciudadana	1,340,462.00 1	
SG07	Programa Municipal de Participación Social	10,345.00	
SM04	Mantenimiento de Alumbrado Público	97,218,350.36	
SM08	Equipamiento y Rehabilitación para la Óptima Operación del Panteón Municipal	7,185,353.32	Š
SO03	Promover y Vigilar los Asentamientos Humanos y el Desarrollo Urbano del Municipio	7,828,958.00	-
SG02	Atención en Materia de Asesoría Legal	3,633,347.04	-
SG05	Inscripción y Expedición de Actos Jurídicos del Registro del Estado Familiar Control y Mantanimiento de Marcados Rúblicos Plazas y Establidades Rúblicas	4,124,329.00 7,479,319.04	T
SM03 SS02	Control y Mantenimiento de Mercados Públicos, Plazas y Festividades Públicas Vigilancia Sectorial y Operatividad con Enfoque en Proximidad Social	70,521,269.00	5
SS02 SS07	Atención Oportuna ante Actos Delictivos, Infracciones y Faltas Administrativas	6,106,593.96	1
SG06	Fortalecimiento de la Gobernabilidad y el Tejido Social del Municipio	25,000.00	
SG10	Difusión de Información Institucional	10,736,017.00	
UA05	Fortalecimiento de Relaciones entre el Presidente Municipal con los Ciudadanos y los Difer	786,945.00	
SG03	Atención de Asuntos de lo Contencioso	270.00	13
SM06	Recolección, Traslado y Disposición Final de RSU	81,059,140.68	1
SM10	Calidad, Atención y Control de los Procesos y Productos en el Rastro Municipal	5,000.00	1
SO05	Vivienda Digna para la Población en Situación de Vulnerabilidad dentro del Municipio	882,442.04	1
MA04	Procuración y Bienestar Animal	3,357,534.96	
F	Promoción y fomento	10,147,501.78	
F			
SD08	Prevención y Promoción de la Salud Propia y del Entorno	380,147.00	
SD08 UA06	Prevención y Promoción de la Salud Propia y del Entorno Erradicación del Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adole	602,688.00	
SD08 UA06 SE09	Prevención y Promoción de la Salud Propia y del Entorno Erradicación del Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adole Museo Virtual de Pachuca	602,688.00 27,620.00	
SD08 UA06 SE09 UA08	Prevención y Promoción de la Salud Propia y del Entorno Erradicación del Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adole Museo Virtual de Pachuca Brindar Herramientas Enfocadas a Promover la Participación de Niñas, Niños y Adolescent	602,688.00 27,620.00 18,000.00	
SD08 UA06 SE09 UA08 SE03	Prevención y Promoción de la Salud Propia y del Entorno Erradicación del Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adole Museo Virtual de Pachuca Brindar Herramientas Enfocadas a Promover la Participación de Niñas, Niños y Adolescent Consume Pachuca	602,688.00 27,620.00 18,000.00 4,938.00	
SD08 UA06 SE09 UA08 SE03 SE08	Prevención y Promoción de la Salud Propia y del Entorno Erradicación del Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adole Museo Virtual de Pachuca Brindar Herramientas Enfocadas a Promover la Participación de Niñas, Niños y Adolescent Consume Pachuca Participación en ferias	602,688.00 27,620.00 18,000.00	
SD08 UA06 SE09 UA08 SE03 SE08 SE04	Prevención y Promoción de la Salud Propia y del Entorno Erradicación del Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adole Museo Virtual de Pachuca Brindar Herramientas Enfocadas a Promover la Participación de Niñas, Niños y Adolescent Consume Pachuca Participación en ferias Bolsa de Empleo Pachuca	602,688.00 27,620.00 18,000.00 4,938.00 408,500.00	
SD08 UA06 SE09 UA08 SE03 SE08 SE04 SD04	Prevención y Promoción de la Salud Propia y del Entorno Erradicación del Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adole Museo Virtual de Pachuca Brindar Herramientas Enfocadas a Promover la Participación de Niñas, Niños y Adolescent Consume Pachuca Participación en ferias Bolsa de Empleo Pachuca Pachuca Avanza con Atención y Desarrollo de la Primera Infancia	602,688.00 27,620.00 18,000.00 4,938.00 408,500.00 9,768.00	
SD08 UA06 SE09 UA08 SE03 SE08 SE04 SD04 MM02	Prevención y Promoción de la Salud Propia y del Entorno Erradicación del Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adole Museo Virtual de Pachuca Brindar Herramientas Enfocadas a Promover la Participación de Niñas, Niños y Adolescent Consume Pachuca Participación en ferias Bolsa de Empleo Pachuca Pachuca Avanza con Atención y Desarrollo de la Primera Infancia Avanzar a la Igualdad	602,688.00 27,620.00 18,000.00 4,938.00 408,500.00 9,768.00 9,480.00	
SD08 UA06 SE09 UA08 SE03 SE08 SE04 SD04 MM02 SD03	Prevención y Promoción de la Salud Propia y del Entorno Erradicación del Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adole Museo Virtual de Pachuca Brindar Herramientas Enfocadas a Promover la Participación de Niñas, Niños y Adolescent Consume Pachuca Participación en ferias Bolsa de Empleo Pachuca Pachuca Avanza con Atención y Desarrollo de la Primera Infancia Avanzar a la Igualdad Jomadas Pachuca Ciudad de Derechos	602,688.00 27,620.00 18,000.00 4,938.00 408,500.00 9,768.00 9,480.00 313,725.00 108,050.00 80,805.75	
SD08 UA06 SE09 UA08 SE03 SE08 SE04 SD04 MM02 SD03 SE05	Prevención y Promoción de la Salud Propia y del Entorno Erradicación del Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adole Museo Virtual de Pachuca Brindar Herramientas Enfocadas a Promover la Participación de Niñas, Niños y Adolescent Consume Pachuca Participación en ferias Bolsa de Empleo Pachuca Pachuca Avanza con Atención y Desarrollo de la Primera Infancia Avanzar a la Igualdad Jomadas Pachuca Ciudad de Derechos Certificación de Competencias Laborales	602,688.00 27,620.00 18,000.00 4,938.00 408,500.00 9,768.00 9,480.00 313,725.00 108,050.00 80,805.75 755,005.00	
SD08 UA06 SE09 UA08 SE03 SE08 SE04 SD04 MM02 SD03	Prevención y Promoción de la Salud Propia y del Entorno Erradicación del Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adole Museo Virtual de Pachuca Brindar Herramientas Enfocadas a Promover la Participación de Niñas, Niños y Adolescent Consume Pachuca Participación en ferias Bolsa de Empleo Pachuca Pachuca Avanza con Atención y Desarrollo de la Primera Infancia Avanzar a la Igualdad Jomadas Pachuca Ciudad de Derechos Certificación de Competencias Laborales Renovación de Licencias de Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles Reto de la Lectura y Bibliotecas Digitales	602,688.00 27,620.00 18,000.00 4,938.00 408,500.00 9,768.00 9,480.00 313,725.00 108,050.00 80,805.75 755,005.00 2,164,090.99	
SD08 UA06 SE09 UA08 SE03 SE08 SE04 SD04 MM02 SD03 SE05 SE02	Prevención y Promoción de la Salud Propia y del Entorno Erradicación del Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adole Museo Virtual de Pachuca Brindar Herramientas Enfocadas a Promover la Participación de Niñas, Niños y Adolescent Consume Pachuca Participación en ferias Bolsa de Empleo Pachuca Pachuca Avanza con Atención y Desarrollo de la Primera Infancia Avanzar a la Igualdad Jomadas Pachuca Ciudad de Derechos Certificación de Competencias Laborales Renovación de Licencias de Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles Reto de la Lectura y Bibliotecas Digitales Promoción, Difusión y Operación Turística	602,688.00 27,620.00 18,000.00 4,938.00 408,500.00 9,768.00 9,480.00 313,725.00 108,050.00 80,805.75 755,005.00 2,164,090.99 1,135,348.08	7
SD08 UA06 SE09 UA08 SE03 SE08 SE04 SD04 MM02 SD03 SE05 SE02 SD05	Prevención y Promoción de la Salud Propia y del Entorno Erradicación del Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adole Museo Virtual de Pachuca Brindar Herramientas Enfocadas a Promover la Participación de Niñas, Niños y Adolescent Consume Pachuca Participación en ferias Bolsa de Empleo Pachuca Pachuca Avanza con Atención y Desarrollo de la Primera Infancia Avanzar a la Igualdad Jomadas Pachuca Ciudad de Derechos Certificación de Competencias Laborales Renovación de Licencias de Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles Reto de la Lectura y Bibliotecas Digitales Promoción, Difusión y Operación Turística Diagnóstico de la Situación Actual de Niñas, Niños y Adolescentes	602,688.00 27,620.00 18,000.00 4,938.00 408,500.00 9,768.00 9,480.00 313,725.00 108,050.00 80,805.75 755,005.00 2,164,090.99 1,135,348.08 23,200.00	7
SD08 UA06 SE09 UA08 SE03 SE08 SE04 SD04 MM02 SD03 SE05 SE02 SD05 SE06 UA07 MM01	Prevención y Promoción de la Salud Propia y del Entorno Erradicación del Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adole Museo Virtual de Pachuca Brindar Herramientas Enfocadas a Promover la Participación de Niñas, Niños y Adolescent Consume Pachuca Participación en ferias Bolsa de Empleo Pachuca Pachuca Avanza con Atención y Desarrollo de la Primera Infancia Avanzar a la Igualdad Jomadas Pachuca Ciudad de Derechos Certificación de Competencias Laborales Renovación de Licencias de Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles Reto de la Lectura y Bibliotecas Digitales Promoción, Difusión y Operación Turística Diagnóstico de la Situación Actual de Niñas, Niños y Adolescentes Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres	602,688.00 27,620.00 18,000.00 4,938.00 408,500.00 9,768.00 9,480.00 313,725.00 108,050.00 80,805.75 755,005.00 2,164,090.99 1,135,348.08 23,200.00 3,022,875.96	7/
SD08 UA06 SE09 UA08 SE03 SE08 SE04 SD04 MM02 SD03 SE05 SE02 SD05 SE06 UA07 MM01 MM03	Prevención y Promoción de la Salud Propia y del Entorno Erradicación del Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adole Museo Virtual de Pachuca Brindar Herramientas Enfocadas a Promover la Participación de Niñas, Niños y Adolescent Consume Pachuca Participación en ferias Bolsa de Empleo Pachuca Pachuca Avanza con Atención y Desarrollo de la Primera Infancia Avanzar a la Igualdad Jomadas Pachuca Ciudad de Derechos Certificación de Competencias Laborales Renovación de Licencias de Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles Reto de la Lectura y Bibliotecas Digitales Promoción, Difusión y Operación Turística Diagnóstico de la Situación Actual de Niñas, Niños y Adolescentes Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres Mujeres Empoderando Mujeres	602,688.00 27,620.00 18,000.00 4,938.00 408,500.00 9,768.00 9,480.00 313,725.00 108,050.00 80,805.75 755,005.00 2,164,090.99 1,135,348.08 23,200.00 3,022,875.96 979,430.00	7/
SD08 UA06 SE09 UA08 SE03 SE08 SE04 SD04 MM02 SD03 SE05 SE02 SD05 SE06 UA07 MM01 MM03 SD06	Prevención y Promoción de la Salud Propia y del Entorno Erradicación del Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adole Museo Virtual de Pachuca Brindar Herramientas Enfocadas a Promover la Participación de Niñas, Niños y Adolescent Consume Pachuca Participación en ferias Bolsa de Empleo Pachuca Pachuca Avanza con Atención y Desarrollo de la Primera Infancia Avanzar a la Igualdad Jomadas Pachuca Ciudad de Derechos Certificación de Competencias Laborales Renovación de Licencias de Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles Reto de la Lectura y Bibliotecas Digitales Promoción, Difusión y Operación Turística Diagnóstico de la Situación Actual de Niñas, Niños y Adolescentes Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres Mujeres Empoderando Mujeres Vinculación y Promoción Académica	602,688.00 27,620.00 18,000.00 4,938.00 408,500.00 9,768.00 9,480.00 313,725.00 108,050.00 80,805.75 755,005.00 2,164,090.99 1,135,348.08 23,200.00 3,022,875.96 979,430.00 6,500.00	
SD08 UA06 SE09 UA08 SE03 SE08 SE04 SD04 MM02 SD03 SE05 SE02 SD05 SE06 UA07 MM01 MM03 SD06 SD07	Prevención y Promoción de la Salud Propia y del Entorno Erradicación del Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adole Museo Virtual de Pachuca Brindar Herramientas Enfocadas a Promover la Participación de Niñas, Niños y Adolescent Consume Pachuca Participación en ferias Bolsa de Empleo Pachuca Pachuca Avanza con Atención y Desarrollo de la Primera Infancia Avanzar a la Igualdad Jomadas Pachuca Ciudad de Derechos Certificación de Competencias Laborales Renovación de Licencias de Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles Reto de la Lectura y Bibliotecas Digitales Promoción, Difusión y Operación Turística Diagnóstico de la Situación Actual de Niñas, Niños y Adolescentes Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres Mujeres Empoderando Mujeres Vinculación y Promoción Académica Cuidad del Aprendizaje	602,688.00 27,620.00 18,000.00 4,938.00 408,500.00 9,768.00 9,480.00 313,725.00 108,050.00 80,805.75 755,005.00 2,164,090.99 1,135,348.08 23,200.00 3,022,875.96 979,430.00 6,500.00 44,080.00	7/
SD08 UA06 SE09 UA08 SE03 SE08 SE04 SD04 MM02 SD03 SE05 SE02 SD05 SE06 UA07 MM01 MM03 SD06 SD07 SD02	Prevención y Promoción de la Salud Propia y del Entorno Erradicación del Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adole Museo Virtual de Pachuca Brindar Herramientas Enfocadas a Promover la Participación de Niñas, Niños y Adolescent Consume Pachuca Participación en ferias Bolsa de Empleo Pachuca Pachuca Avanza con Atención y Desarrollo de la Primera Infancia Avanzar a la Igualdad Jornadas Pachuca Ciudad de Derechos Certificación de Competencias Laborales Renovación de Licencias de Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles Reto de la Lectura y Bibliotecas Digitales Promoción, Difusión y Operación Turística Diagnóstico de la Situación Actual de Niñas, Niños y Adolescentes Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres Mujeres Empoderando Mujeres Vinculación y Promoción Académica Culdad del Aprendizaje Pachuca Participativa	602,688.00 27,620.00 18,000.00 4,938.00 9,768.00 9,768.00 9,480.00 313,725.00 108,050.00 80,805.75 755,005.00 2,164,090.99 1,135,348.08 23,200.00 3,022,875.96 979,430.00 6,500.00 44,080.00 53,250.00	7
SD08 UA06 SE09 UA08 SE03 SE08 SE04 SD04 MM02 SD03 SE05 SE05 SE06 UA07 MM01 MM03 SD06 SD07 SD02 Regu	Prevención y Promoción de la Salud Propia y del Entorno Erradicación del Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adole Museo Virtual de Pachuca Brindar Herramientas Enfocadas a Promover la Participación de Niñas, Niños y Adolescent Consume Pachuca Participación en ferias Bolsa de Empleo Pachuca Pachuca Avanza con Atención y Desarrollo de la Primera Infancia Avanzar a la Igualdad Jomadas Pachuca Ciudad de Derechos Certificación de Competencias Laborales Renovación de Licencias de Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles Reto de la Lectura y Bibliotecas Digitales Promoción, Difusión y Operación Turística Diagnóstico de la Situación Actual de Niñas, Niños y Adolescentes Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres Mujeres Empoderando Mujeres Vinculación y Promoción Académica Cuidad del Aprendizaje Pachuca Participativa lación y Supervisión	602,688.00 27,620.00 18,000.00 4,938.00 408,500.00 9,768.00 9,480.00 313,725.00 108,050.00 80,805.75 755,005.00 2,164,090.99 1,135,348.08 23,200.00 3,022,875.96 979,430.00 6,500.00 44,080.00 53,250.00	
SD08 UA06 SE09 UA08 SE03 SE08 SE04 SD04 MM02 SD03 SE05 SE05 SE06 UA07 MM01 MM03 SD06 SD07 SD02 Regu	Prevención y Promoción de la Salud Propia y del Entorno Erradicación del Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adole Museo Virtual de Pachuca Brindar Herramientas Enfocadas a Promover la Participación de Niñas, Niños y Adolescent Consume Pachuca Participación en ferias Bolsa de Empleo Pachuca Pachuca Avanza con Atención y Desarrollo de la Primera Infancia Avanzar a la Igualdad Jornadas Pachuca Ciudad de Derechos Certificación de Competencias Laborales Renovación de Licencias de Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles Reto de la Lectura y Bibliotecas Digitales Promoción, Difusión y Operación Turística Diagnóstico de la Situación Actual de Niñas, Niños y Adolescentes Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres Mujeres Empoderando Mujeres Vinculación y Promoción Académica Culdad del Aprendizaje Pachuca Participativa	602,688.00 27,620.00 18,000.00 4,938.00 408,500.00 9,768.00 9,480.00 313,725.00 108,050.00 80,805.75 755,005.00 2,164,090.99 1,135,348.08 23,200.00 3,022,875.96 979,430.00 6,500.00 44,080.00 53,250.00	39.
SD08 UA06 SE09 UA08 SE03 SE08 SE04 SD04 MM02 SD03 SE05 SE02 SD05 SE06 UA07 MM01 MM03 SD06 SD07 SD02 Regul	Prevención y Promoción de la Salud Propia y del Entorno Erradicación del Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adole Museo Virtual de Pachuca Brindar Herramientas Enfocadas a Promover la Participación de Niñas, Niños y Adolescent Consume Pachuca Participación en ferias Bolsa de Empleo Pachuca Pachuca Avanza con Atención y Desarrollo de la Primera Infancia Avanzar a la Igualdad Jomadas Pachuca Ciudad de Derechos Certificación de Competencias Laborales Renovación de Licencias de Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles Reto de la Lectura y Bibliotecas Digitales Promoción, Difusión y Operación Turística Diagnóstico de la Situación Actual de Niñas, Niños y Adolescentes Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres Mujeres Empoderando Mujeres Vinculación y Promoción Académica Cuidad del Aprendizaje Pachuca Participativa lación y Supervisión	602,688.00 27,620.00 18,000.00 4,938.00 408,500.00 9,768.00 9,480.00 313,725.00 108,050.00 80,805.75 755,005.00 2,164,090.99 1,135,348.08 23,200.00 3,022,875.96 979,430.00 6,500.00 44,080.00 53,250.00	39.
SD08 UA06 SE09 UA08 SE03 SE08 SE04 SD04 MM02 SD03 SE05 SE06 UA07 MM01 MM03 SD06 SD07 SD02 Regu Mejor	Prevención y Promoción de la Salud Propia y del Entorno Erradicación del Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adole Museo Virtual de Pachuca Brindar Herramientas Enfocadas a Promover la Participación de Niñas, Niños y Adolescent Consume Pachuca Participación en ferias Bolsa de Empleo Pachuca Pachuca Avanza con Atención y Desarrollo de la Primera Infancia Avanzar a la Igualdad Jomadas Pachuca Ciudad de Derechos Certificación de Competencias Laborales Renovación de Licencias de Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles Reto de la Lectura y Bibliotecas Digitales Promoción, Difusión y Operación Turística Diagnóstico de la Situación Actual de Niñas, Niños y Adolescentes Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres Mujeres Empoderando Mujeres Vinculación y Promoción Académica Cuidad del Aprendizaje Pachuca Participativa lación y Supervisión lación de Establecimientos Mercantiles	602,688.00 27,620.00 18,000.00 4,938.00 408,500.00 9,768.00 9,480.00 313,725.00 108,050.00 80,805.75 755,005.00 2,164,090.99 1,135,348.08 23,200.00 3,022,875.96 979,430.00 6,500.00 44,080.00 53,250.00 5,801,48 2,000,00	89. 00. 98.
SD08 UA06 SE09 UA08 SE03 SE08 SE04 SD04 MM02 SD03 SE05 SE06 UA07 MM01 MM03 SD06 SD07 SD02 Regu Mejor	Prevención y Promoción de la Salud Propia y del Entomo Erradicación del Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adole Museo Virtual de Pachuca Brindar Herramientas Enfocadas a Promover la Participación de Niñas, Niños y Adolescent Consume Pachuca Participación en ferias Bolsa de Empleo Pachuca Pachuca Avanza con Atención y Desarrollo de la Primera Infancia Avanzar a la Igualdad Jomadas Pachuca Ciudad de Derechos Certificación de Competencias Laborales Renovación de Licencias de Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles Reto de la Lectura y Bibliotecas Digitales Promoción, Difusión y Operación Turística Diagnóstico de la Situación Actual de Niñas, Niños y Adolescentes Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres Mujeres Empoderando Mujeres Vinculación y Promoción Académica Cuidad del Aprendizaje Pachuca Participativa lación de Establecimientos Mercantiles ra Regulatoria	602,688.00 27,620.00 18,000.00 4,938.00 408,500.00 9,768.00 9,480.00 313,725.00 108,050.00 80,805.75 755,005.00 2,164,090.99 1,135,348.08 23,200.00 3,022,875.96 979,430.00 6,500.00 44,080.00 53,250.00 5,801,48 2,000,00	39. 00. 98.
SD08 UA06 SE09 UA08 SE03 SE08 SE04 SD04 MM02 SD03 SE05 SE05 SE06 UA07 MM01 MM03 SD06 SD07 SD02 Regul Regul Mejoi Pens	Prevención y Promoción de la Salud Propia y del Entorno Erradicación del Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adole Museo Virtual de Pachuca Brindar Herramientas Enfocadas a Promover la Participación de Niñas, Niños y Adolescent Consume Pachuca Participación en ferias Bolsa de Empleo Pachuca Pachuca Avanza con Atención y Desarrollo de la Primera Infancía Avanzar a la Igualdad Jomadas Pachuca Ciudad de Derechos Certificación de Competencias Laborales Renovación de Licencias de Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles Reto de la Lectura y Bibliotecas Digitales Promoción, Difusión y Operación Turística Diagnóstico de la Situación Actual de Niñas, Niños y Adolescentes Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres Mujeres Empoderando Mujeres Vinculación y Promoción Académica Cuidad del Aprendizaje Pachuca Participativa Ilación y Supervisión lación de Establecimientos Mercantiles ra Regulatoria iones y Jubilaciones ados Vo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	602,688.00 27,620.00 18,000.00 4,938.00 408,500.00 9,768.00 9,480.00 313,725.00 108,050.00 80,805.75 755,005.00 2,164,090.99 1,135,348.08 23,200.00 3,022,875.96 979,430.00 6,500.00 44,080.00 53,250.00 5,801,48 2,000,00	98. 98.
SD08 UA06 SE09 UA08 SE03 SE08 SE04 SD04 MM02 SD03 SE05 SE05 SE06 UA07 MM01 MM03 SD06 SD07 SD02 Regul Regul Mejoi Pens	Prevención y Promoción de la Salud Propia y del Entorno Erradicación del Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adole Museo Virtual de Pachuca Brindar Herramientas Enfocadas a Promover la Participación de Niñas, Niños y Adolescent Consume Pachuca Participación en ferias Bolsa de Empleo Pachuca Pachuca Avanza con Atención y Desarrollo de la Primera Infancía Avanzar a la Igualdad Jomadas Pachuca Ciudad de Derechos Certificación de Competencias Laborales Renovación de Licencias de Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles Reto de la Lectura y Bibliotecas Digitales Promoción, Difusión y Operación Turística Diagnóstico de la Situación Actual de Niñas, Niños y Adolescentes Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres Mujeres Empoderando Mujeres Vinculación y Promoción Académica Cuidad del Aprendizaje Pachuca Participativa Ilación y Supervisión lación de Establecimientos Mercantiles ra Regulatoria iones y Jubilaciones ados Vo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	602,688.00 27,620.00 18,000.00 4,938.00 408,500.00 9,768.00 9,480.00 313,725.00 108,050.00 80,805.75 755,005.00 2,164,090.99 1,135,348.08 23,200.00 3,022,875.96 979,430.00 6,500.00 44,080.00 53,250.00 116,942,63 116,942,63	98. 98. 96.
SD08 UA06 SE09 UA08 SE03 SE08 SE04 SD04 MM02 SD03 SE05 SE02 SD05 SE06 UA07 MM01 MM03 SD06 SD07 SD02 Regul Regul Regul Pens Dubila	Prevención y Promoción de la Salud Propia y del Entorno Erradicación del Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adole Museo Virtual de Pachuca Brindar Herramientas Enfocadas a Promover la Participación de Niñas, Niños y Adolescent Consume Pachuca Participación en ferías Bolsa de Empleo Pachuca Pachuca Avanza con Atención y Desarrollo de la Primera Infancia Avanzar a la Igualdad Jomadas Pachuca Ciudad de Derechos Certificación de Competencias Laborales Renovación de Licencias de Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles Reto de la Lectura y Bibliotecas Digitales Promoción, Difusión y Operación Turística Diagnóstico de la Situación Actual de Niñas, Niños y Adolescentes Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres Mujeres Empoderando Mujeres Vinculación y Promoción Académica Cuidad del Aprendizaje Pachuca Participativa Ilación y Supervisión Ilación de Establecimientos Mercantiles ra Regulatoria iones y Jubilaciones ados Yo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional rol Financiero y Administración de los Recursos Ejecutados por la Secretaría	602,688.00 27,620.00 18,000.00 4,938.00 408,500.00 9,768.00 9,480.00 313,725.00 108,050.00 80,805.75 755,005.00 2,164,090.99 1,135,348.08 23,200.00 3,022,875.96 979,430.00 44,080.00 53,250.00 116,942,69 116,942,69 1,185,33 2,983,0	98. 98. 96.
SD08 UA06 SE09 UA08 SE03 SE08 SE04 SD04 MM02 SD03 SE05 SE05 SE06 UA07 MM01 MM03 SD06 SD07 SD02 Regula Regula Mejor	Prevención y Promoción de la Salud Propia y del Entomo Erradicación del Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adole Museo Virtual de Pachuca Brindar Herramientas Enfocadas a Promover la Participación de Niñas, Niños y Adolescent Consume Pachuca Participación en ferias Bolsa de Empleo Pachuca Pachuca Avanza con Atención y Desarrollo de la Primera Infancia Avanzar a la Igualdad Jomadas Pachuca Ciudad de Derechos Certificación de Competencias Laborales Renovación de Licencias de Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles Reto de la Lectura y Bibliotecas Digitales Promoción, Difusión y Operación Turística Diagnóstico de la Situación Actual de Niñas, Niños y Adolescentes Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres Mujeres Empoderando Mujeres Vinculación y Promoción Académica Cuidad del Aprendizaje Pachuca Participativa lación y Supervisión lación de Establecimientos Mercantiles ra Regulatoria iones y Jubilaciones ados To al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional rol Financiero y Administración de los Recursos Ejecutados por la Secretaría enimiento de las TIC´s	602,688.00 27,620.00 18,000.00 4,938.00 408,500.00 9,768.00 9,480.00 313,725.00 108,050.00 80,805.75 755,005.00 2,164,090.99 1,135,348.08 23,200.00 3,022,875.96 979,430.00 6,500.00 44,080.00 53,250.00 116,942,63 116,942,63	39. 39. 98. 98. 90. 00.

Página 21 de 110



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Rública. H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidago; Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

West of the second	11:00 horas.	
ST03	Evaluación de la Eficiencia Recaudatoria	8,861,962.00
SA08	Recursos Humanos	75,666,162.25
SA04	Activo Fijo	15,000.00
SA03	Gestión y Control de Servicios	9,154,037.04
SA05	Control Vehicular	6,684,304.96
AM03	Coordinación, Seguimiento y Ejecución del Trabajo Legislativo de los Integrantes de la Asamblea Municipal	166,000.00
ST04	Evaluación Financiera Municipal	1,608,728.96
SS05	Apoyo a la Operación	17,786,190.28
SA09	Sindicato	7,790,254.00
ST05	Armonización Contable y Disciplina Presupuestal	3,747,127.04
0	Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	6,317,149.92
SC08	Substanciación y Resolución de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos	478,131.84
SC06	Conservación y Ampliación del Alcance del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001 de la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo.	1,025,079.00
SC03	Auditoría Financiera e Inspección y Vigilancia de Obra Pública	2,215,648.00
SC04	Atención de Denuncias por Presuntas Faltas Administrativas	544,715.00
AM02	Vigilancia y Atención de los Intereses Jurídicos y Hacendarios del Municipio dentro de la	14,000.00
SC02	Asamblea Municipal Revisión y Mejoramiento del Sistema del Control Interno de la Administración Pública	943,201.04
0002	Municipal de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo	
SC07	Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	1,076,375.04
SC05	Situación Patrimonial de los Servidores Públicos	20,000.00
P	Planeación, Segulmiento y Evaluación de Políticas Públicas	190,575,753.91
MM04	Planeación Estratégica con Perspectiva de Género	865,069.00 \\
SA01	Coordinación de la Secretaría de Administración	16,018,789.20
SC01	Coordinación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia	1,876,527.16
SE01	Coordinación de la Secretaría de Desarrollo Económico	6,109,406.34
SO04	Elaboración Eficiente de Expedientes Técnicos y Proyectos	3,504,295.80
SP03	Vinculación Interinstitucional e Implementación de las Tecnologías de la Información y Fortalecimiento de Contenidos del Portal Institucional	1,110,442.00
SS01	Coordinación de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	28,057,371.91
SP02	Fortalecimiento del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño	1,346,251.00
SP01	Coordinación de la Secretaría de Planeación y Evaluación	2,475,230.96
SO02	Supervisión, Vigilancia, Ejecución y Entrega de Obra Pública e Infraestructura	47,772,287.25
MA03	Disminución de la Degradación de la Naturaleza y Deforestación del Municipio de Pachuca de Soto	603,960.00
SG01	Coordinación de la Secretaría General	7,847,619.04
SD01	Coordinación de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social	8,522,880.36
MA02	Regulación, Control, Inspección y Vigilancia Ambiental en el Municipio de Pachuca de	656,882.00)
MA01	Coordinación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	2,675,016.03
ST01	Coordinación de la Secretaría de Tesorería Municipal	32,457,550.41
SO01	Coordinación de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad	6,508,410.37
UA01	Presidir Supervisar v Conducir la Administración Pública Municipal	2,003,402.00
AM01	Coordinación de la Participación Democrática en los Asuntos de Interés Público dentro de la Asamblea Municipal	20,164,363.08
U	Otros Subsidios	34,881,046.00
IJ01	Instituto Municipal para la Juventud	1,803,393.00
UR01	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México	1,779,349.00
DM01	Sistema DIF Municipal	3,319,050.00
ID01	Instituto Municipal del Deporte	1,350,000.00
IP01	Instituto Municipal de Investigación y Planeación	4,235,240.00
IC01	Instituto Municipal de la Cultura	1,914,014.00
IA01	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones	1,914,014.00

Página 22 de 110



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Púbr H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hida Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO SECRETARIA DE TESORERIA MUNICIPAL 2022 Clasificador por Tipo de Gasto

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
	TOTAL	966,196,974.86
1	Gasto Corriente	807,617,130.8
1022	RECURSOS FISCALES 2022	396,611,109.23
5337	RECAUDACIÓN ISR 2022	24,424,855.00
5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022	84,706,088.00
5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022	86,254,942.63
5630	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022	3,297,024.00
5631	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ISAN 2022	1,171,109.00
5632	FONDO DE COMPESNACIÓN AL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS 2022	347,552.00
5633	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL 2022	9,006,246.00
5705	FONDO DE FISCALIAZACIÓN Y RECAUDACIÓN 2022	8,539,738.00
5805	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FORTAMUN 20	193,258,466.96
2	Gasto de Capital	41,637,146.04
1022	RECURSOS FISCALES 2022	6,187,312.67
5004	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL FAISM 2022	31,322,842.06
5337	RECAUDACIÓN ISR 2022	145,948.00
5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022	603,757.00
5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022	117,227.37
5630	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022	3,959.00
5633	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL 2022	53,900.00
5805	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FORTAMUN 20	3,202,200.00
4	Pensiones y Jubilaciones	116,942,698.00
5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022	112,608,426.00
5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022	4,334,272.00

	Pensiones y jubilaciones	Invalidez y vida	Otros pagos únicos	Total
Tipo de Sistema			THE STREET	5050500000 00
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del Estado o Municipio	Art 66. Fracc. XVI, XVII Capitulo XI CGT	Art. 66. Fracc. III, Fracc. XVI, Fracc. XVIII Capítulo XI CGT	ArL 32, 66 CGT y Art. 162 LFT	CGT del Municipio de Pachuca de Soto
Beneficio definido. Contribución definida o Mixto	Beneficio definido	Beneficio definido	Beneficio definido	Beneficio definido
Población afiliada			- Detroit	
Activos	941	941	941	941
Edad máxima	84.05	84.05	84.05	84.05
Edad mínima	18.91	18.91	18.91	18.91
Edad promedio	47.73	47.73	47.73	47.73
Pensionados y Jubilados	455	2.00	2	457.00
Edad máxima	99,97	85.41		99.93
Edad mínima	37.53	69.31	-	37.53
Edad promedio	60.76	77.36		60.84
Beneficiarios	0			i i i
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	16.40	16.40	16,40	16.40
Aportación individual al plan de pensión como % del	0%	0%	0%	0%

Pegina 23 de 110



Acta de la Vigésima Septima Sesión Extraordinaria Púty H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hida Jueves 03 de febrero de 2022.

11:00 horas.

98'0	100 60	100	100	
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	0%	0%	0%	0%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados	0.55%	0.55%	0.00%	0.55%
(como %) Crecimiento esperado de los activos (como %)	0%	0%	0%	0%
Edad de Jubilación o Pensión	59	59	0	59
Esperanza de vida	21.27	21.27		21.27
Ingresos del Fondo				21.27
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	0.00	0	0	0.00
Nómina anual				
Activos	117,212,472	117,212,472	117,212,472	117,212,472
Pensionados y Jubilados	59,978,488	248,328		59,226,816
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados			10	
Monto mensual por pensión	1			
Máximo	39,979	10,561	No aplica	33,979
Mínimo	3,751	10,347	No aplica	3,751
Promedio	10,802	10,347	No aplica	10,800
Monto de la reserva	0	0	0	0
Valor presente de las obligaciones		500		0.55
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	\$1,744,776,212	\$7,377,415	\$0	\$1,752,153,628
Generación actual	\$2,761,903,260	\$338,426,403	\$77,748,463	\$3,178,078,126
Generaciones futuras	\$3,030,318,307	\$653,459,056	\$74,841,914	\$3,758,619,278
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%				CA.
Generación actual	\$0	\$0	\$0	\$0
Generaciones futuras	\$0	\$0	\$0	\$0
Valor presente de aportaciones futuras				
Generación actual	\$0	\$0	\$0	\$0
Generaciones futuras	\$0	\$0	\$0	\$0
Otros Ingresos	\$0	\$0	\$0	\$0
Déficit/superávit actuarial				
Generación actual	-\$4,506,679,472	-\$345,803,818	\$-77,748,463	-\$4,930,231,753
Generaciones futuras	-\$3,030,318,307	-\$653,459,056	-\$74,841,914	-\$3,758,619,278
Periodo de suficiencia				
Año de descapitalización	2021	2021	2021	2021
Tasa de rendimiento	3.00%	3.00%	0%	3.00%
Estudio actuarial				
Año de elaboración del estudio actuarial	2021	2021	2021	2021
Empresa que elaboró el estudio actuarial	D&T	D&T	D&T	D&T
	Consultores	Consultores	Consultores	Consultores

MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO Programas y Proyectos

DESCRIPCIÓN

Prestación de Servicios Públicos

454,360,759.28

MONTO

MA04 Procuración y Bienestar Animal

3,357,534.96

Objetivo:

Fomentar el respeto y trato digno hacia los animales, a través de campañas de concientización y difusión de la normatividad aplicable y

CLAV

bienestar animal.

Meta: Indicador:

12 Campañas virtuales realizadas Porcentaje de campañas virtuales realizadas

Unidad de

Campañas virtuales

Página 24 de 110



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria P H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hida Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

Medida:

Meta:

300 Animales registrados

Indicador:

Porcentaje de animales registrados

Unidad de Medida:

Animales registrados

Meta:

440 Quejas y denuncias recibidas

Indicador:

Porcentaje de quejas y denuncias recibidas

Unidad de

Quejas y denuncias

Medida: Meta:

520 Esterilizaciones realizadas

Indicador: Unidad de Porcentaje de esterilizaciones realizadas

Medida:

Esterilizaciones realizadas

Meta:

16,550 Vacunas aplicadas

Indicador Unidad de Porcentaje de vacunas aplicadas Vacunas aplicadas

Medida:

Atención en Materia de Asesoría Legal SG02

Emitir lineamientos, criterios y mecanismos para la atención de asuntos

Objetivo: de carácter legal en el municipio.

Meta:

6.532 Acciones realizadas por la DGJ

Indicador:

Porcentaje de acciones realizadas por la DGJ.

Unidad de

Medida:

Acciones realizadas por la DGJ

Meta:

2,565 Servicios de la Oficina Conciliadora brindados Porcentaje de servicios de la oficina conciliadora brindados

Indicador: Unidad de Medida:

Servicios de la oficina conciliadora

Atención de Asuntos de lo Contencioso **SG03**

> Defender los intereses y derechos de las diferentes dependencias de la Objetivo:

administración pública municipal.

Meta:

1,369 Seguimientos oportunos a los juicios

Indicador:

Porcentaje de seguimientos oportunos a los juicios realizados Seguimientos

Unidad de

Medida:

575 Asesorías jurídicas otorgadas Meta:

Indicador:

Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas Asesorías jurídicas

Unidad de

Medida:

Inscripción y Expedición de Actos Jurídicos del Registro del Estado Familiar SG05

Incrementar la calidad y eficiencia en los trámites y servicios que en materia de inscripción se efectúan en relación con los registros del Objetivo:

estado civil de las personas.

Meta:

7,729 Inscripciones realizadas Porcentaje de Inscripciones realizadas

Indicador:

Inscripciones realizadas

Medida:

Unidad de

35,373 Expedición realizadas

Meta: Indicador:

Porcentaje de expediciones realizadas

Unidad de

Expediciones realizadas

Medida:

Meta:

100% Avance realizado

Indicador:

Porcentaje de avance realizado

Unidad de

Avance

Medida:

Fortalecimiento de la Gobernabilidad y el Tejido Social del Municipio

Objetivo:

Generar un canal de comunicación efectivo y asertivo del gobierno con

la ciudadanía.

840 Asesorías proporcionadas

Página 25 de 110

270.00

3,633,347.04

4,124,329.00

25,000.00



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria P H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hida Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

Indicador

Porcentaje de asesorías proporcionadas

Unidad de

Asesorias

Medida:

72 Recorridos efectuados

Meta: Indicador:

Porcentaje de recorridos efectuados

Unidad de

Recorridos

Medida: Meta:

12 Actualización de las organizaciones existentes en el municipio

Indicador:

Porcentaje de actualización de las organizaciones existentes en el

municipio realizada

Unidad de

Actualización

Medida: Meta:

12 Mesas de distensión interinstitucionales realizadas

Indicador:

Porcentaje de mesas de distensión interinstitucionales realizadas

Unidad de

Mesas de distensión

Medida:

Meta: 720 Permisos para eventos en espacios públicos otorgados

Indicador:

Porcentaje de permisos para eventos en espacios públicos otorgados

Unidad de Permisos para eventos

Medida:

SG07 Programa Municipal de Participación Social

Fomentar la participación ciudadana en los asuntos públicos. Objetivo:

Meta:

640 Audiencias realizadas

Indicador:

Porcentaje de audiencias realizadas

Unidad de Medida:

Audiencias

Meta:

1,063 Gestiones y vinculaciones realizadas

Indicador:

Porcentaje de gestiones y vinculaciones realizadas

Unidad de

Medida:

Gestión y vinculación 12 Registros y actualización del padrón de Delegados y Consejos de

Meta:

Colaboración Municipales Porcentaje de registro realizados

Indicador: Unidad de

Registro

Medida:

Gestión Integral de Riesgos y Servicios de Emergencia SG09

Incorporar la gestión integral del riesgo y la emergencia como una política prioritaria en todos los sectores y niveles de gobierno.

Objetivo: Meta:

7,490 Solicitudes de gestión integral de riesgos Porcentaje de solicitudes de la gestión integral de riesgos atendidas

Indicador: Unidad de

Solicitudes de gestión integral de riesgos

Medida:

Meta:

2.587 Servicios de emergencia atendidos

Indicador: Unidad de Porcentaje de servicios de emergencia atendidos Servicio de emergencia

Medida:

Meta:

Indicador:

100% Actualización del Plan de Contingencia Municipal Porcentaje de avance de actualización del Plan de Contingencia

Municipal

Unidad de

Actualización del Plan de Contingencia Municipal

Medida:

Difusión de Información Institucional

Informar de manera efectiva y eficiente a la población las acciones que

Objetivo:

Meta:

realiza el gobierno municipal a través de los diversos medios de

comunicación. 1,270 Notas positivas publicadas

Indicador:

Porcentaje de notas positivas publicadas

Unidad de Medida

Notas

Página 26 de 110

10,736,017.00

10,345.00

7,718,959.96



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hid Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

Coordinación de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales **SM01**

9,465,521.04

790,000.00

7,479,319.04

Asegurar el acceso de todas las personas a servicios básicos

Objetivo:

apropiados, seguros y asequibles, elevando la calidad de vida de los

barrios y colonias marginales.

Meta: Indicador: 48 Planeaciones, cronogramas y programas

Unidad de

Porcentaje de planeaciones, cronogramas y programas realizadas

Medida:

Planeaciones, cronogramas y programas

SM02

Mejoramiento de la Imagen Urbana en los Espacios Públicos, Fuentes y Monumentos de la Ciudad

Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de

Objetivo mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad

cultural urbana y se estimule la participación social.

Meta:

12 Espacios públicos atendidos

Indicador:

Porcentaje de espacios públicos atendidos

Unidad de Medida:

Espacios públicos

Meta: 12 Diseño, construcción y montaje de exposiciones realizados

Porcentaje de diseños, construcción y montaje de exposiciones Indicador:

Unidad de

Diseños, construcción y montaje de exposiciones

Medida:

Control y Mantenimiento de Mercados Públicos, Plazas y Festividades Públicas **SM03**

> Implementar un programa de mejora a la imagen y seguridad de los mercados, tianguis y comercio en la vía pública con enfoque

Objetivo: medioambiental.

Meta:

114 Supervisiones en espacios públicos realizadas

Indicador:

Porcentaje de supervisiones realizadas en espacios públicos Supervisiones

Unidad de Medida:

Meta:

10 Supervisiones a festividades públicas realizadas

Indicador:

Porcentaje de supervisiones a festividades públicas realizadas Supervisiones a festividades públicas

Unidad de

Medida: Meta:

12 Verificaciones funcionamiento de los mercados realizadas

Indicador:

Porcentaje de verificaciones de funcionamiento en mercados realizadas

Verificaciones de funcionamiento Unidad de

Medida:

Mantenimiento del Alumbrado Público **SM04**

Incrementar el servicio de alumbrado público en las calles del municipio,

agilizando las inspecciones e instalaciones requeridas, así como la

optimización de los recursos humanos y materiales del municipio.

Meta:

Objetivo:

2,640 Luminarias que recibieron mantenimiento Porcentaje de luminarias que recibieron mantenimiento

Indicador: Unidad de

Luminarias con mantenimiento

Medida:

Meta:

360 Luminarias Instaladas Porcentaie luminarias instaladas

Indicador: Unidad de Luminarias Instaladas

Medida:

SM05 Aseo Público de Calles, Avenidas y Lugares Públicos

Implementar un programa integral que permita optimizar los servicios de

Objetivo:

limpieza de calles y avenidas en el municipio.

21600 Rutas de barrido manual atendidas

Meta: Indicador:

Porcentaje de rutas de barrido manual atendidas

Unidad de Medida:

Rutas de barrido manual

600 Operativos con cuadrillas de limpieza atendidos

Página 27 de 110

24,701,857.00

98,218,350.36



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria F H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hip Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

Indicador:

Porcentaje de operativos con cuadrillas de limpieza atendidos

Unidad de

Medida:

Meta:

2,112 vaciado y aseo de papeletas manuales

Indicador: Unidad de

Porcentaje de vaciado y aseo de papeletas manuales vaciado y aseo

Medida:

SM06 Recolección, Traslado y Disposición Final de RSU

Operativos

81,059,140.68

Objetivo:

Optimizar los servicios de recolección de residuos sólidos urbanos, así como la adecuada gestión desde su generación hasta su disposición final en apego a la Ley para la Protección del Medio Ambiente del

Estado de Hidalgo.

Meta:

6,720 Rutas de recolección domiciliaria realizadas

Indicador: Unidad de Porcentaje de rutas de recolección domiciliaria realizadas Rutas de recolección domiciliaria

Medida:

Meta:

960 Rutas de recolección comercial realizadas

Indicador:

Porcentaje de rutas de recolección comercial realizadas

Unidad de

Rutas de recolección comercial

Toneladas de RSU

Medida:

Meta:

1,920 Toneladas de RSU recolectadas

Indicador:

Porcentaje de toneladas de RSU recolectadas

Unidad de

Medida:

SM07

Mantenimiento y Rehabilitación de Áreas Verdes, Parques y Jardines

31,148,734.56 Mejorar la estética escénica, calidad del suelo y aire de los diversos

Objetivo:

espacios públicos y rurales con vocación forestal, así como el rescate de áreas naturales protegidas a través de la forestación y reforestación

con vegetación adecuada a fin de restaurar y aumentar el inventario forestal.

Meta:

133 Parques y jardines, áreas verdes, camellones y remates visuales

con mantenimiento realizado

Indicador:

Porcentaje de parques y jardines, áreas verdes, camellones y remates

visuales con mantenimiento realizado

Unidad de

Parques y jardines, áreas verdes, camellones y remates visuales

Medida:

Meta:

195 Reparaciones y mantenimiento de juegos infantiles y mobiliario

urbano realizado Porcentaje de reparaciones de juegos infantiles y mobiliario urbano

Indicador:

realizado Reparación de juegos infantiles y mobiliario urbano

Unidad de Medida:

Meta /

1,650 Podas y derribo de árboles efectuados

componente: Indicador:

Porcentaje de poda y derribo de árboles efectuados

Unidad de

Medida:

Poda y derribo de árboles

Meta:

88 Rehabilitaciones y mantenimientos de ciclovías realizados

Indicador:

Porcentaje de rehabilitaciones y mantenimientos de ciclovías realizados Rehabilitaciones y mantenimientos de ciclovías

Unidad de

Medida:

Meta:

2 Viveros construidos

Indicador:

Porcentaje de viveros construidos

Unidad de

Viveros construidos

Medida:

Meta:

405 Árboles y plantas sembrados Porcentaje de árboles y plantas sembrados

Indicador: Unidad de

Árboles y plantas

Medida:

Equipamiento y Rehabilitación para la Óptima Operación del Panteón Municipal

7,185,353.32

Página 28 de 110







Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria P H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hida Jueves 03 de febrero de 2022.

11:00 horas.

Objetivo:

Implementar un programa de reordenamiento y generación de espacios

para la inhumación en el panteón municipal.

Meta:

1,400 Servicios realizados

Indicador: Unidad de Porcentaje de servicios proporcionados

Servicios de mantenimiento general

Medida:

Servicios proporcionados

Meta:

300 Servicios mantenimiento general realizado

Indicador:

Porcentaje de servicios de mantenimiento general realizados

Unidad de

Medida:

Calidad, Atención y Control de los Procesos y Productos del Rastro Municipal SM10

Actualizar y fortalecer el Reglamento del Rastro Municipal que conlleve

Objetivo:

a la implementación de un cerco sanitario en el proceso de comercialización de productos cárnicos y el manejo responsable de los

residuos orgánico

Meta:

75 Control y registro de verificaciones realizadas

Indicador: Unidad de Porcentaje de control y registro de verificaciones realizadas

Medida:

Control y registro de verificaciones

Meta:

100 % Cumplimiento a las disposiciones normativas ambientales y

Indicador:

Porcentaje de Cumplimiento a las disposiciones normativas ambientales

y sanitarias

Unidad de

Cumplimiento de disposiciones

Medida:

Promover y Vigilar los Asentamientos Humanos y el Desarrollo Urbano del SO03 Municipio

Objetivo:

Integrar un sistema de información que agilice y promueva los trámites y

servicios en materia de desarrollo urbano en línea, optimizando los

tiempos de respuesta.

Meta:

1,109 Licencias emitidas

Indicador: Unidad de Porcentaje de Licencias emitidas Licencias

Medida:

Meta:

199 Licencias emitidas

Indicador:

Número de Licencias emitidas Licencias

Unidad de

Medida:

Vivienda Digna para la Población en Situación de Vulnerabilidad dentro del SO05 Municipio

Objetivo:

Gestionar obras y programas para el mantenimiento de viviendas que

contribuyan al mejoramiento de la imagen urbana.

Meta:

10 Diagnósticos para el apoyo en el mejoramiento de vivienda

realizados

Indicador:

Porcentaje de diagnósticos para el apoyo en el mejoramiento de

vivienda realizados

Unidad de

Diagnósticos

Medida:

Meta:

24 Participación Ciudadana y Comités Conformados

Indicador:

Porcentaje de participación ciudadana en Comités conformados

Unidad de

Participación ciudadana en Comités conformados

Medida:

Conservación y Ordenamiento del Patrimonio Arquitectónico, Monumental y 2006 Artístico del Centro Histórico

Fortalecer las normativas existentes en materia de protección y

Objetivo:

conservación del Centro Histórico.

Meta:

50 Acciones realizadas

Indicador:

Porcentaje de acciones realizadas

Unidad de

Acciones

Medida:

5 Proyectos integrados Meta:

Porcentaje de proyectos integrados

Página 29 de 110

4,110,380.96

5,000.00

7,828,958.00

882,442.04



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria F H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidal Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

Unidad de Medida:

Proyectos

Mantenimiento y Preservación de la Imagen e Infraestructura Urbana SO07

Diseñar espacios que permitan lograr la conectividad eficiente de los

Objetivo: diferentes medios de transporte, priorizando los no motorizados y no

contaminantes.

Meta: 44,600 M2 de bacheo realizado

Indicador: Porcentaje de metros cuadrados de bacheo realizado

Unidad de M2 de bacheo

Medida:

Meta: 470 limpiezas de rejillas pluviales realizadas Indicador: Porcentaje de rejillas pluviales limpiadas Unidad de Rejillas pluviales

Medida:

22,000 M2 de pintura aplicada Meta:

Indicador: Porcentaje de m2 de pintura aplicada

Unidad de Pintura aplicada

Medida:

120 M2 de banquetas, andadores, rampas y escaleras atendidas Meta:

Indicador: Porcentaje de m2 banquetas, andadores, rampas y escaleras atendidas

Unidad de Banquetas, andadores, rampas y escaleras

Medida:

Meta: 33 piezas de tapas de registro atendidas

Indicador: Porcentaje de tapas de registro y/o brocales atendidos

Unidad de Tapas de registro

Medida:

220 Mts de guarniciones construidas Meta: Indicador: Porcentaje de guarniciones construidas

Unidad de Guarniciones

Medida:

9,400 M2 de Rehabilitación, mantenimiento y conservación Meta:

Porcentaje M2 de Rehabilitación, mantenimiento y conservación de Indicador:

alcantarillado pluvial realizado

Rehabilitación, mantenimiento y conservación Unidad de

Medida:

5 Parques de bolsillo realizados Meta:

Porcentaje de parques de bolsillo realizados Indicador:

Unidad de Parques de bolsillos

Medida:

15,400 Metros lineales de ciclovías y senderos realizados Meta:

Porcentaje de metros lineales de ciclovías y senderos realizados Indicador:

Unidad de Metros lineales

Medida:

Vigilancia Sectorial y Operatividad con Enfoque en Proximidad Social

Implementar un modelo de proximidad confiable a la ciudadanía, disminuyendo los índices delictivos, logrando una convivencia armónica

y paz social.

1,460 Recorridos realizados Meta:

Porcentaje de recorridos realizados Indicador:

Recorridos Unidad de

Medida:

Objetivo:

2,503 Operativos implementados Meta:

Indicador: Porcentaje de operativos implementados

Operativos Unidad de

Medida:

Seguridad Vial para Todos SS03

Fomentar una cultura vial donde se respete la pirámide de jerarquía de

Objetivo: la movilidad urbana.

399 Operativos viales realizados Meta:

Pprcentaje de operativos viales realizados

ágina 30 de 110

15,746,501.44

70,521,269.00

36,382,445.96



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Púb H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hida Jueves 03 de febrero de 2022.

11:00 horas.

Unidad de

Operativos viales

Medida:

Meta: 365 Operativos viales realizados

Indicador:

Porcentaje de operativos viales realizados

Unidad de

Operativos viales

Medida:

365 Operativos viales realizados Meta:

Operativos viales

Indicador:

Porcentaje de operativos viales realizados

Unidad de Medida: Meta:

365 Operativos viales realizados

Indicador:

Porcentaje de operativos viales realizados

Unidad de

Operativos viales

Medida:

SS04 **Vive Seguro**

3,610,000.00 Fortalecer canales de comunicación con instancias de seguridad federal

Objetivo:

y estatal para el intercambio y fortalecimiento de estrategias de

seguridad.

Meta:

365 Operativos viales realizados

Indicador:

Porcentaje de operativos viales realizados

Unidad de Medida:

Operativos viales

Meta:

365 Operativos viales realizados

Indicador:

Porcentaje de operativos viales realizados

Unidad de

Medida:

SS06

Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con

Participación Ciudadana

Reducir mediante acciones preventivas del sistema de seguridad el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas,

niños y adolescentes.

Operativos viales

Meta:

Objetivo:

3.100 Asistentes a pláticas y actividades Porcentaje de personas que asisten

Unidad de

Indicador:

Personas que asisten Medida:

Meta:

132 Operativos de alcoholímetro realizados Porcentaje de operativos implementados

Indicador:

Operativos Unidad de Medida:

Meta:

48 Órdenes de protección y restricción cumplidas Porcentaje de órdenes de protección y restricción cumplidas

Indicador: Unidad de

Orden de protección y restricción

Medida:

Meta:

96 personas en caso de vulnerabilidad atendidas

Indicador: Unidad de Porcentaje de Personas que se atienden Personas atendidas

Medida:

Meta:

4 Talleres realizados

Indicador:

Porcentaje talleres realizados

Unidad de

Talleres

Medida:

Atención Oportuna ante Actos Delictivos, Infracciones y Faltas Administrativas **SS07**

Capacitar permanentemente al personal operativo, en la implementación y uso de nuevas tecnologías de videovigilancia y radio Objetivo:

comunicación.

Meta:

8,000 Llamadas canalizadas adecuadamente

Indicador:

Porcentaje de llamadas canalizadas adecuadamente

Unidad de

Llamadas canalizadas

Medida:

Catastro Gestión e Ingreso

Página 31 de 110

10,510,918.00

6,106,593.96



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria F H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hida Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

3,738,193.96

1,109,255.00

Objetivo:

Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y

empresas para elevar su competitividad.

Meta:

12,000 Predios actualizados

Indicador:

Porcentaje de predios actualizados

Unidad de Medida:

Predios

Meta:

11,664 Avalúos y visitas atendidas en tiempo y forma Porcentaje avalúos y visitas atendidas en tiempo y forma

Indicador: Unidad de Medida:

avalúos y vistas

UA02

Coordinación y/o Supervisión de las Giras y Logística en las actividades en las que Participa la o el C. Presidente Municipal Constitucional

Planear, coordinar y dirigir la logística de los eventos del Presidente

Objetivo:

Municipal, en estricto apego a las medidas de seguridad y sanidad correspondientes.

Meta:

430 Eventos realizados

Indicador:

Porcentaje de eventos realizados

Unidad de

Eventos

Medida:

Atención Ciudadana 070

Desarrollar e implementar sistemas de información que faciliten la

Objetivo:

comunicación con la ciudadanía para la atención de peticiones a través del programa Servitel 070 y WhatsApp Center.

3,732 Solicitudes canalizadas

Meta: Indicador:

Porcentaje de solicitudes canalizadas

Unidad de Medida:

Solicitudes

Atención, Orientación y Canalización Ciudadana

Mejorar los procedimientos de atención y seguimiento de las solicitudes

Objetivo: ciudadanas.

Meta:

3,756 Peticiones canalizadas

Indicador:

Porcentaje de las peticiones canalizadas Peticiones

Unidad de

Medida:

Fortalecimiento de Relaciones entre el Presidente Municipal con los Ciudadanos **UA05** y los Diferentes Sectores Públicos

Planear, coordinar y dirigir la logística de los eventos del Presidente

Objetivo:

Municipal, en estricto apego a las medidas de seguridad y sanidad

Fortalecer políticas para promover la igualdad de género de todas las

correspondientes.

Meta:

11 Eventos organizados y atendidos

Indicador:

Porcentaje de eventos organizados y atendidos

Unidad de

Medida:

Promoción y Fomento

10,147,501.78

3,022,875.96

MM01 Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres

Objetivo:

mujeres y niñas.

Meta: Indicador: 45 Reuniones de coordinación realizadas Porcentaje de reuniones de coordinación realizadas

Unidad de

Reuniones

Medida:

Meta:

23 Reuniones de trabajo realizadas

Indicador:

Porcentaje de reuniones de trabajo realizadas

Unidad de

Reuniones Medida:

Página 32 de 110

2,027,315.00

1,340,462.00

786,945.00



Acta de la Vigésima Septima Sesión Extraordinaria F H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hida Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

Meta:

45 Reuniones de trabajo con dependencias externas realizadas

Indicador:

Porcentaje de reuniones de trabajo con dependencias externas

realizadas

Unidad de

Reuniones

Medida:

MM02 Avanzar a la Igualdad

Capacitar de forma permanente en perspectiva y equidad de género a

Objetivo: las y los servidores públicos de la Presidencia Municipal de Pachuca de

Meta: 440 Enlaces de género capacitados

Indicador: Porcentaje de enlaces de género capacitados

Unidad de Capacitaciones

Medida:

Meta: 84 Servidores públicos municipales capacitados

Indicador: Porcentaje de servidores públicos municipales capacitados.

Unidad de Servidores públicos capacitados

Medida:

MM03 Mujeres Empoderando Mujeres

> Diseñar e implementar programas integrales para la atención y cuidado Objetivo:

de las mujeres y familiares en situación de violencia.

3,500 Servicios multidisciplinarios realizados Meta:

Indicador: Porcentaje de servicios multidisciplinarios realizados

Unidad de Servicios multidisciplinarios

Medida:

650 Mujeres en talleres registradas Meta:

Indicador: Porcentaje de mujeres en talleres registradas

Mujeres en talleres Unidad de

Medida:

SD02 Pachuca Participativa

> Fortalecer el tejido social a través de programas de participación entre Objetivo:

el gobierno y la ciudadania pachuqueña.

15 Organizaciones y colectivos inscritos Meta:

Porcentaje de organizaciones y colectivos inscritos en el registro Indicador:

municipal

Unidad de Organizaciones y colectivos

Medida:

450 Capacitaciones enfocadas a atender a la sociedad civil Meta:

Porcentaje de capacitaciones enfocadas en atender a la sociedad civil Indicador:

organizada Capacitaciones

Unidad de

Medida:

140 Proyectos beneficiados Meta:

Porcentaje de apoyos a proyectos otorgados Indicador:

Unidad de Apoyos

Medida:

Jornadas Pachuca Ciudad de Derechos SD03

Desarrollar el concepto de ciudad de derecho, donde se garantice la

inclusión, equidad de género, participación, accesibilidad, asequibilidad Objetivo:

y seguridad social en beneficio de la población.

60 Personas que acceden a trámites, servicios y programas sociales Meta:

Porcentaje de personas que acceden a trámites, servicios y programas Indicador:

sociales atendidas Unidad de Personas

Medida:

33 Acciones afirmativas a favor de las poblaciones de atención Meta:

Porcentaje de acciones afirmativas a favor de las poblaciones de Indicador:

atención prioritaria realizadas

Unidad de

Acciones

Medida: Meta:

22 Eventos a favor de las poblaciones de atención prioritaria

Porcentaje de eventos a favor de las poblaciones de atención prioritaria Indicador

Página 33 de

313,725.00

979,430.00

108,050.00



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria I H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de F Jueves 03 de febrero de 2022.

11:00 horas.

realizados

Unidad de Medida:

Eventos

Pachuca Avanza con Atención y Desarrollo de la Primera Infancia

Desarrollar el concepto de ciudad de derecho, donde se garantice la

Objetivo: inclusión, equidad de género, participación, accesibilidad, asequibilidad

y seguridad social en beneficio de la población.

Meta: 500 Apoyos económicos otorgados

Indicador: Porcentaje de apoyos económicos otorgados

Unidad de Apoyos económicos

Medida:

SD05 Reto de la Lectura y Bibliotecas Digitales

> Promover programas y acciones para erradicar el analfabetismo en el Objetivo:

municipio.

Meta: 115 Cursos y talleres impartidos

Porcentaje de cursos y talleres impartidos Indicador:

Unidad de Cursos y talleres

Medida:

Meta: 270 Círculos de lectura realizados

Indicador: Porcentaje de círculos de lectura realizado

Unidad de Circulos de lectura

Medida:

2,634 Población atendida Meta:

Porcentaje de población atendida Indicador:

Población Unidad de

Medida:

11 Intervenciones de mejora de espacios públicos realizadas Meta:

Porcentaje de mejora de espacios públicos realizadas Indicador:

Mejora de espacios públicos Unidad de

Medida:

Vinculación y Promoción Académica SD06

Gestionar recursos externos destinados a brindar becas promoviendo el

pleno ejercicio del derecho a la educación y erradicar la deserción Objetivo:

escolar

471 Asistentes atendidos Meta:

Porcentaje de asistentes atendidos Indicador:

Unidad de Asistentes

Medida:

207 Instituciones educativas Meta:

Porcentaje de instituciones educativas participantes Indicador:

Unidad de Instituciones educativas

Medida:

426 Usuarios atendidos Meta:

Porcentaje de usuarios atendidos Indicador:

Unidad de Usuarios

Medida:

928 Alumnos captados Meta:

Porcentaje de alumnos captados Indicador:

Unidad de Alumnos

Medida:

Ciudad del Aprendizaje SD07

Promover programas y acciones para erradicar el analfabetismo en el

Objetivo:

660 Cursos y talleres impartidos Meta:

Indicador: Porcentaje de cursos y talleres impartidos

Cursos y talleres Unidad de

Medida:

960 Actividades recreativas y lúdicas realizadas Meta:

Porcentaje de actividades recreativas y lúdicas realizadas

Indicador:

Actividades recreativas y lúdicas Unidad de

Medida:

Página 34 de

9,480.00

2,164,090.99

6,500.00

44,080.00



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pú H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidal Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

3 150 Población atendida Meta: Indicador: Porcentaje de población atendida

Población Unidad de

Medida:

Meta: 72 Intervenciones de mejora en espacios públicos realizados

Indicador: Porcentaje de intervenciones de mejora en espacios públicos realizados

Unidad de Intervenciones de mejora en espacios públicos

Medida:

SD08 Prevención y Promoción de la Salud Propia y del Entorno

Desarrollar programas de prevención y promoción de la salud que

Objetivo: permitan reducir el índice de obesidad y enfermedades crónicas

degenerativas en la población vulnerable de Pachuca. Meta: 67,320 Servicios otorgados en la unidad médica municipal

Indicador: Porcentaje de servicios otorgados en la unidad médica municipal

Unidad de Servicios otorgados

Medida: 5.000 Pruebas aplicadas Meta:

Indicador: Porcentaje de pruebas aplicadas

Unidad de Pruebas

Medida:

22,000 Apoyos entregados Meta:

Porcentaje de apoyos entregados Indicador:

Unidad de Apoyos

Medida:

Renovación de Licencias de Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles SE02

Eficientar el trámite de renovación de la licencia de funcionamiento para Objetivo:

establecimientos mercantiles.

13,800 Asesorías para la renovación de licencias de funcionamiento Meta: otorgadas

Porcentaje de asesorías para la renovación de licencias de Indicador:

funcionamiento otorgadas

Asesorías para la renovación de licencias de funcionamiento Unidad de

7,100 Solicitudes de renovación de licencias de funcionamiento Meta: atendidas

Porcentaje de solicitudes de renovación de licencias de funcionamiento Indicador:

atendidas

Solicitudes de renovación de licencias de funcionamiento Unidad de

Medida:

Medida:

6,800 Renovaciones de licencia de funcionamiento otorgadas Meta:

Porcentaje de renovaciones de licencia de funcionamiento otorgadas Indicador:

Renovaciones de licencia de funcionamiento Unidad de

Medida:

SE03 Consume Pachuca

Impulsar el desarrollo de capacidades productivas de las personas y

Objetivo: empresas para elevar su competitividad.

720 Acciones para el impulso del consumo local ejecutadas Meta:

Porcentaje de acciones para el impulso del consumo local ejecutadas Indicador:

Acciones de impulso Unidad de

Medida:

360 Herramientas para la transformación digital e innovación creadas Meta:

Porcentaje de herramientas para la transformación digital e innovación Indicador:

generadas

Unidad de Medida:

Herramientas

180 Actividades para el fomento de la cultura empresarial realizadas Meta:

Porcentaje de actividades para el fomento de la cultura empresarial Indicador:

realizadas

Actividades Unidad de

Medida:

Bolsa de empleo Pachuca SE04

paso protesta

Página 35 de 110

380,147,00

755,005.00

4,938.00

9,768.00



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de I Jueves 03 de febrero de 2022.

11:00 horas.

Objetivo:

Coadyuvar en las aptitudes y habilidades de los ciudadanos con

de mejorar el desempeño en sus competencias laborales.

Meta:

330 Atenciones a empresas ofertantes otorgadas

Indicador:

Porcentaje de atenciones a empresas ofertantes otorgadas

Unidad de Medida:

Atenciones

Meta:

3,200 Asesorías a buscadores de empleo realizadas

Indicador:

Porcentaje de asesorías a buscadores de empleo realizadas

Unidad de Medida:

Asesorias

Meta:

5 Eventos de empleo efectuados

Indicador:

Porcentaje de eventos de empleo efectuados

Unidad de

Eventos

Medida:

SE05 Certificación de Competencias Laborales

> Coadyuvar en las aptitudes y habilidades de los ciudadanos con el fin Objetivo:

de mejorar el desempeño en sus competencias laborales.

120 Personas con competencias laborales capacitadas Meta:

Indicador: Porcentaje de personas con competencias laborales capacitadas

Unidad de

Medida:

120 Evaluaciones de competencias laborales realizadas Meta:

Porcentaje de evaluaciones de competencias laborales realizadas Unidad de **Evaluaciones**

Medida:

Indicador:

120 certificados generados

Meta: Indicador: Porcentaje de certificados generados

Unidad de

Certificados

Medida: Meta:

5 Acciones de fortalecimiento realizadas

Indicador:

Porcentaje de acciones de fortalecimiento realizadas

Unidad de

Medida:

Meta: Indicador: 7 Actividades para el desarrollo realizadas

Porcentaje de actividades para el desarrollo realizadas Actividades

Unidad de

Medida:

Promoción, Difusión y Operación Turística SF06

> Implementar políticas y acciones directas que impulsen el desarrollo Objetivo:

turístico sostenible en el municipio.

\$104,000.00 Ingresos por recorridos turísticos y venta de artesanías Meta:

Porcentaje de ingresos por recorridos turísticos y venta de artesanías Indicador:

Ingresos Unidad de

Medida:

900,000 Alcances de promociones y difusiones turísticas efectuadas Meta:

Porcentaje de alcances de promociones y difusiones turísticas Indicador:

efectuadas

Unidad de

Alcances de promoción y difusión

Medida: Meta

6 Programas de promoción turísticas

Indicador:

Porcentaje de programas de promoción turística

Unidad de

Programas

Medida:

Participación en Ferias **SE08**

Establecer alianzas estratégicas con prestadores de servicios turísticos Objetivo:

locales, artesanos y artistas para impulsar el turismo local.

25 Espectáculos, servicios y actividades turísticas realizadas

Meta: Porcentaje de espectáculos, servicios y actividades turísticas realizadas Indicador:

Espectáculos, servicios y actividades turísticas Unidad de Medida:

70 Artesanos instalados en pabello

80,805.75

1,135,348.08

408,500.00

Página 36 de 11



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de H Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

Indicador:

Porcentaje de artesanos instalados en pabellón

Unidad de

Artesanos instalados

Medida:

3.500 visitantes atendidos en stand

Meta: Indicador:

Porcentaje de visitantes atendidos en stand

Unidad de

Visitantes

Medida: Meta:

3 Stands instalados en ferias nacionales

Indicador

Porcentaje de stands instalados en ferias nacionales

Unidad de

Medida: Meta:

1 Stand instalado en feria internacional

Indicador:

Porcentaje de stands instalados en ferias internacionales

Unidad de

Stand

Medida:

SE09 Museo Virtual de Pachuca

Crear contenidos digitales para difundir atractivos turísticos y culturales,

Objetivo:

así como artistas plásticos y visuales del municipio. 124 Contenidos relacionados con el patrimonio artístico y cultural

Meta: Indicador:

Porcentaje de contenidos relacionados con el patrimonio artístico y

cultural realizados

Unidad de

Medida:

Contenidos

Meta:

13 Actividades lúdicas realizadas

Indicador:

Porcentaje de actividades lúdicas realizadas

Unidad de Medida:

Meta:

3 Exposiciones y actividades culturales realizadas

Indicador:

Porcentaje de exposiciones y actividades culturales realizadas

Unidad de

Medida:

Exposiciones y actividades

Meta: Indicador: 230.600 Nuevos visitantes en redes sociales y sitio web. Porcentaje de nuevos visitantes en redes sociales y sitio web.

Unidad de

Nuevos visitantes

Actividades lúdicas

Medida:

Erradicación del Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevención del Embarazo UA06 en Adolescentes

Promover el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, así como Objetivo:

a los métodos de prevención del embarazo a niñas y adolescentes.

3 Talleres, pláticas y publicidad para el acompañamiento a niñas y

Meta: adolescentes

Indicador:

Porcentaje de talleres, pláticas y publicidad para el acompañamiento a

niñas y adolescentes madres y/o embarazadas impartidos

Unidad de

Medida:

Talleres, pláticas y publicidad

Meta:

12 campañas de derechos sexuales y reproductivos de niñas y

adolescentes realizadas

Indicador:

Porcentaje de campañas de promoción de derechos sexuales y

reproductivos de niñas y adolescentes realizadas

Unidad de Medida:

Campaña de promoción

Diagnóstico de la Situación Actual de Niñas, Niños y Adolescentes

Objetivo:

Desarrollar un diagnóstico sobre la situación actual de niñas, niños y

adolescentes en el municipio. 1 Comité de participación creado

Meta:

Porcentaje de comité de participación creado

Indicador: Unidad de

Comité de participación

Medida:

Meta:

4 Sistemas de información alimentados

Indicador:

Porcentaje de sistemas de información alimentados

Unidad de

Sistemas de información,

23,200.00

Página 37 de

602,688.00

27,620.00



Acta de la Vigésima Septima Sesión Extraordinaria F H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hig Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

Medida:

Meta:

12 Comisiones y mesas de trabajo celebradas

Indicador: Unidad de

Comisiones y mesas

Medida:

UA08 Brindar Herramientas Enfocadas a Promover la Participación de Niñas, Niños y

Adolescentes del Municipio

Impulsar la firma de convenios con organizaciones de la sociedad civil, Objetivo: centros de asistencia e instancias privadas para promover la atención

Porcentaje de Comisiones y mesas de trabajo celebradas

de niñas y niños y adolescentes.

3 Talleres y pláticas impartidas con participación de niñas, niños y Meta:

adolescentes realizadas

Indicador: Porcentaje de pláticas impartidas con participación de niñas, niños y

adolescentes realizadas

Unidad de Medida:

Pláticas impartidas

Meta: 12 Participaciones de niñas, niños y adolescentes en las instituciones Indicador: Porcentaje Participaciones de niñas, niños y adolescentes en las

instituciones

Unidad de

Participaciones

Medida:

Regulación y Supervisión

5,801,489.00

Mejora

SE11

Regulatoria

Eficientar el trámite de renovación de la licencia de funcionamiento para

Objetivo: establecimientos mercantiles

100 Diagnósticos de trámites y servicios realizados Meta:

Porcentaje de diagnósticos de trámites y servicios realizados Indicador:

Unidad de Diagnósticos

Medida:

100 Propuestas de reforma a trámites y servicios presentadas Meta:

Porcentaje de propuestas de reforma a trámites y servicios presentadas Indicador:

Unidad de Propuestas de reforma

Medida:

50 Trámites y servicios digitalizados Meta:

Porcentaje de trámites y servicios digitalizados Indicador:

Unidad de Trámites y servicios

Medida:

47 Seguimientos a trámites y servicios realizados Meta:

Porcentaje de Seguimientos a trámites y servicios realizados Indicador:

Unidad de Seguimientos

Medida:

Regulación de Establecimientos Mercantiles SG08

Eficientar la inspección y regulación de los establecimientos mercantiles

Objetivo: en el municipio.

9,124 Avisos de regulación entregados Meta:

Porcentaje de avisos de regulación entregados Indicador:

Unidad de Avisos de regulación

Medida:

48 Operativos realizados Meta:

Indicador: Porcentaje de operativos realizados

Operativos Unidad de

Medida:

Pensiones y Jubilaciones

116,942,698.00

3,801,489.00

Jubilados SA10

116,942,698.00

Página 38 de 110

rajo protesto

















Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria F H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hida Jueves 03 de febrero de 2022.

11:00 horas.

Objetivo:

Generar mecanismos eficientes para el pago de percepciones y

prestaciones al personal jubilado y sindicalizado del municipio, con base en las condiciones generales de trabajo

Meta:

60 Prestaciones otorgadas

Indicador:

Porcentaje de prestaciones otorgadas

Unidad de

Prestaciones

Medida:

Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional

156,366,543.61

7,579,317.96

166,000.00

Coordinación, Seguimiento y Ejecución del Trabajo Legislativo de los Integrantes de la Asamblea Municipal

Coordinar el trabajo legislativo de la H. Asamblea.

Objetivo: Meta:

24 Actas elaboradas

Indicador: Unidad de

Porcentaje de actas elaboradas Actas

Medida:

Meta:

26 Decretos y gacetas publicadas

Indicador

Porcentaje de decretos y gacetas publicadas

Unidad de Medida:

Servicios SA02

Generales Integrar un sistema de información para la gestión y mantenimiento de Objetivo:

servicios generales en oficinas de la presidencia municipal.

Meta: Indicador: 4,200 Órdenes de servicio atendidas Porcentaje de órdenes de servicio de mantenimiento oportunamente

atendidas

Decretos y Gacetas

Ordenes de servicio

Unidad de

Medida:

Gestión y Control de Servicios **SA03**

> Implementar el uso de energías renovables y asequibles en las oficinas Objetivo:

del municipio con el objetivo de generar ahorros y disminuir el impacto

ambiental.

Meta:

9,131 Órdenes de suministro atendidas Porcentaje de órdenes de suministros atendidas

Indicador: Unidad de

Ordenes de suministro

Medida:

Meta:

6,812 Servicios pagados Porcentaje de servicios pagados Indicador:

Unidad de

Servicios

Medida:

132 Arrendamientos pagados Meta:

Indicador:

Porcentaje de arrendamientos pagados

Unidad de

Arrendamientos

Medida:

Activo Fijo **SA04**

Integrar un sistema de información para la gestión y mantenimiento de

servicios generales en oficinas de la presidencia municipal.

Meta:

5,600 Actualizaciones de activos realizadas

Indicador.

Objetivo:

Porcentaje de actualizaciones de activos realizadas Actualizaciones de activos

Unidad de

Medida:

SA05 Control Vehicular

Modernizar el parque vehicular e implementar una plataforma digital

Objetivo:

cuyas características permitan la generación de ahorros en el consumo de combustibles y refacciones

1,300 Ordenes de mantenimiento

Página 39 de 110

6,684,304.96

7,918,717.04

140

15,000.00



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria f H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hid Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

Indicador:

Porcentaje de órdenes de mantenimiento y servicio realizadas

Unidad de Medida:

Órdenes de mantenimiento y servicio

Mantenimiento de las TIC's **SA06**

Gestionar la modernización de los recursos tecnológicos de la

Objetivo: presidencia municipal.

Meta: 842 Mantenimientos preventivos realizados

Indicador: Porcentaje de mantenimientos preventivos realizados

Unidad de Mantenimientos preventivos

Medida: Meta:

100% Mantenimientos correctivos realizados

Porcentaje de mantenimientos correctivos realizados Indicador:

Unidad de Mantenimiento correctivo

Medida:

Compras **SA07**

> Dar estricto cumplimiento a la normatividad referente a los Objetivo:

procedimientos de licitación a fin de evitar prácticas de corrupción.

280 Solicitudes de contratación recibidas Meta:

Porcentaje de solicitudes de contratación recibidas Indicador:

Unidad de Solicitudes de contratación

Medida:

208 Procedimientos de contratación realizados Meta:

Porcentaje de procedimientos de contratación realizados Indicador

Unidad de Procedimientos de contratación

Medida:

257 Notas de remisión validadas Meta:

Porcentaje de notas de remisión validadas Indicador:

Notas de remisión Unidad de

Medida:

Objetivo:

SA08 Recursos Humanos

Implementar mecanismos para la evaluación y selección de personal,

para obtener un mejor desempeño del servicio público, eficiente y de

900 Servidores Públicos capacitados

Meta:

Porcentaje de servidores públicos capacitados Indicador: Servidores públicos Unidad de

Medida:

190 Exámenes aprobados Meta:

Porcentaje de exámenes aprobados Indicador:

Unidad de

Exámenes Medida:

36,600 Plazas pagadas Meta:

Porcentaje de plazas presupuestadas pagadas Indicador:

Plazas presupuestadas Unidad de

Medida:

SA09 Sindicato

> Proteger los derechos laborales para las y los trabajadores y promover Objetivo: entre ellos un trabajo seguro basado en la eficiencia y resultados.

12,150 Atención a beneficiarios en consulta externa Meta:

Porcentaje de atención a beneficiarios en consulta externa otorgada Indicador:

Unidad de Atención a beneficiarios Medida:

79 Apoyos económicos y en especie entregados Meta:

Porcentaje de apoyos económicos y en especie entregados Indicador:

Apoyos económicos y en especie Unidad de Medida

to protesto

Página 40 de

7,790,254.00

85,897,448.89

2,983,000.96

4,143,101.00



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de H Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

Control Financiero y Administración de los Recursos Ejecutados por la **S008** Secretaria

1,185,390.52

Objetivo:

Administrar los recursos humanos, materiales y financieros que

permitan operar eficientemente los programas y proyectos en materia

de obra pública.

Meta:

100% Eficientes controles administrativos ejecutados

Indicador:

Porcentaje de eficientes controles administrativos ejecutados

Unidad de

Controles administrativos

Medida:

Apoyo a la Operación 8805

17,786,190.28

Objetivo:

Contribuir al mejoramiento de las condiciones laborales del personal de seguridad pública mediante la profesionalización y el equipamiento

Meta:

70 Equipos otorgados

Indicador: Unidad de Porcentaje de equipos otorgados

Equipos

Medida: Meta:

400 Elementos profesionalizados

Indicador: Unidad de Porcentaje de elementos certificados Elementos certificados

Medida:

Evaluación de la Eficiencia Recaudatoria **ST03**

8,861,962.00

Objetivo:

Eficientar los sistemas de recaudación respecto a impuestos, productos,

derechos y aprovechamientos a fin de incrementar los ingresos

obtenidos en ejercicios anteriores.

Meta:

1 Iniciativa de Ley de Ingresos enviada

Indicador: Unidad de Porcentaje de Iniciativa de la Ley de Ingresos enviada Iniciativa de Ley de Ingresos

Medida:

Indicador:

Meta:

123,816 Registros, depósitos o transferencias bancarias realizadas

Porcentaje de Registros, depósitos o transferencias bancarias

realizadas

Unidad de

Registros, depósitos o transferencias bancarias

Medida:

Meta:

\$ 151,883,965.00 Ingreso por Impuesto Predial recaudado Porcentaje de ingreso por Impuesto Predial recaudado

Indicador: Unidad de

Ingreso por Impuesto Predial

Medida:

Meta:

250 Convenios realizados

Indicador:

Porcentaje de convenios realizados

Unidad de

Medida:

Meta:

\$ 96,200.321 Ingreso por impuesto de Traslado de Dominio recaudado

Indicador:

Porcentaje de ingresos por impuesto de Traslado de Dominio

recaudado

Convenios

Unidad de

Ingreso por Traslado de Dominio

Medida:

Evaluación Financiera Municipal ST04

1,608,728.96

Objetivo:

Actualizar y fortalecer los procesos que permitan eficientar los

mecanismos de pago al municipio.

Meta:

3,587 Solicitudes ejecutadas Porcentaje de solicitudes ejecutadas

Indicador: Unidad de

Solicitudes

Medida:

Armonización Contable y Disciplina Presupuestal ST05

3,747,127.04

Objetivo:

Integrar conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental los

resultados de la gestión financiera

Meta:

4 Auditorías atendidas

Indicador

Porcentaje de Auditorias atendidas

protesto

Página 41 de



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria F H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto. Estado de I Jueves 03 de febrero de 2022.

11:00 horas.

Unidad de

Auditorías

Medida: Meta:

5 Informes de Gestión Financiera entregados

Indicador:

Porcentaje de Informes de Gestión Financiera entregados

Unidad de

Informes de Gestión Financiera

Medida: Meta:

2 Presupuestos de Egresos Publicados

Indicador:

Porcentaje de Presupuestos de Egresos Publicados

Unidad de Medida:

Presupuestos de Egresos

Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión

6,317,149.92

14,000.00

943,201.04

Vigilancia y Atención de los Intereses Jurídicos y Hacendarios del Municipio dentro de la Asamblea Municipal

Objetivo:

Vigilar el manejo y correcta gestión de la hacienda municipal y atender los intereses municipales, representar jurídicamente al Ayuntamiento, procurar la justicia y legalidad en la administración pública municipal.

Meta:

12 Revisiones financieras efectuadas

Indicador: Unidad de Porcentaje de revisiones financieras efectuadas

Medida:

Revisiones financieras

Meta:

12 Revisiones jurídicas efectuadas

Revisiones jurídicas

Indicador:

Porcentaje de revisiones jurídicas efectuadas

Unidad de

Medida:

Revisión y Mejoramiento del Sistema del Control Interno de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo

Fortalecer los mecanismos de Control Interno para contar con Objetivo:

instituciones eficaces.

Meta:

63 Capacitaciones y asesorías realizadas

Indicador:

Porcentaje de capacitaciones y asesorías realizadas Capacitaciones y asesorías

Medida:

Unidad de

Meta:

12 Revisiones, inspecciones y/o visitas realizadas Porcentaje de revisiones, inspecciones y/o visitas realizadas

Indicador: Unidad de

Revisiones, inspecciones y/o visitas

Medida:

Meta:

100% de avance en la adecuación de normatividad

Indicador:

Porcentaje de avance en la supervisión sobre la implementación del Marco Integrado y el Manual administrativo de control interno realizado.

Unidad de

Medida:

SC03

Auditoría Financiera e Inspección y Vigilancia de Obra Pública

Evaluar los procesos operativos, contables, presupuestales y

Objetivo: programáticos a través de auditorías.

Avance en la supervisión

Meta: Indicador: 103 Auditorías, revisiones y seguimientos realizados Porcentaje de avance de auditorías, revisiones y seguimientos

realizados

Unidad de

Auditorias, revisiones y seguimientos

Medida:

Meta:

215 Áreas inspeccionadas

Indicador:

Porcentaje de entregas recepción intermedia, áreas inspeccionadas y

vigiladas

Unidad de

Áreas inspeccionadas o vigiladas

Medida:

Atención a Denuncias por Presuntas Faltas Administrativas

Atender oportunamente las quejas y denuncias en contra de las y los

Objetivo:

servidores públicos municipales en apego a la política cero tolerancia a

la corrupción.

124 Atenciones a denuncias realizadas bago protests

544.715.00

Página 42 de 110

2,215,648.00



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

Indicador:

Porcentaje de atenciones a denuncias realizadas

Unidad de Medida:

Atención a denuncias

SC05 Situación Patrimonial de los Servidores Públicos

Verificar que los servidores públicos municipales cumplan con la

Objetivo: realización de su declaración patrimonial y de intereses a través de una

plataforma tecnológica.

3,422 Servidores públicos cumplidos Meta:

Indicador: Porcentaje de servidores públicos cumplidos

Unidad de Servidores públicos

Medida:

SC06 Conservación y Ampliación del Alcance del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001 de la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo.

> Contribuir a la obtención de dictámenes y/o informes positivos de las auditorías externas de vigilancias y renovación del certificado, sin

Objetivo: registrar no conformidades menores y mayores.

12 Reportes de cumplimiento de los objetivos mensuales contenidos en Meta:

el Plan Anual del Sistema de Gestión de Calidad

Indicador: Porcentaje de reportes de cumplimiento de los objetivos mensuales

contenidos en el Plan Anual del Sistema de Gestión de Calidad

Unidad de Reportes de cumplimiento

Medida:

Objetivo:

Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública, como lo estipula la normatividad vigente Pública

para el Estado de Hidalgo.

228 Actualizaciones de Información pública Meta:

Porcentaje de actualizaciones a las 57 fracciones de Información Indicador:

pública realizada

Unidad de Actualización de información pública

Medida:

12 Informes validados por el Órgano Garante realizados Meta:

Porcentaje de informes mensuales validados por el Órgano Garante Indicador:

(ITAIH) respecto a la atención de solicitudes de acceso a la información

pública realizados.

Unidad de

Medida:

Informes validados

12 Informes mensuales validados por el Órgano Garante (ITAIH)

respecto de solicitudes que son de notoria inexistencia o incompetencia Meta:

Porcentaje de informes mensuales validados por el Órgano Garante (ITAIH) respecto de solicitudes que son de notoria inexistencia o

Indicador: incompetencia realizadas.

Unidad de Informes validados

Medida:

Medida:

Substanciación y Resolución de Responsabilidades Administrativas de los SC08 Servidores Públicos

Determinar sanciones administrativas derivadas de omisiones en las

Objetivo: atribuciones de los servidores y ex servidores públicos municipales.

10 Procedimientos de presunta responsabilidad administrativa iniciados Meta:

Porcentaje de procedimientos de presunta responsabilidad Indicador:

administrativa iniciados

Procedimientos de presunta responsabilidad administrativa Unidad de

Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas

Coordinación de la Participación Democrática en los Asuntos de Interés Público AM01

dentro de la Asamblea Municipal

Coordinar el trabajo jegislativo de la H. Asamblea

Página 43 de 110

20,164,363.08

194,567,868.91

1,076,375.04

1,025,079.00

20,000.00

478,131.84



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria I H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de H Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

Meta:

24 Coordinaciones de sesiones del Ayuntamiento realizadas

Indicador: Unidad de Porcentaje de coordinaciones de sesiones del Ayuntamiento realizadas

Medida:

Coordinación de sesiones

Meta:

252 Coordinaciones de sesiones de las comisiones del Ayuntamiento

Indicador:

Porcentaje de sesiones de las comisiones del Ayuntamiento realizadas

Unidad de

Medida:

Coordinación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable **MA01**

2,675,016.03

656,882.00

Objetivo:

Coordinar eficientemente todas y cada una de las acciones que desarrollan las unidades administrativas con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos plasmados en el PMD 2020-2024.

Meta:

1,200 Personas atendidas

Sesiones de las comisiones

Indicador:

Porcentaje de personas atendidas

Unidad de

Personas

Medida:

160 Personas capacitadas

Meta: Indicador:

Porcentaje de personas capacitadas

Unidad de

Personas

Campañas

Medida:

Meta:

2 Campañas realizadas

Indicador:

Porcentaje de campañas realizadas

Unidad de

Medida:

Regulación, Control, Inspección y Vigilancia Ambiental en el Municipio de Pachuca de Soto

Objetivo:

Reducir el impacto ambiental negativo de la ciudad en estricto apego a la normatividad vigente en materia de protección al medio ambiente.

Meta:

160 Dictámenes de impacto ambiental emitidos

Indicador:

Porcentaje de dictámenes de impacto ambiental emitidos

Unidad de

Dictámenes de impacto ambiental

Medida:

80 Quejas y denuncias Atendidas Meta:

Indicador:

Porcentaje de Quejas y denuncias Atendidas

Unidad de

Quejas y denuncias Atendidas

Medida:

Meta:

1 Acción realizada

Indicador: Unidad de Porcentaje de acción realizada

Acción

Acción

Medida:

Meta:

1 Acción realizada

Indicador:

Porcentaje de acción realizada

Unidad de

Medida:

Disminución de la Degradación de la Naturaleza y Deforestación del Municipio de Pachuca de Soto

Objetivo:

Realizar reforestaciones dentro del municipio con especies establecidas

dentro de la paleta vegetal.

Meta:

3,000 Árboles plantados

Indicador: Unidad de Porcentaje de árboles plantados Árboles plantados

Medida:

Meta:

1 Acción realizada

Indicador:

Porcentaje de realizada

Unidad de

Acción

Medida:

6 Quejas y denuncias atendidas

Meta: Indicador:

Porcentaje de quejas y denuncias alendidas

Unidad de

Quejas y denuncias

Medida:

Página 44 de 11

603,960.00



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Jueves 03 de febrero de 2022

11:00 horas.

Meta:

70 Dictámenes emitidos

Indicador:

Porcentaje de dictámenes emitidos

Unidad de

Dictámenes

Medida:

MM04 Planeación Estratégica con Perspectiva de Género

Fortalecer políticas para promover la igualdad de género de todas las

Objetivo: mujeres y niñas.

Meta: 9 Presupuestos basados en Resultados realizados

Porcentaje de presupuestos basados en resultados realizados Indicador:

Presupuestos basados en Resultados Unidad de

Medida:

16 Evaluaciones de los programas y proyectos Meta:

Indicador: Porcentaje de evaluaciones a los programas y proyectos realizados

Unidad de Evaluaciones

Medida:

Coordinación de la Secretaría de Administración **SA01**

Coordinar eficientemente todas y cada una de las acciones que

desarrollan las unidades administrativas con el fin de alcanzar el Objetivo: cumplimiento de los objetivos plasmados en el PMD 2020-2024.

1,968 Turnos Meta:

Porcentaje de turnos atendidos Indicador:

Unidad de

Medida:

Coordinación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia

Coordinar eficientemente todas y cada una de las acciones que Objetivo:

desarrollan las unidades administrativas con el fin de alcanzar el

cumplimiento de los objetivos plasmados en el PMD 2020-2024.

36 Reuniones efectuadas Meta:

Porcentaje de reuniones efectuadas Indicador:

Reuniones Unidad de

Medida:

Coordinación de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social SD01

Coordinar eficientemente todas y cada una de las acciones que

desarrollan las unidades administrativas con el fin de alcanzar el Objetivo:

cumplimiento de los objetivos plasmados en el PMD 2020-2024.

461 Reuniones realizadas Meta:

Porcentaje de reuniones realizadas Indicador:

Unidad de Reuniones

Medida:

Objetivo:

206 Solicitudes ciudadanas atendidas Meta:

Porcentaje de solicitudes ciudadanas atendidas Indicador:

Solicitudes ciudadanas Unidad de

Medida:

Coordinación de la Secretaría de Desarrollo Económico SE01

Coordinar eficientemente todas y cada una de las acciones que

desarrollan las unidades administrativas con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos plasmados en el PMD 2020-2024.

200 Actividades coordinadas

Meta:

Porcentaje de actividades coordinadas Indicador:

Unidad de Actividades

Medida:

30 Acciones realizadas Meta:

Porcentaje de acciones realizadas Indicador:

Acciones Unidad de

Medida:

Página 45 de 11

20,010,904.20

865,069.00

1,876,527.1

8,522,880.36

6,109,406.34



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinai H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

Coordinación de la Secretaría General **SG01**

7,847,619.04

6,508,410.37

3,504,295.80

2,475,230.96

Objetivo:

Meta:

Coordinar eficientemente todas y cada una de las acciones que desarrollan las unidades administrativas con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos plasmados en el PMD 2020-2024.

6.675 Gestiones sociales realizadas

Indicador:

Porcentaje de gestiones realizadas

Unidad de

Gestiones sociales

Medida:

566 Audiencias atendidas Meta:

Indicador:

Porcentaie de audiencias atendidas

Unidad de

Audiencias

Medida:

Coordinación de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y SO01 Movilidad

Coordinar eficientemente todas y cada una de las acciones que Objetivo:

desarrollan las unidades administrativas con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos plasmados en el PMD 2020-2024.

100% Cumplimiento de los proyectos Meta:

Porcentaje de avance en el cumplimiento de los Proyectos Indicador:

Avance en el cumplimiento de proyectos Unidad de

Medida:

Supervisión, Vigilancia, Ejecución y Entrega de Obra Pública e Infraestructura SO02

Fortalecer la urbanización inclusiva y sostenible para una adecuada Objetivo: planificación de los asentamientos humanos en todo el municipio.

100% Supervisión de la ejecución de obras realizada Meta:

Porcentaje supervisión de la ejecución de obras realizada Indicador:

Unidad de Medida:

Supervisión

100% Supervisión de la ejecución de obras realizada Meta:

Porcentaje supervisión de la ejecución de obras realizada Indicador:

Unidad de

Supervisión Medida:

Elaboración de Expedientes Técnicos y Proyectos SO04

> Implementar proyectos de obra pública sustentables con visión y proyección a una zona metropolitana, mediante el uso de tecnologías

que permitan la realización de levantamientos territoriales con Objetivo:

30 Expedientes técnicos validados Meta:

Porcentaje de expedientes técnicos validados Indicador:

Unidad de

Expedientes técnicos Medida:

Coordinación de la Secretaría de Planeación y Evaluación

SP01

Coordinar eficientemente todas y cada una de las acciones que desarrollan las unidades administrativas con el fin de alcanzar el Objetivo:

cumplimiento de los objetivos plasmados en el PMD 2020-2024.

48 Reuniones de coordinación y seguimiento realizadas Meta:

Porcentaje de reuniones de coordinación y seguimiento realizadas. Indicador

Unidad de

Reunión de coordinación y seguimiento Medida:

100% Coordinación para integrar la información del 2do Informe de Meta:

gobierno realizada

Porcentaje coordinación para integrar la información del 2do Informe de Indicador

gobierno realizada

Unidad de Medida:

Coordinación

4 Sesiones Ordinarias del COPLADEM realizadas. Meta:

Porcentaje de Sesiones Ordinarias del COPLADEM realizadas. Indicador

Página 46 de 1

47,772,287.25





Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria F H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hid Jueves 03 de febrero de 2022.

11:00 horas.

Unidad de

Sesiones ordinarias

Medida:

Fortalecimiento del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de SP02 Evaluación del Desempeño

Fortalecer el acompañamiento técnico especializado a las unidades

Objetivo: administrativas en la correcta construcción de sus programas y proyectos.

Meta: 100% de Coordinación

Porcentaje de coordinaciones de las Unidades Administrativas para la Indicador:

integración de las MIR's.

Unidad de Coordinación

Medida:

Meta: 4 Seguimientos al cumplimiento de las metas

Indicador: Porcentaje de seguimiento al cumplimiento de las metas proyectadas en

los PbR's.

Unidad de Seguimiento

Medida:

Meta: 100% Diagnóstico debidamente integrado

Indicador: Porcentaje del diagnóstico debidamente integrado.

Unidad de Diagnóstico

Medida:

100% Diagnóstico debidamente integrado Meta:

Indicador: Porcentaje del diagnóstico debidamente integrado.

Unidad de Diagnóstico

Medida:

100% Aspectos susceptibles de mejora de las evaluaciones aplicados Meta:

en la mejora de la gestión.

Indicador: Porcentaje de aspectos susceptibles de mejora de las evaluaciones

aplicados en la gestión.

Unidad de

Aspectos susceptibles de mejora Medida:

4 Informes para SIPOT integrados Meta:

Porcentaje de informes para SIPOT integrados Indicador:

Unidad de

Medida:

Meta:

4 Seguimientos al cumplimientos de las metas de los ODS

Porcentaje de seguimiento al cumplimiento de las metas de los ODS Indicador:

realizado

Unidad de Seguimiento

Medida:

Vinculación Interinstitucional e Implementación de las Tecnologías de la SP03 Información y Fortalecimiento de Contenidos del Portal Institucional

Innovar las plataformas existentes en las unidades administrativas a

Objetivo: través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.

100% Micrositios creados Meta:

Porcentaje de micrositios creados Indicador:

Unidad de Micrositios

Medida:

100% Solicitudes atendidas Meta:

Porcentaje de solicitudes atendidas Indicador:

Unidad de Solicitudes

Medida:

100% Soluciones tecnológicas Meta:

Porcentaje de soluciones tecnológicas Indicador:

Soluciones Unidad de

Medida:

100% Datasets publicados Meta:

Porcentaje de Datasets publicados Indicador:

Unidad de Datasets publicados

Medida: Meta:

100% Datasets accedidos y descargados

Porcentaje de Datasets accedidos y descargados Indicador:

Unidad de Datasets accedidos y descargados

Medida

Página 47 de 110

1,346,251.00

1,110,442.00



Acta de la Vigésima Septima Sesión Extraordinaria P H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de H Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas

Coordinación de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

28,057,371.91

32,457,550.41

Objetivo:

Coordinar eficientemente todas y cada una de las acciones que desarrollan las unidades administrativas con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos plasmados en el PMD 2020-2024.

Meta:

1,800 Audiencias realizadas

Indicador:

Porcentaje de audiencias realizadas

Unidad de Medida:

Audiencias

Coordinación de la Secretaría de la Tesorería

Coordinar eficientemente todas y cada una de las acciones que

desarrollan las unidades administrativas con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos plasmados en el PMD 2020-2024.

Meta:

100% Avance de Cumplimiento

Indicador:

Objetivo:

Porcentaje de avance en el cumplimiento los proyectos de las áreas

Unidad de

Avance de cumplimiento

Medida:

Presidir, Supervisar y Conducir la Administración Pública Municipal

2,003,402.00

34,881,046.00

Objetivo:

Coordinar eficientemente todas y cada una de las acciones que desarrollan las unidades administrativas con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos plasmados en el PMD 2020-2024.

Meta:

793 Reuniones de coordinación para la generación de políticas públicas

realizadas

Indicador:

Porcentaje de reuniones de coordinación para la generación de políticas

públicas realizadas

Unidad de Medida:

Reuniones de coordinación para la generación de políticas públicas

Otros

Subsidios

DM01 Sistema DIF Municipal 20,480,000.00

Objetivo:

Impulsar el desarrollo integral de las familias mediante esquemas asistenciales que les permitan desarrollar sus propias habilidades para construir una sociedad más igualitaria, que brinde estabilidad y paz

social.

Meta:

Diversas metas en proyectos internos

Indicador:

Diversos indicadores en proyectos internos

Diversas unidades de medida en proyectos internos

Unidad de Medida:

Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones IA01

1,914,014.00

Objetivo:

conductas adictivas de sustancias tóxicas o comportamientos psicopatológicos, a fin de recuperar la salud tanto psíquica como

Fortalecer las campañas que conduzcan al abandono definitivo de las

somática.

Meta:

Diversas metas en proyectos internos

Indicador:

Diversos indicadores en proyectos internos Diversas unidades de medida en proyectos internos

Unidad de Medida:

Instituto Municipal de la Cultura IC01

Propiciar espacios y ambientes favorables para la formación de

Objetivo:

actividades artísticas y culturales que permitan regenerar el tejido social

en el municipio.

Meta:

Diversas metas en proyectos internos

Diversos indicadores en proyectos internos

Página 48 de 110

4,235,240.00



Medida:

Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pú H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hid Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

Unidad de Diversas unidades de medida en proyectos internos

ID01 Instituto Municipal del Deporte

Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos

para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los Objetivo: fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así

como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para

lograr la detección de talentos deportivos.

Diversas metas en proyectos internos Meta:

Indicador: Diversos indicadores en proyectos internos

Unidad de Diversas unidades de medida en proyectos internos

Medida:

IJ01 Instituto Municipal para la Juventud

Desarrollar e impulsar políticas públicas a favor de los jóvenes para

Objetivo: otorgarles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y

participación social.

Meta: Diversas metas en proyectos internos

Indicador: Diversos indicadores en proyectos internos

Unidad de Diversas unidades de medida en proyectos internos

Medida:

Objetivo:

IP01 Instituto Municipal de Investigación y Planeación

> Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas para orientar y administrar el

desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo de forma ordenada

y sostenible en el tiempo.

Diversas metas en proyectos internos Meta:

Indicador: Diversos indicadores en proyectos internos

Diversas unidades de medida en proyectos internos Unidad de

Medida:

Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación de Fauna Silvestre, Endémica y **UR01**

Total:

979.385.056.50

3,319,050.00

1,803,393.00

1,350,000.0

MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO

Proyecciones de Egresos - LDF

(PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)

2022 Año en

301074155.36

39151600.20

cuestión (de Concepto (b) proyecto de presupuesto)

1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I) 738413465.50

A. Servicios Personales

B. Materiales y Suministros

310106380.02

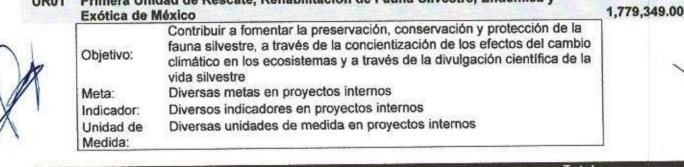
774149593.93

2023

42587693.49

Pagina 49 de 110





202

797374 319409

43865



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Publica H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Higalgo Jueves 03 de febrero de 2022.

11:00 horas.

DE SOTO.				
	C. Servicios Generales	237637473.90	2560887 7.34	2637714
5.	D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	150607632.00	155125860.96	1597796
Otras		100007002.00	100120000.00	
Ayudas	E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6445000.00	6638350.00	68375
	F. Inversión Pública	0.00	0.00	4
	G. Inversiones Financieras y Otras	0.00	0.00	-
Provisiones	G. Hiversiones i mandioras y stras	0.00	0.00	1 .
Flovisiones	H. Participaciones y Aportaciones	3497604.00	3602532.12	37106
	I. Deuda Pública	0.00	0.00	
2 Ga	sto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	227783509.00	234617014.27	24 6555
2. 04	A. Servicios Personales	135478229.81	139542576.70	1437288
	B. Materiales y Suministros	23851392.19	24566933.96	253039
	C. Servicios Generales	32012733.00	32973114.99	339523
	D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y		224	888
Otras	D. Hallslerencias, Asignaciones, Superior y	1916112.00	1973595.36	20328
Ayudas				
riyadao	E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3202200.00	3298266.00	-
	F. Inversión Pública	31322842.00	32262527.26	332304
	G. Inversiones Financieras y Otras	0.00	0.00	16
Provisiones		0.00	0.00	Me
1	H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	11 10
	I. Deuda Pública	0.00	0.00	De la Contraction de la Contra
3. To	otal de Egresos Proyectados (3=1+2)	966196974.86	1008766608.20	10390296
			8	

Nota: Para el caso de los Municipios con una población menor a 200,000 habitantes, contarán con el apoyo técnico de la Secretaría de Finanzas o su equivalente del Estado para cumplir con las proyecciones y resultados que abarcarán un periodo de un año en adición al ejercicio fiscal en cuestión.

MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO

Resultados de Egresos - LDF

	(F	ESOS)				
	Concepto (b)	2018 1	2019 ¹	2020 1	2021 Año del ejercicio vigente ²	1
	Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	733964510.45	733390073.66	731018086.91	664212258.50	
1.	second process of the control of the	306826895.02	308659665.58	302118907.26	297441987.68	
	A. Servicios Personales	26719421.84	32071752.33	30417913.33	21195885.22	
	B. Materiales y Suministros C. Servicios Generales	189792506.57	204003284.90	217431248.84	188569326.96	
	D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	134433133.85	149547212.91	162808763.08	146077562.74	1
	E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3435662.19	4364534.86	721300.80	4509212.90	
	F. Inversión Pública	17732414.76	22941469.08	10296304.00	3212146.02	1
	G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	4
C.	H. Participaciones y Aportaciones	20728966/61	11802154.00	7223649.60	3206137.00	7

paso protesto

14

Página 50 de 110

B



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Púb H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hida Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

(Salts-a)				130
f. Deuda Pública	34295509.61	0.00	0.00	0.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	252133821.12	260388931.94	249214102.64	155463236.02
A. Servicios Personales	114280482.75	110735740.06	118597101.45	111298978.36
B. Materiales y Suministros	27028253.95	27942575.08	22365361.51	14291655,11
C. Servicios Generales	43196874.23	67139546.78	40094523.95	25295915.23
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2116112.00	5053326.94	1916112.00	1916112.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4388551.56	11793937.90	34527862.73	242375.77
F. Inversión Pública	46798612.07	37723805.18	31713141.00	2418199.45
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	14324934.56	0.00	0.00	0.00
4. Total de Resultados de Egresos (3=1+2)	986098331.57	993779005.60	980232189.55	819675494.52

1 Los importes corresponden al momento contable de los egresos devengados.

Nota: Para el caso de los Municipios con una población menor a 200,000 habitantes, contarán con el apoyo técnico de la Secretaria de Finanzas o su equivalente del Estado para cumplir con las proyecciones y resultados que abarcarán un periodo de un año en adición al ejercicio fiscal en cuestión.

MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO

Relación de fuentes de financiamiento

1. \$ 738,4	No 113,465.50				Etiquetado
11.	Recursos '98,421.50				Fiscales
12. \$ 0.00	Financiamientos				Internos
13. \$ 0.00	Financiamientos				Externos
14. \$ 0.00	Ingresos				Propios ,
15. \$ 24,57	Recursos 70,803.00				Federales
16. \$ 311,0	Recursos 044,241.00				Estatales
17. \$ 0.00	Otros	Recursos	de	Libre	Disposición
2. \$ 227,7	Etiquetado 783,509.00				
25. \$ 227,7	Recursos 783,509.00				Federales
26. \$ 0.00	Recursos				Estatales
27. \$ 0.00	Otros Recursos de Tr	ansferencias Federales E	tiquetadas		

MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO

Programas con recursos conçurrentes por orden de gobierno abyo protesti

Página 51 de 110

² Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimado para el resto del ejercicio.



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Publica H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

En el presente Ejercicio Fiscal no se considera la ejecución de Programas financiados con recursos concurrentes con otros órganos de gobierno.

MUNICIPIO DE PACHUCA DESOTO

Deuda pública municipal

En el presente Ejercicio Fiscal no se considera contratación de Deuda Pública Municipal.

		9000	Deuda Pública	1 7		
9100 Amortización de la Deuda Pública	9200 Intereses de la Deuda Pública	9300 Comisiones de la Deuda Pública	9400 Gastos de la Deuda Pública	9500 Costos por Coberturas	9600 Apoyos Financiero s	9900 ADEFAS
-	-	-	-		-	\$0.00

MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO

Listado de programas por origen de los recursos

	PROGRAMA		ORIGEN DE LOS RECURSOS
		ación de Se	ervicios Públicos
MA04	Procuración y Bienestar Animal	1022	RECURSOS FISCALES 2022
		5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		5630	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022
		5631	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ISAN 2022
		5633	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL 2022
G02	Atención en Materia de Asesoría Legal	1022	RECURSOS FISCALES 2022
	9	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		5630	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022
		5631	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ISAN 2022
		5633	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESE 2022
3G03	Atención de Asuntos de lo Contencioso	1022	RECURSOS FISCALES 2022
SG05	Inscripción y Expedición de Actos Jurídicos del	1022	RECURSOS FISCALES 2022
	Registro del Estado Familiar	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		5630	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022
		5631	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ISAN 2022
		5633	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESE 2022
		5705	FONDO DE FISCALIAZACIÓN Y RECAUDACIÓN 2022
SG06	Fortalecimiento de la Gobernabilidad y el Tejido Social del Municipio	1022	RECURSOS FISCALES 2022
SG07	Programa Municipal de Participación Social	1022	RECURSOS FISCALES 2022
SG09	Gestión Integral de Riesgos y Servicios de	1022	RECURSOS FISCALES 2022
	Emergencia	5805	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENT MUNICIPAL FORTAMUN 2022
SG10	Difusión de Información Institucional	1022	RECURSOS FISCALES 2022
		5337	RECAUDACION ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y
L A	Λ	5630	SERVICIOS IEPS 2022

by protesto

15.

Pagina

gina 52 de 110



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pith H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto. Estado de Hidal Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

	SE SOTO.		
		5632	FONDO DE COMPESNACIÓN AL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS 2022
		5633	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESE
SM01	Coordinación de la Secretaría de Servicios	1022	RECURSOS FISCALES 2022
	Públicos Municipales	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
			IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y
		5630	SERVICIOS IEPS 2022
		5631	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ISAN 2022
		5633	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESE 2022
SM02	Mejoramiento de la Imagen Urbana en los Espacios Públicos, Fuentes y Monumentos de la Ciudad	4000	DECUMPAGE STATE OF THE STATE OF
M03	Control y Mantenimiento de Mercados Públicos,	1022	RECURSOS FISCALES 2022
	Plazas y Festividades Públicas	1022	RECURSOS FISCALES 2022
		5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
	1	5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		5630	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022
			INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESE
VI04	Mantenimiento de Alumbrado Público	5633	2022
104	Marketimento de Alumbrado Publico	1022	RECURSOS FISCALES 2022
		5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022
		5633	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESE 2022
		5705	FONDO DE FISCALIAZACIÓN Y RECAUDACIÓN 2022 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENT
M05	Aseo Público de Calles, Avenidas y Lugares	5805	MUNICIPAL FORTAMUN 2022
	Públicos	1022	RECURSOS FISCALES 2022
		5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5630	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022
		5631	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ISAN 2022
		5633	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESE 2022
	0	5705	FONDO DE FISCALIAZACIÓN Y RECAUDACIÓN 2022
100	Recolección, Traslado y Disposición Final de	1022	RECURSOS FISCALES 2022
M06 M07	RSU Mantenímiento y Rehabilitación de Áreas	1022	RECURSOS FISCALES 2022
	Verdes, Parques y Jardines	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
	2 11	5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		5630	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022
		5633	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASÓLINAS Y DIESE 2022
		5705	FONDO DE FISCALIAZACIÓN Y RECAUDACIÓN 2022
80N	Equipamiento y Rehabilitación para la Óptima Operación del Panteón Municipal	1022	RECURSOS FISCALES 2022
	Operation don't amount manager	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022
		5633	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESE 2022
		5705	FONDO DE FISCALIAZACIÓN Y RECAUDACIÓN 2022
M10	Calidad, Atención y Control de los Procesos y Productos en el Rastro Municipal	1022	RECURSOS FISCALES 2022
003	Promover y Vigilar los Asentamientos Humanos y el Desarrollo Urbano del Municipio	1022	RECURSOS FISCALES 2022
		5337	RECAUDACIÓN ISR 2022

Página 53 de 110



Acta d

de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Púb	ical	1
de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Púb syuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidal	do: 1	1
Jueves 03 de febrero de 2022.	VA	
11:00 horas:	Xa	
	1	

A	SE SOTO.		
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		5630	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022
		5631	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ISAN 2022
		5633	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESE. 2022
		5705	FONDO DE FISCALIAZACIÓN Y RECAUDACIÓN 2022
O05	Vivienda Digna para la Población en Situación	1022	RECURSOS FISCALES 2022
	de Vulnerabilidad dentro del Municipio	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		5630	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL
		5633	2022
3006	Conservación y Ordenamiento del Patrimonio Arquitectónico, Monumental y Artístico del	1022	RECURSOS FISCALES 2022
	Centro Histórico	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
	N.	5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		5630	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022
		2200000	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL
		5633	2022
007	Mantanimianta y Desaga paida da la la	5705	FONDO DE FISCALIAZACIÓN Y RECAUDACIÓN 2022
007	Mantenimiento y Preservación de la Imagen e Infraestructura Urbana	1022	RECURSOS FISCALES 2022
		5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022
		5633	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL 2022
S02	Vigilancia Sectorial y Operatividad con Enfoque	1022	RECURSOS FISCALES 2022
	en Proximidad Social	5805	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FORTAMUN 2022
S03	Seguridad Vial para Todos	1022	RECURSOS FISCALES 2022
		5805	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FORTAMUN 2022 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO
S04	Vive Seguro	5805	MUNICIPAL FORTAMUN 2022
S06	Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana	1022	RECURSOS FISCALES 2022 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO
S07	Atención Oportuna ante Actos Delictivos,	5805	MUNICIPAL FORTAMUN 2022
1007	Infracciones y Faltas Administrativas	1022 5805	RECURSOS FISCALES 2022 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FORTAMUN 2022
T02	Catastro Gestión e Ingreso	1022	RECURSOS FISCALES 2022
		5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		5630	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022
		5633	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEI 2022
		5705	FONDO DE FISCALIAZACIÓN Y RECAUDACIÓN 2022
A02	Coordinación y/o Supervisión de las Giras y	1022	RECURSOS FISCALES 2022
	Logística en las Actividades en las que Participa	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
	la o el C. Presidente Municipal Constitucional	5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESE
		5633	2022
JA03	Atención Ciudadana 070	1022	RECURSOS FISCALES 2022
		5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		5633	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEI

logo protest.

Pagina 54 de 110



Acta de la Vigesima Séptima Sesión Extraordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo: Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

40	E 8019.		X \ \\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\
UA04	Atención, Orientación y Canalización Ciudadana	1022	RECURSOS FISCALES 2022
		5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
-		3023	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y
		5630	SERVICIOS IEPS 2022
		5633	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEI
JA05	Fortalecimiento de Relaciones entre el		2022
	Presidente Municipal con los Ciudadanos y los	1022	RECURSOS FISCALES 2022
	Diferentes Sectores Públicos	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESE
		5633	2022
-220000	F	Promoción y f	fomento
MM01	101 Coordinación de la Secretaría Municipal de las	1022	RECURSOS FISCALES 2022
	Mujeres	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		5630	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022
			INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESE
		5633	2022
*****		5705	FONDO DE FISCALIAZACIÓN Y RECAUDACIÓN 2022
MM02	Avanzar a la Igualdad	1022	RECURSOS FISCALES 2022
		5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		5633	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESE
MM03	Mujeres Empoderando Mujeres		RECURSOS FISCALES 2022
MINIOO	majores Empodorando majores	1022	
		5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESE
		5633	2022
SD02	Pachuca Participatíva	1022	RECURSOS FISCALES 2022
SD02	Jornadas Pachuca Ciudad de Derechos	1022	RECURSOS FISCALES 2022
3003	Pachuca Avanza con Atención y Desarrollo de la		
SD04	Primera Infancia	1022	RECURSOS FISCALES 2022
SD05	Reto de la Lectura y Bibliotecas Digitales	1022	RECURSOS FISCALES 2022
		5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
	1	5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
			IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y
		5630	SERVICIOS IEPS 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESE
		5633	2022
SD06	Vinculación y Promoción Académica	1022	RECURSOS FISCALES 2022
SD07	Cuidad del Aprendizaje	1022	RECURSOS FISCALES 2022
SD07	Prevención y Promoción de la Salud Propia y del		RECURSOS FISCALES 2022
	Entorno	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		5633	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESE 2022
SE02	Renovación de Licencias de Funcionamiento de	1022	RECURSOS FISCALES 2022
Juve	Establecimientos Mercantiles	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
	The second secon	5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		3023	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y
		5630	SERVICIOS IEPS 2022
		5000	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIES
		5633	2022
SE03	Consume Pachuca	1022	RECURSOS FISCALES 2022
CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	The second of the contract of	1 4000	THE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF TH

PA

bayo protesta

Bolsa de Empleo Pachuca

19

Página 55 de 110



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Públ H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalg Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

SE05	Certificación de Competencias Laborales	1022	RECURSOS FISCALES 2022
SE06	Promoción, Difusión y Operación Turística	1022	RECURSOS FISCALES 2022
		5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		5520	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y
		5630	SERVICIOS IEPS 2022
		5633	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL 2022
SE08	Participación en ferias	1022	RECURSOS FISCALES 2022
E09	Museo Virtual de Pachuca	1022	RECURSOS FISCALES 2022
JA06	Erradicación del Embarazo en Niñas de 10 a 14	1022	RECURSOS FISCALES 2022
	años y Prevención del Embarazo en Adolescentes	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		1	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL
	Diagnóstico de la Situación Actual de Niñas.	5633	2022
JA07	Niños y Adolescentes	1022	RECURSOS FISCALES 2022
O. I. S.	Brindar Herramientas Enfocadas a Promover la	1022	THE SOLIDOO FISCALES 2022
JA08	Participación de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio	1000	PEGUDOOD FIGORIES
7100		1022	RECURSOS FISCALES 2022
E11		Regulación y S	Charles Charles and an array production a product of the Charles and
G08	Mejora Regulatoria Regulación de Establecimientos Mercantiles	1022	RECURSOS FISCALES 2022
	2 Et 25maiounillos morçantilos	1022	RECURSOS FISCALES 2022
		5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
1		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		5630	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022
		20/400 X/00	FONDO DE COMPESNACIÓN AL IMPUESTO SOBRE
		5632	AUTOMÓVILES NUEVOS 2022
		5633	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL 2022
01000	JP	ensiones y Jul	
SA10	Jubilados	5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
	M Apoyo al Proceso Presup	uestario y para	a Mejorar la Eficiencia Institucional
AM03	Coordinación, Seguimiento y Ejecución del Trabajo Legislativo de los Integrantes de la Asamblea Municipal	4000	DECURROR FIRM FR 2002
A02	Servicios Generales	1022	RECURSOS FISCALES 2022 RECURSOS FISCALES 2022
" 102		1022	
		5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628 5629	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
			FUNDO DE FUMENTO MUNICIPAL 2022
		3029	
		5630	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022
		1000000	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022 IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ISAN 2022
		5630 5631	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022 IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ISAN 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL
A03	Gestión y Control de Servicios	5630 5631 5633	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022 IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ISAN 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL 2022
6A03	Gestión y Control de Servicios	5630 5631 5633 1022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022 IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ISAN 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL 2022 RECURSOS FISCALES 2022
6A03	Gestión y Control de Servicios	5630 5631 5633 1022 5337	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022 IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ISAN 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL 2022 RECURSOS FISCALES 2022 RECAUDACIÓN ISR 2022
6A03	Gestión y Control de Servicios	5630 5631 5633 1022 5337 5628	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022 IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ISAN 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL 2022 RECURSOS FISCALES 2022 RECAUDACIÓN ISR 2022 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
6A03	Gestión y Control de Servicios	5630 5631 5633 1022 5337 5628 5629	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022 IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ISAN 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL 2022 RECURSOS FISCALES 2022 RECAUDACIÓN ISR 2022 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y
NATIONAL STATES		5630 5631 5633 1022 5337 5628 5629 5630	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022 IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ISAN 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL 2022 RECURSOS FISCALES 2022 RECAUDACIÓN ISR 2022 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022
A04	Activo Fijo	5630 5631 5633 1022 5337 5628 5629 5630 1022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022 IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ISAN 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL 2022 RECURSOS FISCALES 2022 RECAUDACIÓN ISR 2022 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022 RECURSOS FISCALES 2022
A04		5630 5631 5633 1022 5337 5628 5629 5630 1022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022 IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ISAN 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL 2022 RECURSOS FISCALES 2022 RECAUDACIÓN ISR 2022 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022 RECURSOS FISCALES 2022 RECURSOS FISCALES 2022
A04	Activo Fijo	5630 5631 5633 1022 5337 5628 5629 5630 1022 1022 5337	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022 IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ISAN 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL 2022 RECURSOS FISCALES 2022 RECAUDACIÓN ISR 2022 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022 RECURSOS FISCALES 2022 RECURSOS FISCALES 2022 RECAUDACIÓN ISR 2022
6A03 6A04 6A05	Activo Fijo	5630 5631 5633 1022 5337 5628 5629 5630 1022 1022 5337 5628	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022 IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ISAN 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL 2022 RECURSOS FISCALES 2022 RECAUDACIÓN ISR 2022 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022 RECURSOS FISCALES 2022 RECURSOS FISCALES 2022 RECAUDACIÓN ISR 2022 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
iA04	Activo Fijo	5630 5631 5633 1022 5337 5628 5629 5630 1022 1022 5337	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022 IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ISAN 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL 2022 RECURSOS FISCALES 2022 RECAUDACIÓN ISR 2022 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022 RECURSOS FISCALES 2022 RECURSOS FISCALES 2022 RECAUDACIÓN ISR 2022 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
6A04	Activo Fijo	5630 5631 5633 1022 5337 5628 5629 5630 1022 1022 5337 5628	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022 IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ISAN 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL 2022 RECURSOS FISCALES 2022 RECAUDACIÓN ISR 2022 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022 RECURSOS FISCALES 2022 RECURSOS FISCALES 2022 RECAUDACIÓN ISR 2022 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
A04	Activo Fijo	5630 5631 5633 1022 5337 5628 5629 5630 1022 1022 5337 5628 5628	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022 IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ISAN 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL 2022 RECURSOS FISCALES 2022 RECAUDACIÓN ISR 2022 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022 RECURSOS FISCALES 2022 RECURSOS FISCALES 2022 RECAUDACIÓN ISR 2022 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022 IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ISAN 2022
iA04	Activo Fijo	5630 5631 5633 1022 5337 5628 5629 5630 1022 1022 5337 5628 5629 5630	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022 IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ISAN 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL 2022 RECURSOS FISCALES 2022 RECAUDACIÓN ISR 2022 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022 RECURSOS FISCALES 2022 RECURSOS FISCALES 2022 RECAUDACIÓN ISR 2022 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022

Página 56 de 110



Acta de la H. Ayunta

a Vigésima Séptima S	esión Extraordinaria Pública
tamiento de Pachuca	de Soto, Estado de Hidelito)
Jueves 03 de fet 11:00 h	
5337	RECAUDACIÓN ISP 2022

E.	Transfer of the second	V	X \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \
		5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
	1	5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y
		5630	SERVICIOS IEPS 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESFI
SA07	Compras	5633	2022
		1022	RECURSOS FISCALES 2022
		5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y
	1	5630	SERVICIOS IEPS 2022
		5631	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ISAN 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL
2400	D	5633	2022
SA08	Recursos Humanos	1022	RECURSOS FISCALES 2022
		5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		5630	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022
		5633	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL 2022
SA09	Sindicato	1022	RECURSOS FISCALES 2022
		5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
	4	5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		200000000	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y
		5630	SERVICIOS IEPS 2022
		5631	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL
8008	Control Financiero y Administración de los	5633	2022
3000	Recursos Ejecutados por la Secretaría	1022	RECURSOS FISCALES 2022
		5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
	1	5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629 5633	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL
		5705	FONDO DE FISCALIAZACIÓN Y RECAUDACIÓN 2022
SS05	Apoyo a la Operación	1022	
		5805	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FORTAMUN 2022
ST03	Evaluación de la Eficiencia Recaudatoria	1022	RECURSOS FISCALES 2022
		5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	
		5629	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
	-		FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y
		5630	SERVICIOS IEPS 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL
		5633	2022
		5705	FONDO DE FISCALIAZACIÓN Y RECAUDACIÓN 2022
ST04	Evaluación Financiera Municipal	1022	RECURSOS FISCALES 2022
		5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		5630	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL
	10	5633	2022
ST05	Armonización Contable y Disciplina	1022	RECURSOS FISCALES 2022
	Presupuestal	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y
		5630	SERVICIOS IEPS 2022
20	1	5631	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ISAN 2022

layo a protesto

Página 57 de 110



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

M	£ 8010, W	E622	FONDO DE COMPESNACIÓN AL IMPUESTO SOBRE
		5632	AUTOMÓVILES NUEVOS 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESE 2022
	O Apovo a la Función		al Mejoramiento de la Gestión
	Vigilancia y Atención de los Intereses Jurídicos y	Trubica y	al Mejoraliniento de la Gestion
	Hacendarios del Municipio dentro de la		1900 C C C C C C C C C C C C C C C C C C
AM02 SC02	Asamblea Municipal Revisión y Mejoramiento del Sistema del Control	1022	RECURSOS FISCALES 2022
JOUL	Interno de la Administración Pública Municipal	1022	RECURSOS FISCALES 2022
	de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
	11	5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
	-	5629 5630	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022
		5633	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESE 2022
SC03	Auditoría Financiera e Inspección y Vigilancia de	1022	RECURSOS FISCALES 2022
	Obra Pública	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
			IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y
		5630	SERVICIOS IEPS 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESE
0164 05700000		5633	2022
C04	Atención de Denuncias por Presuntas Faltas	1022	RECURSOS FISCALES 2022
	Administrativas	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		5633	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESE 2022
C05	Situación Patrimonial de los Servidores Públicos	1022	RECURSOS FISCALES 2022
C06	Conservación y Ampliación del Alcance del	1022	RECURSOS FISCALES 2022
	Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001 de la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo.	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		5630	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESE
		5633	2022
SC07	Transparencía y Acceso a la Información Pública	1022	RECURSOS FISCALES 2022
	y Protección de Datos Personales	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		****	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y
		5630	SERVICIOS IEPS 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESE
		5633	2022
SC08	Substanciación y Resolución de	1022	RECURSOS FISCALES 2022
	Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
	CONTROL CONTROL	5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESE
-	50	5633	2022 valuación de Políticas Públicas
AM01	Coordinación de la Participación Democrática en	1022	RECURSOS FISCALES 2022
ANIOI	los Asuntos de Interés Público dentro de la	100 to 10	RECAUDACIÓN ISR 2022
	Asamblea Municipal	5337	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5628	
		5629 5630	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022
		5633	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESE 2022
		5705	FONDO DE FISCALIAZACIÓN Y RECAUDACIÓN 2022
MA01	Coordinación de la Secretaría de Medio	1022	RECURSOS FISCALES 2022
	Ambiente y Desarrollo Sustentable	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		JULU	TOTAL DETERMINED TOTAL DESIGNATION OF THE PARTY OF THE PA
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022

Pagina 58 de 110

gn



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

		Ĩ	SERVICIOS IEPS 2022
		5631	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ISAN 2022
			INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL
MA02	Regulación, Control, Inspección y Vigilancia	5633	2022
III OZ	Ambiental en el Municipio de Pachuca de Soto	1022	RECURSOS FISCALES 2022
		5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL
		5633	2022
MA03	Disminución de la Degradación de la Naturaleza	1022	RECURSOS FISCALES 2022
	y Deforestación del Municipio de Pachuca de Soto	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		5633	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL 2022
VM04	Planeación Estratégica con Perspectiva de	1022	RECURSOS FISCALES 2022
	Género	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		5633	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL 2022
SA01	Coordinación de la Secretaría de Administración	1022	RECURSOS FISCALES 2022
	10000	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		5630	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022
		5631	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ISAN 2022
		2005	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESE
2004	Coordinación de la Secretaría de Contraloría y	5633	PECUPSOS EISCALES 2022
SC01	Transparencia	1022	NECONSOS FISOALES 2022
		5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629 5630	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022
		5633	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL 2022
SD01	Coordinación de la Secretaría de Desarrollo	1022	RECURSOS FISCALES 2022
ODU	Humano y Social	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		3020	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y
		5630	SERVICIOS IEPS 2022
		5631	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ISAN 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESE
		5633	2022
		5705	FONDO DE FISCALIAZACIÓN Y RECAUDACIÓN 2022
SE01	Coordinación de la Secretaría de Desarrollo	1022	RECURSOS FISCALES 2022
J	Económico	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
	11	5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		10020	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y
		5630	SERVICIOS IEPS 2022
		5633	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESE 2022
SG01	Coordinación de la Secretaría General	1022	RECURSOS FISCALES 2022
		5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022 Lg
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		5630	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022
		5633	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESE 2022
		5705	FONDO DE FISCALIAZACIÓN Y RECAUDACIÓN 2022
SO01	Coordinación de la Secretaría de Obras	1022	RECURSOS FISCALES 2022
	The state of the s		

80

bajo proteste

4

Pagina 59 de 110

P



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

P	1
P	M
1	

Sep.	E 8010	11:00 ho	ras.
	Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
	Movilidad	5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
			IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y
		5630	SERVICIOS IEPS 2022 FONDO DE COMPESNACIÓN AL IMPUESTO SOBRE
		5632	AUTOMÓVILES NUEVOS 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL
		5633	2022
002	Supervisión, Vigilancia, Ejecución y Entrega de Obra Pública e Infraestructura	1022 5004	RECURSOS FISCALES 2022 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTUR SOCIAL FAISM 2022
		5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		5000	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y
		5630	SERVICIOS IEPS 2022
		5631	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ISAN 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL
		5633	2022
		5705	FONDO DE FISCALIAZACIÓN Y RECAUDACIÓN 2022
004	Elaboración Eficiente de Expedientes Técnicos y Proyectos	1022	RECURSOS FISCALES 2022
	Proyectos	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		5630	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022
		3030	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL
		5633	2022
		5705	FONDO DE FISCALIAZACIÓN Y RECAUDACIÓN 2022
P01	Coordinación de la Secretaría de Planeación y Evaluación	1022	RECURSOS FISCALES 2022
	Evaluacion	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
	1	5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y
		5630	SERVICIOS IEPS 2022 INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL
		5633	2022
SP02	Fortalecimiento del Presupuesto basado en	1022	RECURSOS FISCALES 2022
	Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
	Desempeno	5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
	1	5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
	1	5633	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESE 2022
		5705	FONDO DE FISCALIAZACIÓN Y RECAUDACIÓN 2022
P03	Vinculación Interinstitucional e Implementación	1022	RECURSOS FISCALES 2022
11 00	de las Tecnologías de la Información y	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
	Fortalecimiento de Contenidos del Portal Institucional	5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
	institucional	5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
			INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESE
	The state of the s	5633	2022
SS01	Coordinación de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	1022 5805	RECURSOS FISCALES 2022 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FORTAMUN 2022
ST01	Coordinación de la Secretaría de Tesorería	1022	RECURSOS FISCALES 2022
,,,,,	Municipal	5337	RECAUDACIÓN ISR 2022
		5628	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022
		5629	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022
		5630	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022
	1	7507700	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESE
			2022
		5633	FONDO DE EISCALIAZACIÓN Y RECALIDACIÓN 2022
IIAO4	Procidir Superviear y Conductr la Administración	5705	FONDO DE FISCALIAZACIÓN Y RECAUDACIÓN 2022
UA01	Presidir, Supervisar y Conducir la Administración Pública Municipal	5705 1022	RECURSOS FISCALES 2022 /10
UA01		5705	

Be baji proteste

14ga

Rágina 60 de 110



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalg Jueves 03 de febrero de 2022.

11:00 horas.

		5630	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODRUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2022
		5633	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL 2022
		U Otros S	Subsidios
DM01	Sistema DIF Municipal	1022	RECURSOS FISCALES 2022
		5805	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FORTAMUN 2022
IA01	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones	1022	RECURSOS FISCALES 2022
IC01	Instituto Municipal de la Cultura	1022	RECURSOS FISCALES 2022
ID01	Instituto Municipal del Deporte	1022	RECURSOS FISCALES 2022
IJ01	Instituto Municipal para la Juventud	1022	RECURSOS FISCALES 2022
IP01	Instituto Municipal de Investigación y Planeación	1022	RECURSOS FISCALES 2022
UR01	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México	1022	RECURSOS FISCALES 2022

MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO

Fideicomisos públicos del municipio

El presente ejercicio fiscal no contempla la creación y/u operación de fideicomisos públicos municipales, por lo que no existen erogaciones en este rubro.

MUNICIPIO DE PACHUCA DESOTO

Proyectos plurianuales

El presente ejercicio fiscal no contempla la creación y/u operación de proyectos plurianuales, por lo que no existen erogaciones en este rubro.

MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO

Asociaciones público privadas

El presente ejercicio fiscal no contempla la erogación por concepto de contratos derivados de asociació público-privadas, por lo que no existen erogaciones en este rubro.

MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO

Instituciones sin fines de lucro u organismos de la sociedad civil

El presente ejercicio fiscal no contempla gastos por concepto de asignaciones a instituciones sin fines de lucro u organismos de la sociedad civil, por lo que no existen erogaciones ni criterios para su operación en este rubro.

MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO

ANEXO TRANSVERSAL PARA LA ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO 2022.

El Anexo Transversal para la Atención de las Niñas, Niños y Adolescentes, es un análisis fundamental para evaluar el compromiso de los distintos órdenes de gobierno, incluyendo a los gobiernos municipales, respecto del cumplimiento a la Convención sobre los Derechos del Niño, y a la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, ya que es el único instrumento disponible para conocer la variedad de programas presupuestarios que atienden a temas de Desarrollo, Supervivencia, Protección y Participación de la Infancia y Adolescencia.

Con la finalidad de encaminar las finanzas públicas del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo bajo el enfoque de perspectiva de niñez y adolescencia y contar con herramientas que muestren las áreas de oportunidad en la conformación de Políticas Públicas que favorezcan la igualdad de oportunidades y garanticen los derechos y el bienestar de las infancias y adolescencias, se presenta el "Análisis del Presupuesto para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes 2022", dando cumplimientos al "Eje Transversal" del Plan Municipal de Desarrollo de Pachuca de Soto, respaldado bajo los cuatro dominios de derechos reconocidos por la UNICEF, así mismo se desglosa en cumplimiento al Programa Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Pachuca (PROMUPINNA) herramienta de trabajo del Sistema Municipal de Protección Integral de NNA (SIPINNA Pachuca). En el presente estudio se enlistan los Proyectos Presupuestados que impactan de manera directa e indirecta en las niñas, niños y adolescentes del Municipio de Pachuca; ponderando los

ji protesto

gina 61 de 110



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública.

H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo
Jueves 03 de febrero de 2022.

11:00 horas.

porcentajes basado en la Metodología para Incorporar la Protección de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia, desarrollada por UNICEF, haciendo uso de un 26% para la ponderación correspondiente que refiera al total de niñas, niños y adolescentes en el Municipio.

En el ejercicio fiscal correspondiente al año 2022 se establece un importe aproximado de

\$15, 532, 308.74 pesos M/N.

Clasificación de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de acuerdo a los 4 dominios fundamentales de UNICEF

TRANSVERSAL	DOMINIO DE SUPERVIVENCIA	DOMINIO DE DESARROLLO	DOMINIO DE PROTECCIÓN	DOMINIO DE PARTICIPACIÓN
Actividades que benefician todos los campos de derechos	1 Vida, supervivencia y desarrollo 2 Salud y seguridad social 3 Prioridad	4 Vivir en familia 5 Igualdad sustantiva 6 No discriminación e integración social 7 Condiciones de bienestar y desarrollo integral 8 Inclusión de NNA con discapacidad6 9 Educación 10 Descanso y esparcimiento 11 Libertad de pensamiento	12 Identidad 13 Vida libre de violencia 14 Seguridad jurídica y al debido proceso 15 Intimidad	16 Libertad de expresión y acceso a la información 17Participación 18 Asociación y reunión 19 Migrantes 20 Acceso a las tecnologías de la información y comunicación

				10000000
Clastificant da	dal prosecto	presupuestado	200	acnacificidad.
Liasincacion	dei provecto	presupuestaut	JUUI	Cabecillingage.

Específico: Los bienes y servicios atienden directamente a niñas, niños o adolescentes para asegurar el cumplimiento de sus derechos. Agéntico: Los blenes y servicios atienden proyectos que promueven el fortalecimiento de los agentes que actúan en favor de las niñas, niños y adolescentes.

Bien público: Refiere a los servicios públicos destinados de forma abierta a la sociedad y que atienden indirectamente a las niñas, niños y adolescentes.

PRESUPUESTO

UNI				
	DADES DE APOYO DEL PR	RESIDENTE (S	IPINNA)	
Erradicación del nbarazo en Niñas e 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en Adolescentes	Impulsar la firma de convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover la atención de niñas y niños y adolescentes. Promover la conformación de comisiones del SIPINNA para favorecer la niñez y adolescencia. Promover el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, así como a los métodos de prevención del embarazo a niñas y adolescentes. Fortalecer la Unidad de Primer Contacto a través de capacitaciones y talleres. Implementar mesas multidisciplinarias e interinstitucionales que coadyuven a fortalecer las políticas públicas municipales en	Agéntico	\$602,688.00	\$602,688.00
1	nbarazo en Niñas e 10 a 14 años y Prevención del Embarazo en	con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover la atención de niñas y niños y adolescentes. Promover la conformación de comisiones del SIPINNA para favorecer la niñez y adolescencia. Promover el acceso universal à la salud sexual y reproductiva, así como a los métodos de prevención del embarazo a niñas y adolescentes. Fortalecer la Unidad de Primer Contacto a través de capacitaciones y talleres. Implementar mesas multidisciplinarias e interinstitucionales que coadyuven a fortalecer las políticas públicas municipales en materia de los derechos de los	con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover la atención de niñas y niños y adolescentes. Promover la conformación de comisiones del SIPINNA para favorecer la niñez y adolescencia. Promover el acceso universal à la salud sexual y reproductiva, así como a los métodos de prevención del Embarazo en Adolescentes Fortalecer la Unidad de Primer Contacto a través de capacitaciones y talleres. Implementar mesas multidisciplinarias e interinstitucionales que coadyuven a fortalecer las políticas públicas municipales en materia de los derechos de los	con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover la atención de niñas y niños y adolescentes. Promover la conformación de comisiones del SIPINNA para favorecer la niñez y adolescencia. Promover el acceso universal à la salud sexual y reproductiva, así como a los métodos de prevención del Embarazo en Adolescentes Fortalecer la Unidad de Primer Contacto a través de capacitaciones y talleres. Implementar mesas multidisciplinarias e interinstitucionales que coadyuven a fortalecer las políticas públicas municipales en



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública. H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

OF SOTO					1
		Garantizar una línea amigable de escucha y orientación eficiente para niñas, niños y adolescentes. Brindar atención a niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de vulnerabilidad.			
		Implementar programas de prevención de adicciones para niñas, niños y adolescentes a fin de disminuir factores de riesgo.			
UA07	Diagnóstico de la Situación Actual de Niñas, Niños y Adolescentes	Actualizar un diagnóstico sobre la situación actual de niñas, niños y adolescentes en el municipio.	Agéntico	\$23,200.00	\$23,200.00
UA08	Brindar Herramientas Enfocadas a Promover la Participación de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio	Elaborar el Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. Promover campañas de sensibilización y difusión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Promover que las niñas y los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar. Disminuir todas las formas de discriminación a niñas, niños y adolescentes. Contribuir en la disminución de las prácticas de maltrato, explotación, trata y todas las formas de violencia y tortura contra niñas, niños y adolescentes. Otorgar servicios de orientación, protección, asistencia y representación jurídica a niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Fortalecer los derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad que comprometa su seguridad, salud, educación o moralidad. Conformar el Comité de Participación Infantil del Municipio de Pachuca de Soto.	Específico	\$18,000.00	\$18,000.00
		SECRETARÍA GEN	20 3724 22 37		
SG02 SG05	Atención en Materia de Asesoria Legal Inscripción y Expedición de Actos Jurídicos del Registro del Estado Familiar	Mantener activo el derecho de identidad, promoviendo que las niñas y niños cuenten con actas de nacimiento en tiempo y forma.	Agéntico Específico	\$3,633,347.04	\$94,467.02 \$107,232.55
SG06	Fortalecimiento de la Gobernabilidad y el Tejido Social del Municipio	Participar en las actividades para prevenir y salvaguardar los derechos de las niñas y niños en caso de emergencia o desastre	Específico	\$25,000.00	\$650.00
SG07	Programa Municipal de Participación Social	en materia de protección civil, mediante la realización de simulacros.	Específico	\$10,345.00	\$268.97
SG08	Regulación de Establecimientos Mercantiles	Realizar operativos para verificar la prohibición de venta de alcohol a menores de edad. Priorizar la esignación de permisos en plazas públicas donde se promueva la participación de niñas y niños difundiando sua derechos y	Agéntico	\$3,801,489.00	\$98,838.71
SG09	Gestión Integral de Riesgos y Servicios de Emergencia	ante una contingencia.	Específico	\$7,718,959.96	\$200,692.96
SG10	Difusión de Información Institucional	informar de manera oportuna de las acciones en favor de la niñez y adolescencia del municipio	Agéntico	\$10,736,017.00	\$279,136.44
		SECRETARÍA DE ADMI	ATTENDED	1 1	
SA01	Coordinación de la Secretaría de Administración	implementar un espacio exclusivo de lactancia materna en las instalaciones de la Presidencia	Específico	\$19,892,154.40	\$517,196.01
10	Administración		1		YA A

Pagina 63 de 110



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública. H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

		sensibilización de servidores públicos con perspectiva de niñez y adolescencia.			
	En endescrip	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Y EVALUACION	v ·	
SP01	Coordinación de la Secretaría de Planeación y Evaluación	Verificar que los programas y proyectos e desarroller en cada ejercicio fiscal consideren acciones a favor de la protección de niñas, niños y adelescentes. Realizar actividades con la transversalidad de los derechos de niñas, niños y adelescentes.	Agéntico	\$2,475,230.96	\$64,356.00
SP03	Vinculación Interinstitucional e Implementación de las Tecnologías de la Información y Fortalecimiento de	Fomentar la Integración y participación de las niñas, niños y adolescentes en las sesiories del Comité Municipal de Población (CCMUPO). Verificar que dentro del Plan Municipal de Desarrollo se consideren acciones en favor de la protección de niñas, niños y adolescentes. Fomentar la integración y participación de las niñas, niños y adolescentes en las reuniones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM). Integrar dentro de los Informes de Gobierno Municipal un apartado especial que datalle los avances de la administración en el tema de protección de niñas, niños y adolescentes. Mantener actualizado el micro sitio del Sistema Municipal de Protección integral de niñas,	Agéntico	\$1,110,442.00	\$28,871.49
		niños y adolescentes. SECRETARÍA DE TES	ORERÍA		
ST01	Coordinación de la Secretaría de Tesorería Municipal	Contribuir a fomentar los conocimientos, aptitudes y hábitos financieros de las niñas y niños	Especifico	\$32,485,550.21	\$324,855.50
100	SECRETARÍA DE	OBRAS PÚBLICAS, DESARROLL	O URBANO, VI	VIENDA Y MOVILIDA	D
SO02	Supervisión, Vigilancia, Ejecución y Entrega de Obra Pública e Infraestructura	Supervisar que la obra pública sea inclusiva y sostenible proporcionando acceso universal y especial atención a las necesidades de las niñas, niños y adolescentes.	Bien Público	\$47,772,287.25	\$1,242,079.47
SO03	Promover y Vigilar los Asentamientos Humanos y el Desarrollo Urbano	Promover la rehabilitación y el mantanimiento, así como las condiciones de accesibilidad universal y seguridad en los espacios públicos, para la recreación, fomento a la cultura y esparcimiento de niñas y niños.	Bien Público	\$7,828,958.00	\$203,552.91
	del Municipio	garantizando condiciones y entornos favorables para su vida y desarrollo.			
SO04		garantizando condiciones y entornos favorables para su vida	Bien Público	\$3,504,295.80	\$91,111.69
SO04 SO05	Elaboración Eficiente de Expedientes Técnicos y	garantizando condiciones y entornos favorables para su vida y desarrollo. Proveer espacios públicos adecuados y seguros para que niñas y niños participen en actividades de esparcimiento, fisicas, deportivas y culturales con condiciones óptimas de accesibilidad y adaptaciones para personas con cualquier tipo de discapacidad. Incrementar el acceso a agua notable, saneamiento y electrificación, en zonas de pobreza, alta marginación, rezago social y zonas de atención presidade accesión de servicios de estilos de	Bien Público Específico	\$3,504,295.80 \$882,442.04	\$91,111.69



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública. H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

Arquitectónico, Monumental y Artístico del Centro Histórico	construcción necesarias para brindar espacios seguros a niñas, niños y adolescentes.			
Mantenimiento y Preservación de la Imagen e Infraestructura Urbana	Garantizar el derecho a la participación efectiva de niñas y niños en la mejora de sus espacios públicos, escuchando y considerando sua necesidadas, opiniones y solicitudes.	Bien Público	\$14,938,160.76	\$388,392.18
SECF	RETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	A, TRÁNSITO Y	VIALIDAD	
Vigilancia Sectorial y Operatividad con Enfoque en Proximidad Social	Realizar acciones enfocadas en la seguridad y vigilancia en espacios públicos, recreativos y escolares, donde se concentran niñas y niños, a efecto de garantizar su integridad personal.	Bien Público	\$70,521,269.00	\$1,833,552.99
Seguridad Vial para Todos	la seguridad y vigilancia en espacios públicos, recreativos y escolares, donde se concentran adolescentes, a efecto de garantizar su integridad personal.	Específico	\$36,382,445.96	\$945,943.59
Vive Seguro	Crear conciencia en las niñas y niños respecto a las consecuencias que provoca la violencia en entornos escolares. Promover y fomentar la cultura de la denuncia ante casos de violencia infantil. Implementar programas, campañas y/o actividades que contribuyan a disminuir o erradicar los niveles de violencia que afectan directamente a las infancias.	Específico	\$3,610,000.00	\$93,860.00
Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Cludadana	Desarrollar actividades lúdico- interactivas que fomenten en las niñas y niños la cultura de prevención del delito y de educación vial. Concientizar a las niñas y niños de los riesgos y consecuencias al utilizar de manera irresponsable dispositivos electrónicos con acceso a internet, a través de los cuales podrían ser víctimas de algún delito. Lievar a cabo acciones que	Específico	\$10,510,918.00	\$273,283.87
	el uso responsable de las redes sociales y el internet. Impartir al sector educativo pláticas de prevención contra el bullying y ciberbullying.	- 2		,
Atención Oportuna ante Actos Delictivos, Infracciones y Faltas Administrativas	Efectuar acciones encaminadas a erradicar el trabajo infantil en la vía pública.	Específico	\$6,106,593.96	\$158,771.44
		Y TRANSPARE	INCIA	
Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	respeto a la protección de los datos personales y el uso de imagen de niñas y niños en escuelas de educación básica. Promover con los diferentes medios el respeto y buen uso de la imagen y datos personales de los adolescentes, así como entre ellos mismos.	Específico	\$1,076,375.04	\$27,985.75
	A TOTAL CONTRACTOR OF THE PARTY	BLICOS MUNICI	PALES	
Mejoramiento de la Imagen Urbana en los Espacios Públicos, Fuentes y Monumentos de la Ciudad	Reactivar espacios en zonas públicas para la sana recreación de niñas y niños. Implementar campañas sobre el cuidado de las zonas de recreación (Parques y jardines) de niñas y niños.	Bien Público	\$790,000.00	\$20,540.00
Control y Mantenimiento de Mercados Públicos, Plazas y Festividades	Conformar un comité de hijos	Específico	\$7,479,319.04	\$194,462.30
	Artístico del Centro Histórico Mantenimiento y Preservación de la Imagen e Infraestructura Urbana SECR Vigilancia Sectorial y Operatividad con Enfoque en Proximidad Social Seguridad Vial para Todos Vive Seguro Vive Seguro Vive Seguro Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana Atención Oportuna ante Actos Delictivos, Infracciones y Faltas Administrativas Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Mejoramiento de la Imagen Urbana en los Espaciones y Moncados Piblica y Protección de Datos Personales Mejoramiento de la Imagen Urbana en los Espaciones y Moncados Piblica y Protección de Datos Personales	Artístico del Centro Histórico Mantenimiento y Preservación de la Imagen e infraestructura Urbana SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLIC. Vigilancia Sectorial y Operatividad con Enfoque en Proximidad Social Seguridad Vial para rodos Seguridad Vial para rodos rodos en la seguridad personal. Realizar acciones enfocadas en la seguridad prigilarcia en espacios públicos, recreativos y escolares, donde se concentran adolescentes, a efecto de garantizar su integridad personal. Crear conciencia en las niñas y niños respecto a las consecuencias que provoca la violencia en entromos escolares. Promover y fomentar la cultura de la denuncia ante casos de violencia que afectan directamente a las niñas y niños respecto a las consecuencias que provoca la violencia que afectan directamente a las niñas y niños respecto a las consecuencias que provoca la violencia rodos rodos provención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana Programa Integral para la Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciu	Artistico del Centro Mantenimiento y Preservación de la Imagen e Infraestructura Urbana SECRETARIA DE SEQURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y Seguridad Vial para Todos Seguridad Vial para Seguridad Vial para Todos Seg	Artistico del Centro Histórico Mantenimiento y Preservación de la imagen e infraestructura d'urbana purifica en autorità de l'interestructura d'urbana purifica en autorità del preservación de la imagen e infraestructura d'urbana purifica en autorità del proposition de l'interestructura d'urbana purifica en autorità del proposition de l'interestructura d'urbana purifica en en especial del proposition de la seguridad y vigilancia en en Proximidad con Enfoque en Enfoque en Proximidad con Enfoque en Enfoque en Proximidad con Enfoque en Enfoque en Enfoque en Enfoque en Proximidad con Enfoque en Enfoque en Enfoque en Enfoque en Proximidad con Enfoque en Enfoque en Enfoque en Proximidad con Enfoque en Enfoqu



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública. H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

30.5	Públicas			i i	~ / .
SM04	Mantenimiento de Alumbrado Público	Mantener los espacios públicos sanos, iluminados y limplos promoviendo el desarrollo integral de niñas y niños. Priorizar el alumbrado público y adecuaciones de infraestructura que permitan la seguridad de las niñas y niños parques, canchas, barrios, colonias y lugares de recreación donde se concentran. Priorizar colocación y mantenimiento de luminarias en parques y jardines garantizando la recreación segura para niñas y niños.	Bien Público	\$98,218,350.36	\$2,553,677.11
SM05	Aseo Público de Calles, Avenidas y Lugares Públicos	Promover participación inclusiva del cuidado de las áreas verdes. Implementar actividades entre adolescentes para el cuidado y mantenimiento de la ciudad.	Bien Público	\$24,701,857.00	\$642,248.28
SM06	Recolección, Traslado y Disposición Final de RSU	Lievar a cabo en parques y jardines campañas para concientizar a niñas y niños sobre la separación de los residuos sólidos.	Bien Público	\$81,059,140.68	\$2,107,537.66
SM07	Mantenimiento y Rehabilitación de Áreas Verdes, Parques y Jardines	Promover la conservación y mantenimiento de parques y jardines de uso lúdico, formativo y recreativo en donde se concentran niñas y niños. Promover actividades culturales y recreativas entre padres e hijos dentro de los parques.	Agéntico	\$31,148,734.56	\$809,867.10
SM08	Equipamiento y Rehabilitación para la Óptima Operación del Panteón Municipal	Acciones de apoyo y gestión a los padres, madres y cuidadores en caso del desceso de un menor.	Bien Público	\$7,165,694.00	\$186,308.04
		TARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DE	SARROLLO SU	STENTABLE	MM
MA01	Coordinación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	Brindar recorridos guiados en las instalaciones de la Unidad de Rescate. Renabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre Endémica y Exótica de México, para sensibilizar y concientizar a niñas y niños sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad, así como fomentar una tenencia responsable de animales.		\$2,675,016.03	\$69,550.42
MA02	Regulación, Control, Inspección y Vigilancia Ambiental en el Municipio de Pachuca de Soto	Impulsar el programa de educación ambiental en los centros educativos de nivel básico. Realizar conversatorios en materia ambiental con niñas y niños. Realizar oursos de capacitación para la implementación de huertos urbanos y composteo para niñas y niños. Realizar conversatorios en materia ambiental con adolescentes		\$656,882.00	\$17,078.93
MA03	Disminución de la Degradación de la Naturaleza y Deforestación del Municipio de Pachuca de Soto	Implementar actividades de reforestación con niñas y niños.		\$603,960.00	\$15,702.96
MA04	Procuración y Bienestar Animal	Difundir campañas sobre el nuevo reglamento para la Protección, Control y Blenestar de Animales del Municipio de Pachuca de Soto.		\$3,357,534.96	\$87,295.91
		SECRETARÍA DE DESARROI	LO ECONÓMIC	0	
SE03	Consume Pachuca	Brindar estrategias para comercios cercanos, accesibles e inclusivos para niñas, niños y adolescentes.	Agéntico	\$4,938.00	\$128.39
SE04	Bolsa de Empleo Pachuca	impulsar la economía de las madres con escasos recursos a través de programas de auto	Específico	\$9,768.00	\$253.97

Página 66 de 110



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública. H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, Jueves 03 de febrero de 2022.

11:00 horas.

GE BOILD					X
		empleo para que tengan la posibilidad de cuidar a sus hijos. Implementar acciones que permitan el incremento laboral de			
		los culdadores de niñas y niños propensos al trabajo infantil.			
SE05	Certificación de Competencias Laborales	Realizar talleres que permitan mejorar la creatividad y productividad de las niñas, niños y adolescentes. Brindar herramientas prácticas para la elaboración de un adecuado curriculum para adolescentes.	Agéntico	\$80,805.75	\$2,100.95
SE06	Promoción, Difusión y Operación Turística	Implementar el recorrido "Pachuca Histórico acércate a su pasado y su presente para generar conciencia sobre la importancia de la preservación de los recursos culturales y sociales de la ciudad, logrando que las niñas y niños conozcan y aprendan de su cultura tradiciones y lugares históricos.	Específico	\$1,135,348.08	\$29,519.05
SE08	Participación en ferias	Acercar a las y los adolescentes ofertas laborales adecuadas y seguras de acuerdo a la edad permitida marcada por la ley.	Agéntico	\$408,500.00	\$10,621.00
SE09	Museo Virtual de Pachuca	Lievar a cabo talleres socio productivos pera adolescentes con el fin de reforzar y ampliar su capacitación y perspectiva próxima al entorno laboral. Acercar talleres informativos para dotar de habilidades a niñas y niños respecto al ahorro y consumo responsable para su bienestar.	Especifico	\$27,620.00	\$718.12
		SECRETARÍA DE DESARROLLO H	HUMANO Y SO	CIAL	12/
SD02	Pachuca Participativa	Administrar los espacios de esparcimiento y formación complementaria dedicados a nifias y nifios con alguna discacacidad como el CIDEM. Fomentar actividades para la participación activa y frecuente de nifias, nifios y adolescentes.	Especifico	\$53,250.00	\$1,384.50
SD03	Jornadas Pachuca Ciudad de Derechos	Promover los derechos humanos de niñas y niños, haciendo énfasis en la comunidad indígena, en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Hidalgo.	Agéntico	\$108,050.00	\$2,809.30
SD04	Pachuca Avanza con Atención y Desarrollo de la Primera Infancia	Incentivar campañas de vacunación en la primera infancia. Promover dentro de los primeros meses de vida la lactancia materna, prioritariamente en aquellos lugares propensos a vivir en condiciones de vulnerabilidad. Implementar campañas para promover la educación integral en	Específico	\$9,480.00	\$2,464.80
SD05	Reto de la Lectura y Bibliotecas Digitales	la primera infancia. Realizar acciones que fomenten el gueto por la lectura y recreación.	Agéntico	\$2,164,090.99	\$56,266.37
SD06	Vinculación y Promoción Académica	Implementar el Banco de Becas como ayuda complementaria para ayudar a las niñas y niños a iniciar, continuar y concluir estudios.	Específico	\$6,500.00	\$1,690.00
SD07	Cuidad del Aprendizaje	Administrar las bibliotecas municipales, brindando diversos cursos de desarrollo de capacidades y cursos de verano para niñas y niños.	Agéntico	\$44,080.00	\$1,146.08
		Realizar acciones en materia de			

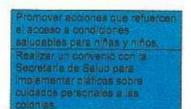
bajo protesta

Página 67 de 110



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública. H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; Jueves 03 de febrero de 2022.

11:00 horas.



		Realizar acciones preventivas, de	Section 1		and the second second
MM01	Coordinación de la Secretaría Municipal de las Mujeres	apoyo y desarrollo de niñas y adolescentes mujeres brindando servicios integrales para la restitución de sus derechos.	Agéntico	\$3,022,875.96	\$78,594.77
MM02		Implementar campañas para desnaturalizar cualquier tipo de violencia.	Específico	\$313,725.00	\$8,156.85
	Avanzar a la Igualdad	Acercar pláticas de prevención de violencia en el noviazgo para evitar conductas que atenten al derecho a vivir libre de violencia.			
		Implementar acciones que desnaturalicen las prácticas machistas que generan violencia.			
MM03		Acercar pláticas de educación sexual y reproductiva y paternidad responsable a las escuelas de educación media superior.	Especifico	\$979,430.00	\$25,465.18
	Mujeres Empoderando Mujeres	Realizar campañas para el conocimiento de los derechos de las y los adolescantes.			
		Difundir información generada para las mujeres embarazadas sobre los cuidados preventivos.			
		Acercar pláticas pare la prevención del embarazo en adolescentes.			
MM04	Planeación Estratégica con Perspectiva de Género	Establecer programas sobre Equidad de Género para disminuir conductas discriminatorias	Agéntico	\$865,069.00	\$22,491.79

	Genero	discriminatorias.			
		SISTEMA DIF MUNIC	IPAL		
DM01	Servicios Médicos	Acercar piéticas sobre culcados en el embarazo para evitar la mortelidad materna y asegurer un major desarrolad en esta etada involucrando a la ciudadanta para oromover la protección a les mujeres embarazadas. Difundir información generada para las mujeres embarazadas. Difundir información generada para las mujeres embarazadas sobre los cuidados praventivos. Incentivar cambañas de vacunación en la primera infericia. Promover acciones que refuercen el acceso a condictones saludables para nifias y nifica. Promover que niñas y nifica. Acarcar pláticas en materia de educación sexual utilizando un ienqueje scorde a la adad que niñas y niños. Dar etención médica oportuna a las niñas, nificas y adolescentes con la finifica y adolescentes con la finifica de descartar descuido o maltrato. Brindar atención medica oportuna mediante servicios de salud astudios imagenólógicos y análisis cilnicos a las niñas y niños que acuden al Centro de Atención Médica y Diagnostico. Brindar servicios en materia de rehabilitación física terapia de lenguaje ferapia ocupacional y policológica, a las y los adolescentes que dresenten una discapacidad temporal o	Específico	\$20,480,000.00	\$532,480.00

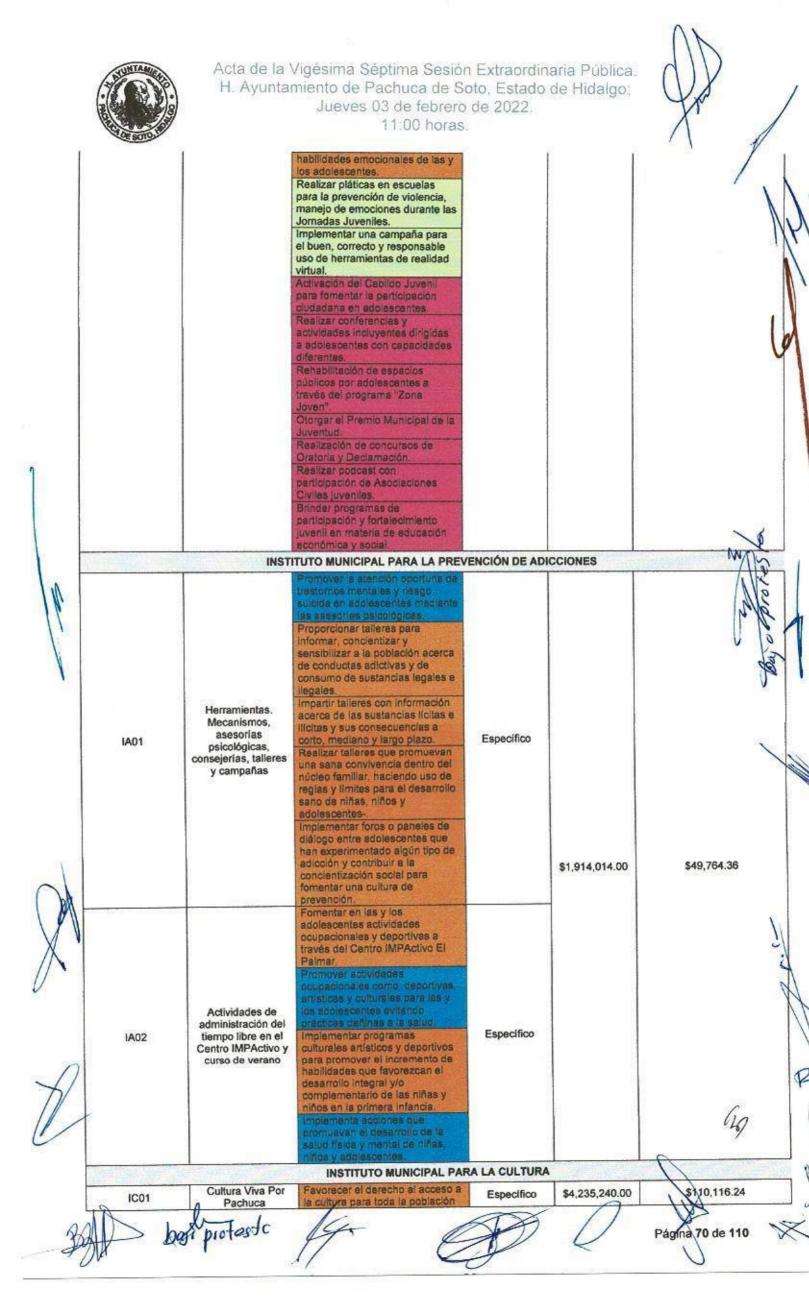
bajo protesto

Página 68 de 110



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública. H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo: Jueves 03 de febrero de 2022. 11:00 horas.

3019		11:00 horas.			Y
	Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario	Adquirir un seguro de cobertura amplia para las niñas y niños inscritos en los CAIC S. Con la epertación del Sistema DIF Pachuda integrar el padrón de beneficiarios conforme a criterios de elegibilidad de los programas de desayunos frios y callentes. Acercar clases de estimulación temprana en la Ludoteca Municipal. Promover actividades culturales y recreativas entre padres e hijos dentro de los parques. Conformar comités comunitarios y escolares de participación infantil.	Específico		
	Coordinación Jurídica y Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y Familias.	Brindar asesoría legal para la atención a posibles casos de vulneración a los derechos de las niñas y niños. Implementar el proyecto AFAE para prevenir, detectar e informar sobre la violencia y los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Establecer la coordinación necesaria para la ejecución de medidas de protección especial y restitución de derechos acorde al ámbito de competencia. Implementar atención integral y la canalización correspondiente en los casos de vulneración de derechos. Promover mecanismos de colaboración con las Procuraduría Estatal para la restitución de los derechos posiblemente vulnerados.	Agéntico		Con
	Desarrollo Emocional y Familiar	Fomentar talleres respecto a las reglas y límites dentro del núcleo familiar.	Agéntico		
		INSTITUTO MUNICIPAL PARA Acercar pláticas sobre selud	LA JUVENTUD		
		sexually reproductive a les comunidades propansos a vivir en condiciones de vulnarabilidad.		e1 803 393 00	
IJ01	Salud sexual integral para adolescentes	Acercar pláticas para la prevención del ambarazo en adclescentes. Atender las condiciones de embarazo adolescente a través de atención esicológica y apoyos integrales que permitan un mejor desarrollo. Acercar pláticas de educación sexual y reproductiva y paternidad responsable a las escuelas de aducación media superior. Unidad móvil para la juventud.	Específico	e4 902 202 00	646 000 22
JJ01	Salud sexual integral para adolescentes Salud mental en la juventud	Acercar pláticas para la prevencion del emberaza en adciescentes. Atender las condiciones de embarazo adolescente a través de atención psicológica y apoyos integrales que permitan un mejor deserrollo. Acercar pláticas de educación sexual y reproductiva y paternidad responsable a las escuelas de aducación media superior.	Específico	\$1,803,393.00	\$46,888.22





Acta de la Vigésima Séptima Sesión H. Ayuntamiento de Pachuca de So Jueves 03 de febrero 11:00 horas.

	11
n Extraordinaria Pública	11
oto, Estado de Hidalgo:	Val
de 2022.	1
1 No. of the Control	X
	11

G. 8013					/
		desde las primeras edades.			/
		Ofrecer contenido artístico en espacios públicos desde la periferia de la ciudad hasta el centro especializado para niñas, niños, adolescentes y familias.			
IC03	Arte para Pachuca	Ofrecer programas especializados para niñas, niños y adolescentes para que a través del contacto con diferentes disciplinas artísticas fortalezcan su formación integral y su desarrollo óptimo.	Específico		,
		Rehabilitar espacios públicos para uso cultural, lúdico, artístico y prácticas pacificas para convertirlos en espacios seguros para el bienestar de niñas, niños y adolescentes.			
		INSTITUTO MUNICIPAL DI	EL DEPORTE		
ID01	Retos sobre ruedas	Implementar programas culturales artísticos y deportivos para promover el incremento de habilidades que favorezcan el desarrollo integral y/o complementario de las niñas y niños en la primera infancia.	Específico		OV.
1D02	Fortalécete con Pachuca	General actividades que promusivan el deserrollo de la salud física y mentel de las y los adolescentes. Implementar acciones en materia deportiva con un enfoque de derechos de infancia y adolescencia.	Específico		V
		Promover el desarrollo integral y acercar activaciones físicas en parques y espacios abiertos y seguros para niñas, niños y adolescentes		\$3,319,050.00	\$86,295.30
ID03	ID03 Al 100 en el deporte ID04 Escuelas Deportivas	ocupacionales como deportivas, artisticas y culturales para las y los adolescentes evitando prácticas dafinas a la salud. Realizar torneos deportivos interbarrios. Promover la cultura del deporte	Específico		
ID04		como práctica del desarrollo a través de incentivos y canalización de adolescentes. Implementar concejos y comités de participación adolescentes.	Específico		
				PRESUPUESTO	\$16,632,308.74

MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO Criterios generales

CRITERIOS PARA REALIZAR INCREMENTOS SALARIALES

Para el establecimiento y determinación de criterios que regulen los incrementos salariales, la Secretaría de la Tesorería Municipal en conjunto con la Secretaría de Administración se sujetarán a lo previsto en las normas y lineamientos en materia de administración, remuneraciones y desarrollo del personal, y cualquier otra incidencia que modifique la relación jurídicolaboral entre el Municipio y sus servidores públicos, incluyendo el control y elaboración de la nómina del personal del Gobierno

Las Entidades públicas y los sindicatos establecerán conjuntamente los criterios y los períodos para revisar las prestaciones que disfruten los trabajadores. Las condiciones generales de trabajo de cada Entidad pública deberán ser consultadas a la Secretaria de Administración.

ajo prodestr

PRESUPUESTO



Acta de la Vigésima Septima Sesión Extraordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo: Jueves 03 de febrero de 2022.

11:00 horas.

El presupuesto de remuneraciones estará en función a la plantilla de personal autorizada y las economías que se generen no estarán sujetas a consideraciones para su ejercicio.

CRITERIOS PARA LA REASIGNACIÓN DE GASTO PÚBLICO

Los recursos correspondientes a los subejercicios que no sean subsanados en el plazo de 90 días naturales, serán reasignados a los programas sociales y de inversión en infraestructura previstos en el Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2022. Al efecto, la Secretaría de la Tesorería Municipal informará trimestralmente al Cabildo, a partir del 1 de enero de 2022, sobre dichos subejercicios.

Si al término de los 90 días estipulados, los subejercicios no hubieran sido subsanados, la Secretaría de la Tesorería Municipal informará a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal sobre dichos subejercicios, a fin de que ésta proceda informará a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal sobre dichos subejercicios, a fin de que ésta proceda informará a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal sobre dichos subejercicios, a fin de que ésta proceda informará a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal sobre dichos subejercicios, a fin de que ésta proceda informará a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal sobre dichos subejercicios, a fin de que ésta proceda informará a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal sobre dichos subejercicios, a fin de que ésta proceda informará a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal sobre dichos subejercicios, a fin de que ésta proceda informará de la Contraloría y Transparencia de la Contra los términos de la ley, siempre y cuando las reglas de operación, del programa en cuestión, permitan hacerlo.

CRITERIOS PARA APROBAR SUBSIDIOS

En el presente ejercicio fiscal no está asignada la cantidad para aprobar subsidios, por lo que no se cuenta co criterios para la misma.

CRITERIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y GASTO DE INGRESOS EXCEDENTES

Cuando la Secretaría de la Tesorería Municipal disponga durante el ejercicio fiscal de recursos económicos excedentes derivados del superávit presupuestal de los ingresos recaudados respecto de los ingresos estimados, el Presidente Municipal, con acuerdo del H. Ayuntamiento, podrá aplicarlos a programas y proyectos a cargo del Gobierno del Municipio.

Tratándose de recursos excedentes de origen federal, el destino en que habrán de emplearse será el previsto en la legislación federal aplicable.

Los recursos excedentes derivados de dicho superávit presupuestal se considerarán de ampliación automática.

CRITERIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y GASTO DE AHORROS/ECONOMÍAS

La Secretaría de la Tesorería Municipal podrá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto de las economías presupuestarias del ejercicio fiscal.

Los ahorros o economías presupuestarias que se obtengan podrán reasignarse durante el mes de enero a proyectos sustantivos de las propias dependencias o entidades públicas que los generen, siempre y cuando correspondan a las prioridades establecidas en sus programas, cuenten con la aprobación de la Secretaría de la Tesorería Municipal, y se refieran, de acuerdo a su naturaleza, preferentemente a obras o acciones contempladas en este Presupuesto y a los proyectos de 1 inversión pública.

En lo relativo a los montos máximos para la adjudicación de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios. Así como montos máximos y montos de adjudicación de obra y servicios relacionados con las mismas, se acatará lo establecido en los anexos correspondientes del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo Ejercicio Fiscal 2022.

Para efectos del presente documento se entenderá por:

Adecuaciones Presupuestarias: Las modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Municipio mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas a través de la Secretaría de la Tesorería Municipal, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y netas de los programas presupuestarios a cargo de los Ejecutores de Gasto.

Página 72 de 110





- ADEFAS: Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.
- Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos: Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno Municipal.
- Asignaciones Presupuestales: La ministración que, de los recursos públicos aprobados por el Cabildo mediante el Presupuesto de Egresos del Municipio, realiza el Presidente Municipal a través de la Secretaría de la Tesorería Municipal a los Ejecutores de Gasto.
- Ayudas: Las aportaciones de recursos públicos en numerario o en especie otorgadas por el Gobierno Municipal con base en los objetivos y metas de los programas presupuestarios.
- Clasificación Funcional del Gasto: La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.
- Clasificación por Objeto del Gasto: La que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.
- Capítulo de gasto: Al mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de lòs bienes y servicios requeridos por los entes públicos.
- Clasificación por Fuentes de Financiamiento: La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos: La Clasificación Económica de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- Clasificación Administrativa: La que tiene como objetivo identificar el agente que realiza la erogación de los recursos públicos, se desglosa a través de asignaciones denominadas ramos presupuestarios como el de la Administración Pública, de los Poderes, o de los Órganos autónomos.

Clasificación Programática: Técnica presupuestaria que pone especial atención a las actividades que se realizan más que a los bienes y servicios que se adquieren. Contiene un conjunto armonico de

Página 73 de 110

2ª

P)

201



11:00 horas.

programas, proyectos y metas que se deben realizar a corto plazo y permite la racionalización en el uso de recursos al determinar objetivos y metas; asimismo, identifica responsables del programa y establece las acciones concretas para obtener los fines deseados.

- Contraloría: A la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Municipal.
- Dependencias: Las definidas como tales en la Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte de la Secretarla de la Tesorería Municipal.
- Economías o Ahorros Presupuestarias: Los remanentes de recursos públicos del Presupuesto de Egresos del Municipio no comprometidos al término del Ejercicio Fiscal; así como los ahorros realizados en un periodo determinado.
- Entes públicos: Los Poderes del municipio, los entes autónomos, el ayuntamiento municipal y las entidades de la administración pública paramunicipal.
- Entidades: Los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación municipal mayoritaria, los fideicomisos públicos y los organismos desconcentrados, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Secretaría de la Tesorería Municipal.
- Fideicomisos Públicos: Entidades no personificadas a partir de las cuales el Presidente Municipal o alguna de las demás entidades paramunicipales constituyen con el objeto de auxiliar al Municipio en el desarrollo de alguna de sus áreas prioritarias del desarrollo.
- Gasto Corriente: Al conjunto de erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de activos, sino que constituye un acto de consumo. Son los gastos en recursos humanos y de compra de bienes y servicios, necesarios para la administración y operación gubernamental.
- Gasto Federalizado: El gasto federalizado o descentralizado en México se integra por los recursos públicos que el Gobierno Federal transfiere a los Estados y Municipios del país para que estos últimos afronten sus necesidades de gasto en materia de educación, salud, infraestructura e inversión social, seguridad pública, entre otros rubros.
- Gasto de Inversión o Capital: Erogaciones que realizan dependencias y entidades de la Administración Pública tendientes a adquirir, ampliar, conservar y mejorar sus bienes de capital, incluyendo también la adquisición de acciones y títulos de crédito de terceros, construcción de obras públicas y desarrollo de acciones para promover el incremento de la capacidad productiva de los diversos sectores de la economía.
- Gasto No Programable: Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio y que por su naturaleza no están asociados a programas específicos.
 - Gasto Programable: Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio, por lo cual están directamente relacionados con los programas a cargo de los Ejecutores de Gasto previamente establecidos para alcanzar los objetivos y metas, que tienen un efecto directo en la

Página 74 de 110



actividad económica y social.

- Ingresos Excedentes: Los recursos públicos que durante el Ejercicio Fiscal se obtienen adicionalmente a los aprobados en la Ley de Ingresos del municipio vigente.
- Ley de Presupuesto: La Ley de presupuesto y contabilidad gubernamental del Estado de Hidalgo.
- Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): La herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos.
- Programa: Nivel o categoría programática que contiene un conjunto de acciones afines y coherentes a través de las cuales se pretende alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación, para lo cual se requiere combinar recursos: humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; contienen un conjunto interdependiente de proyectos los cuales especifican tiempo y espacio en el que se van a desarrollar y atribuye responsabilidades a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas.
- Subsidios: Las asignaciones de recursos públicos que se destinan al desarrollo de actividades productivas prioritarias consideradas de interés general, así como proporcionar a usuarios consumidores, bienes y servicios básicos a precios y tarifas por debajo de los del mercado o de forma gratuita y su otorgamiento no implica contraprestación alguna.
- Transferencias: Los recursos públicos previstos en el Presupuesto de Egresos del Municipio para el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y la prestación de los bienes y servicios públicos a cargo de los Poderes, Organismos Constitucionalmente Autónomos y Entidades.
- Unidad Presupuestal: Cada uno de los órganos o dependencias de la Administración Pública del Municipio que tiene a su cargo la administración de los recursos financieros, humanos, materiales y los servicios generales y sociales, con el fin de cumplir con eficacia y eficiencia la misión que le ha sido conferida en las disposiciones legales y reglamentarias.
- Unidad Responsable: Cada una de las unidades administrativas subordinadas a las Unidades Presupuestales, en las que se desconcentran parte del ejercicio presupuestal y se les encomiendan la ejecución de actividades, programas y/o proyectos para el cumplimiento de los objetivos, líneas de acción y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las demás leyes de la materia.

ANALITICO DE PLAZAS 2022

NÚMERO TOTAL DE

REMUNERACIONES

Página 75 de 110





	PLAZAS	DE	HASTA
PRESIDENTE	1	\$ 68,871.00	\$ 68,871.00
SECRETARIO	12	\$ 41,562.00	\$ 41,562.00
SINDICO	2	\$ 37,011.00	\$ 37,011.00
SECRETARIO TECNICO	1	\$ 30,340.00	\$ 30,340.00
DIRECTOR GENERAL	4	\$ 28,883.00	\$ 28,883.00
REGIDOR	19	\$ 27,279.00	\$ 27,279.00
SUB OFICIAL	3	\$ 24,714.00	\$ 24,714.00
POLICIA PRIMERO	11	\$ 20,594.00	\$ 20,594.00
ELECTRICISTA	1	\$ 18,735.00	\$ 18,735.00
AUDITOR	1	\$ 18,399.00	\$ 18,399.00
DIRECTOR	65	\$ 18,351.00	\$ 26,963.00
LIDER DE PROYECTO	1	\$ 16,965.00	\$ 16,965.00
POLICIA TERCERO	110	\$ 14,302.00	\$ 14,302.00
FOTOGRAFO	1	\$ 13,955.00	\$ 13,955.00
APOYO ADMINISTRATIVO	1	\$ 13,190.00	\$ 13,190.00
OPERADOR	3	\$ 12,808.00	\$ 14,957.00
SUB-JEFE	1	\$ 12,426.00	\$ 12,426.00
MECANICO	6	\$ 11,929.00	\$ The second second
CARPINTERO	1	\$ 11,558.00	\$ 18,063.00
SOBRESTANTE	4	\$ 11,226.00	\$ 11,558.00
MEDICO	3	\$	16,774.00
ALMACENISTA	2	\$ 11,111.00	\$ 12,342.00
ASISTENTE	2	 10,797.00	\$ 18,255.00
ADMINISTRADOR	1	\$ 10,666.00	\$ 11,230.00
PROMOTOR		\$ 10,618.00	\$ 10,618.00
CABO	11	\$ 10,133.00	\$ 23,509.00
PACI A RESPONS	4	\$ 10,133.00	\$ 10,916.00
APOYO TECNICO	+ '	\$ 9,940.00	\$ 22,986.00
CADENERO	1	\$ 9,879.00	\$ 9,879.00
NOTIFICADOR VERIFICADOR	3	\$ 9,463.00	\$ 11,165.00
DIBUJANTE	2	\$ 9,278.00	\$ 22,748.00
CHOFER	59	\$ 9,278.00	\$ 20,119.00
PUERICULTISTA	5	\$ 9,268.00	\$ 11,469.00
JEFE	131	\$ 9,193.00	\$ 34,026.00
RECEPCIONISTA	2	\$ 8,888.00	\$ 12,091.00
BODEGUERO	2	\$ 8,888.00	\$ 9,319.00
OFICIAL	23	\$ 8,781.00	\$ 29,656.00
MOTOSIERRISTA	1	\$ 8,673.00	\$ 8,673.00
NUTRIOLOGA	1	\$ 8,669.00	\$ 8,669.00
MAQUINISTA	4	\$ 8,491.00	\$ 11,374.00
NIÑERA	6	\$ 8,442.00	\$ 10,284.00
ENCARGADO	113	\$ 8,028.00	\$ 26,509.00
ABOGADO	4	\$ 7,374.00	\$ 20,598.00
ENFERMERA	4	\$ 7,334.00	\$ 11,853.00
SUPERVISOR	20	\$ 7,333.00	\$ 29,917.00
INSPECTOR	11	\$ 7,333.00	\$ 21,697.00
SECRETARIA	38	\$ 7,333.00	\$ 17,943.00
TRABAJADOR	8	\$ 7,333.00	\$ 8,984.00
CAPTURADORES	5	\$ 7,333.00	\$ 8,880.00
BIBLIOTECARIO	1	\$ 7,333.00	\$ 7,333.

Página 76 de 110





11:00 horas.

TAPADOR	1	\$ 7,333.00	\$ 7,333.00
MACHETERO	1	\$ 7,332.00	\$ 7,332.00
JARDINERO	108	\$ 7,291.00	\$ 11,374.00
POLICIA DE PROXIMIDAD	24	\$ 6,957.00	\$ 11,077.00
CICLOPOLICIA	6	\$ 6,957.00	\$ 6,957.00
VELADOR	21	\$ 6,886.00	\$ 11,896.00
JUBILADO	477	\$ 6,850.00	\$ 33,979.00
ANALISTA	200	\$ 6,813.00	\$ 19,572.00
CAJERO	6	\$ 6,733.00	\$ 13,426.00
FISIOTERAPEUTA	1	\$ 6,733.00	\$ 6,733.00
COORDINADOR	79	\$ 6,722.00	\$ 23,464.00
TECNICO	4	\$ 6,722.00	\$ 21,075.00
PEON	117	\$ 6,631.00	\$ 13,523.00
PSICOLOGO	3	\$ 6,126.00	\$ 8,108.00
ADMINISTRATIVO	6	\$ 5,891.00	\$ 18,000.00
BARRENDERO	45	\$ 5,334.00	\$ 9,491.00
POLICIA SEGUNDO	36	\$ 5,148.00	\$ 17,162.00
PENSIONADO	20	\$ 5,114.00	\$ 20,621.00
TRABAJADORA SOCIAL	12	\$ 4,970.00	\$ 18,431.00
PENSIONADO MUNICIPIO	6	\$ 4,791.00	\$ 11,103.00
EDUCADORA	8	\$ 4,194.00	\$ 10,018.00
VIGILANTE	18	\$ 4,120.00	\$ 10,213.00
JUBILADO MUNICIPIO	19	\$ 3,751.00	\$ 13,221.00
AUXILIAR ESCOLAR	39	\$ 3,605.00	\$ 3,605.00
POLICIA	338	\$ 3,575.00	\$ 11,919.00
AUXILIAR	277	\$ 2,744.00	\$ 50,513.00
AYUDANTE	74	\$ 2,744.00	\$ 14,623.00
COCINERA	6	\$ 2,743.00	\$ 8,201.00
INTENDENTE	42	\$ 2,740.00	\$ 9,402.00
TOTAL	2716		

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO 2022

			,				PE	RCEPCIO	NES		,					
CATEGORIA	1.00 5.00 5.00	UNERACION MENSUAL	Al-	NDO DE HORRO ENSUAL	7.50	EVISIÓN SOCIAL	C. (60, 50, 11, 12)	QUENIO	DE	PLEMENTO SUELDO IENSUAL	DESPENSA EN EFECTIVO MENSUAL	AYUDA PARA JUGUETES	V	PRIMA CACIONAL ANUAL	AG	UINALDO
ANALISTA	s	5,047	\$	656	ŝ	1,110	\$		\$		\$	\$ -	5	5,110	\$	15,903
ANALISTA	\$	5,047	\$	656	\$	1,543	\$		\$	2	\$	\$	\$	5,435	\$	16,914
ANALISTA	\$	5,047	\$	656	\$	1,110	\$	540	\$	524	\$	\$	\$	5,110	\$	15,903
ANALISTA	\$	5,047	\$	656	\$	1,976	\$	827	\$	19	\$	\$	\$	5,759	\$	17,925
ANALISTA	\$	5,047	s	656	\$	1,543	\$		\$	524	\$	\$	\$	5,435	5	16,914
ANALISTA	\$	5,047	\$	656	\$	2,408	\$		\$	82	\$	\$	\$	6,083	\$	18,933
ANALISTA	\$	5,047	\$	656	\$	1,976	\$	*	\$	524	\$	\$	\$	5,759	\$	17,925
ANALISTA	\$	5,047	\$	656	\$	2,408	\$	•	\$	524	5	\$	\$	6,08	X	18,933



	8		11:0	0 hor	as.		W				
								4	-	-	
\$ 5,047	\$ 656	\$ 2,950	\$		\$	-	5	\$	\$ 6,490	\$	20,198
\$ 5,047	\$ 656	\$ 2,950	\$	_ 5_	\$	524	\$	\$	\$ 6,490	\$	20,198
\$ 4,120	\$ -	\$ 214	\$	100	\$	- 80	\$	\$	\$ 3,251	\$	10,117
\$ 4,120	\$.	\$ 214	\$	/4	\$	524	\$	\$	\$ 3,251	s	10,117
\$ 4,635	\$ -	\$ 237	\$	14	\$		\$	\$	\$ 3,654	\$	11,373
\$ 5,150	\$ -	\$ 258	\$		\$		\$	\$	\$ 4,056	s	12,624
\$ 5,459	\$ -	\$ 272	\$		\$	8	\$	\$	\$ 4,298	\$	13,378
\$ 5,150	\$ -	\$ 258	\$	8	\$	524	\$	\$	\$ 4,056	\$	12,624
\$ 5,459	s -	\$ 272	\$	14	\$	524	\$	\$	\$ 4,298	\$	13,378
\$ 5,047	\$ 656	\$ 787	5	-	\$		\$	\$	\$ 4,868	\$	15,149
\$ 7,008	\$ -	\$ -	\$	sa .	\$	8	\$	\$	\$ 5,256	\$	16,358
\$ 5,047	\$ 656	\$ 787	s		\$	524	\$	\$	\$ 4,868	\$	15,149
\$ 3,605	\$ -	\$ -	\$	_	\$	20	\$	\$	\$	\$	3,556
\$ 3,090	\$ -	\$ 167	\$		ş		\$	\$	\$ 2,443	\$	7,603
\$ 3,605	\$ -	\$ 192	\$	12	\$		\$	\$	\$ 2,848	\$	8,863
\$ 3,863	\$ -	\$ 202	\$		\$	•	\$	\$	\$ 3,049	\$	9,488
5 6,957	s .	s .	\$		\$	2	\$	\$	\$ -	\$	6,862
\$ 5,047	\$ 656	\$ 10,761	\$		\$		\$	\$	\$ 12,348	\$	38,431
\$ 11,794	\$ 1,534	\$ 3,155	s	2	5	123_	\$	\$	\$ 12,362	\$	38,476
\$ 12,824	\$ 1,668	\$ 2,348	\$		\$		\$	\$	\$ 12,630	\$	39,308
\$ 13,287	\$ 1,727	\$ 2,363	\$	-	\$	8	\$	s -	\$ 13,033	\$	40,562
\$ 13,287	\$ 1,727	\$ 2,363	\$		\$		\$ 1,000	\$	\$ 13,033	\$	40,562
\$ 13,287	\$ 1,727	\$ 2,363	\$	100	\$	8	\$ 8,000	\$	\$ 13,033	\$	40,562
\$ 14,111	\$ 1,834	\$ 2,406	\$		\$		5	\$	\$ 13,763	\$	42,836
\$ 14,111	\$ 1,834	\$ 2,406	\$		\$		\$ 1,500	\$	\$ 13,763	\$	42,836
\$ 15,795	\$ 2,054	\$ 2,439	\$		\$		\$	\$	\$ 15,216	\$	47,357
\$ 17,005	\$ 2,210	\$ 2,472	\$		\$	2	\$ -	\$	\$ 16,265	\$	50,623
\$ 19,261	\$ 2,504	\$ 2,501	\$		5		\$	\$	\$ 18,200	\$	56,643
\$ 19,725	\$ 2,565	\$ 2,515	\$	941	\$	92	\$ -	\$	\$ 18,604	\$	57,901
\$ 21,630	\$ 2,780	\$ 2,553	5	-	\$	(4)	\$	\$	\$ 20,222	3/5	62,938
	\$ 5,047 \$ 5,047 \$ 4,120 \$ 4,120 \$ 4,635 \$ 5,150 \$ 5,459 \$ 5,459 \$ 5,047 \$ 7,008 \$ 5,047 \$ 3,605 \$ 3,605 \$ 3,605 \$ 3,863 \$ 6,957 \$ 11,794 \$ 12,824 \$ 13,287 \$ 13,287 \$ 13,287 \$ 13,287	\$ 5,047 \$ 656 \$ 5,047 \$ 656 \$ 4,120 \$ - \$ 4,635 \$ - \$ 5,459 \$ - \$ 5,459 \$ - \$ 5,459 \$ - \$ 5,459 \$ - \$ 5,047 \$ 656 \$ 7,008 \$ - \$ 3,605 \$ - \$ 3,605 \$ - \$ 3,605 \$ - \$ 3,605 \$ - \$ 3,605 \$ - \$ 3,605 \$ - \$ 3,863 \$ - \$ 11,794 \$ 1,534 \$ 12,824 \$ 1,668 \$ 13,287 \$ 1,727 \$ 13,287 \$ 1,727 \$ 13,287 \$ 1,727 \$ 13,287 \$ 1,727 \$ 13,287 \$ 1,727 \$ 13,287 \$ 1,727 \$ 13,287 \$ 1,727 \$ 13,287 \$ 1,727 \$ 13,287 \$ 1,727 \$ 13,287 \$ 1,727 \$ 13,287 \$ 1,727 \$ 13,287 \$ 1,727 \$ 13,287 \$ 1,727	\$ 5,047 \$ 656 \$ 2,950 \$ 5,047 \$ 656 \$ 2,950 \$ 4,120 \$ - \$ 214 \$ 4,635 \$ - \$ 237 \$ 5,150 \$ - \$ 258 \$ 5,459 \$ - \$ 272 \$ 5,459 \$ - \$ 272 \$ 5,047 \$ 656 \$ 787 \$ 7,008 \$ - \$ 272 \$ 3,605 \$ - \$ 167 \$ 3,605 \$ - \$ 192 \$ 3,863 \$ - \$ 202 \$ 11,794 \$ 1,534 \$ 3,155 \$ 13,287 \$ 1,727 \$ 2,363 \$ 13,287 \$ 1,727 \$ 2,363 \$ 14,111 \$ 1,834 \$ 2,406 \$ 15,795 \$ 2,504 \$ 2,439 \$ 19,725 \$ 2,565 \$ 2,515	S 5,047 S 656 S 2,950 S S 5,047 S 656 S 2,950 S S 4,120 S - S 214 S S 4,635 S - S 224 S S 5,150 S - S 228 S S 5,459 S - S 228 S S 5,459 S - S 272 S S 5,047 S 656 S 787 S S 3,605 S - S - S S	\$ 5,047 \$ 656 \$ 2,950 \$ - \$ 5,047 \$ 656 \$ 2,950 \$ - \$ 4,120 \$ - \$ 214 \$ - \$ 4,120 \$ - \$ 214 \$ - \$ 4,635 \$ - \$ 237 \$ - \$ 5,150 \$ - \$ 258 \$ - \$ 5,459 \$ - \$ 272 \$ - \$ 5,449 \$ - \$ - \$ 3,605 \$ - \$ 192 \$ - \$ 3,605 \$ - \$ 192 \$ - \$ 3,605 \$ - \$ 192 \$ - \$ 3,605 \$ - \$ 192 \$ - \$ 3,605 \$ - \$ 192 \$ - \$ 3,605 \$ - \$ 192 \$ - \$ 3,863 \$ - \$ 202 \$ - \$ 5,5047 \$ 656 \$ 10,761 \$ - \$ 11,794 \$ 1,534 \$ 3,155 \$ - \$ 13,287 \$ 1,727 \$ 2,363 \$ - \$ 13,287 \$ 1,727 \$ 2,363 \$ - \$ 13,287 \$ 1,727 \$ 2,363 \$ - \$ 13,287 \$ 1,727 \$ 2,363 \$ - \$ 14,111 \$ 1,834 \$ 2,406 \$ - \$ 14,111 \$ 1,834 \$ 2,406 \$ - \$ 14,111 \$ 1,834 \$ 2,406 \$ - \$ 14,111 \$ 1,834 \$ 2,406 \$ - \$ 14,111 \$ 1,834 \$ 2,406 \$ - \$ 19,725 \$ 2,054 \$ 2,472 \$ - \$ 19,261 \$ 2,504 \$ 2,501 \$ - \$ 19,725 \$ 2,565 \$ 2,515 \$ -	S 5,047 \$ 656 \$ 2,950 \$ - \$ S 5,047 \$ 656 \$ 2,950 \$ - \$ \$ 4,120 \$ - \$ 214 \$ - \$ \$ 4,120 \$ - \$ 214 \$ - \$ \$ 4,635 \$ - \$ 2237 \$ - \$ \$ 5,459 \$ - \$ 2272 \$ - \$ \$ 5,459 \$ - \$ 272 \$ - \$ \$ 5,459 \$ - \$ 272 \$ - \$ \$ 5,459 \$ - \$ 272 \$ - \$ \$ 5,459 \$ - \$ 277 \$ - \$ \$ 7,008 \$	S 5,047 S 656 S 2,950 S - <td< td=""><td>5 5,047 5 656 5 2,950 \$ - \$ - 5 5 5,047 \$ 656 \$ 2,950 \$ -</td><td>S 5,047 S 656 S 2,950 S <td< td=""><td>\$ 5,047 \$ 656 \$ 2,950 \$. \$. \$. \$. \$. \$. \$. \$. \$. \$</td><td>\$ 5,047 \$ 696 \$ 2,990 \$. \$. \$. \$ \$ \$ \$ 6,690 \$ \$ \$ 5,047 \$ 5 696 \$ 2,990 \$. \$ 5 . \$ \$ 524 \$. \$ 5 \$ \$ 6,690 \$ \$ \$ \$ 5,047 \$ 5 696 \$ 2,996 \$. \$ 5 . \$ 524 \$. \$ 5 \$ \$ 6,690 \$ \$ \$ 4,120 \$ \$. \$ \$ 214 \$ 5 . \$ 5 . \$ 5 . \$ \$ \$ \$ \$ \$ 3,351 \$ \$ \$ \$ \$ 4,120 \$ \$. \$ \$ 214 \$ 5 . \$ 5 . \$ 5 . \$ \$ \$ \$ \$ \$ 3,351 \$ \$ \$ \$ \$ \$ 3,351 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ 3,351 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$</td></td<></td></td<>	5 5,047 5 656 5 2,950 \$ - \$ - 5 5 5,047 \$ 656 \$ 2,950 \$ -	S 5,047 S 656 S 2,950 S <td< td=""><td>\$ 5,047 \$ 656 \$ 2,950 \$. \$. \$. \$. \$. \$. \$. \$. \$. \$</td><td>\$ 5,047 \$ 696 \$ 2,990 \$. \$. \$. \$ \$ \$ \$ 6,690 \$ \$ \$ 5,047 \$ 5 696 \$ 2,990 \$. \$ 5 . \$ \$ 524 \$. \$ 5 \$ \$ 6,690 \$ \$ \$ \$ 5,047 \$ 5 696 \$ 2,996 \$. \$ 5 . \$ 524 \$. \$ 5 \$ \$ 6,690 \$ \$ \$ 4,120 \$ \$. \$ \$ 214 \$ 5 . \$ 5 . \$ 5 . \$ \$ \$ \$ \$ \$ 3,351 \$ \$ \$ \$ \$ 4,120 \$ \$. \$ \$ 214 \$ 5 . \$ 5 . \$ 5 . \$ \$ \$ \$ \$ \$ 3,351 \$ \$ \$ \$ \$ \$ 3,351 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ 3,351 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$</td></td<>	\$ 5,047 \$ 656 \$ 2,950 \$. \$. \$. \$. \$. \$. \$. \$. \$. \$	\$ 5,047 \$ 696 \$ 2,990 \$. \$. \$. \$ \$ \$ \$ 6,690 \$ \$ \$ 5,047 \$ 5 696 \$ 2,990 \$. \$ 5 . \$ \$ 524 \$. \$ 5 \$ \$ 6,690 \$ \$ \$ \$ 5,047 \$ 5 696 \$ 2,996 \$. \$ 5 . \$ 524 \$. \$ 5 \$ \$ 6,690 \$ \$ \$ 4,120 \$ \$. \$ \$ 214 \$ 5 . \$ 5 . \$ 5 . \$ \$ \$ \$ \$ \$ 3,351 \$ \$ \$ \$ \$ 4,120 \$ \$. \$ \$ 214 \$ 5 . \$ 5 . \$ 5 . \$ \$ \$ \$ \$ \$ 3,351 \$ \$ \$ \$ \$ \$ 3,351 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ 3,351 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$

9

DIRECTOR

Daj Protest

4

Página 78 de 110



11:00 horas.



DE SOTO S	e F	ä		1		11:0	u no	ras.		Ÿ	5	Χ.	
DIRECTOR GENERAL	\$ 23,250	\$	3,023	\$	2,610	\$		\$		\$	\$	\$ 21,662	\$ 67,420
DIRECTOR SENERAL	\$ 23,250	\$	3,023	\$	2,610	\$		s		\$ 10,000	\$	\$ 21,662	\$ 67,420
NCARGADO	\$ 5,047	\$	656	\$	5,869	\$	3	s		\$	\$	\$ 8,679	\$ 27,012
NCARGADO	\$ 5,047	\$	656	\$	6,411	\$		s	- 5112	\$	s	\$ 9,086	\$ 28,277
NCARGADO	\$ 5,047	s	656	\$	5,869	\$	4	s	2	\$ 750	\$	\$ 8,679	\$ 27,012
NCARGADO	\$ 5,047	\$	656	\$	7,492	\$	æ	s	-	\$	s	\$ 9,896	\$ 30,801
NCARGADO	\$ 5,047	\$	656	\$	8,357	\$		5	2/	\$	\$	\$ 10,545	\$ 32,820
NCARGADO	\$ 5,047	\$	656	\$	7,492	\$		\$		\$ 5,000	\$ -	\$ 9,896	\$ 30,801
NTENDENTE	\$ 3,914	\$	83	\$	28	\$	S.	s	2	\$	\$	\$ 2,936	\$ 9,136
EFE	\$ 5,047	\$	656	\$	3,490	\$	98	\$		\$	\$	\$ 6,895	\$ 21,459
EFE	\$ 5,047	\$	656	\$	4,031	\$	- 12	Ś	35	\$	\$	\$ 7,301	s stems
EFE	\$ 5,047	\$	656	\$	4,571	\$	89	s		\$	\$	\$ 7,706	\$ 23,980
IEFE	\$ 5,047	5	656	5	3,490	\$		\$		5 1,49	\$	\$ 6,895	\$ 21,499
EFE	\$ 5,047	\$	656	\$	5,653	\$	*	\$	38)	\$	\$	\$ 8,517	\$ 26,508
JEFE	\$ 5,047	\$	656	\$	4,031	\$		\$		\$ 8,00	\$ -	\$ 7,301	\$ 22,721
OFICIAL	\$ 18,907	\$	1,934	\$	8,815	\$		\$	19	\$ 3,64	\$ -	\$ 22,242	\$ 69,224
POLICIA	\$ 2,844	\$		\$	731	\$	S.*N	\$		s	\$	\$ 2,682	\$ 8,347
POLICIA	\$ 9,481	\$	102	\$	2,438	\$		\$		\$	\$	\$ 8,939	\$ 27,819
POLICIA	\$ 9,481	\$		\$	2,438	\$	nen an • pe	\$		\$	\$	\$ 8,939	\$ 27,821
POLICIA	\$ 9,481	\$	9250 17250	s	2,438	\$		\$	194	\$	\$	\$ 8,939	\$ 27,819
POLICIA	\$ 9,481	\$		\$	2,438	\$		s		\$	\$	\$ 8,939	\$ 27,821
POLICIA	\$ 9,481	s		5	2,438	\$	¥3	s		\$	\$	\$ 8,939	\$ 27,819
POLICIA	\$ 9,481	\$		s	2,438	ś		\$	- Parillo	\$	\$	\$ 8,939	\$ 27,821
POLICIA	5 9,481	5	620	\$	2,438	\$	80	\$	582	\$	\$	\$ 8,939	\$ 27,819
POLICIA	\$ 9,481	\$		\$	2,438	Ś		\$		\$	s	\$ 8,939	\$ 27,821
POLICIA	\$ 9,481	\$		\$	2,438	\$		\$		\$	\$	\$ 8,939	\$ 27,819
POLICIA	\$ 9,481	\$		\$	2,438	\$		\$		\$ 5,00	S .	\$ 8,939	\$ 27,819
POLICIA DE PROXIMIDAD	\$ 6,957	\$	20	\$	14	\$		\$	141	\$	\$	\$ -	\$ 6,862
POLICIA DE PROXIMIDAD	\$ 8,330	\$		\$	- 1.T	\$		\$	_50	\$	\$	\$ -	\$ 8,216
POLICIA DE PROXIMIDAD	\$ 11,077	Ś	*	\$		\$			-60	\$	\$	5	\$ 10,925
POLICIA PRIMERO	\$ 16,382	\$		\$	4,212	\$		\$				\$ 15,446 4	\$ 48,071

BOUCIA PRIMERO \$ 16,382

14

4

Página 79 de 110

P





\$ \$ POLICIA SEGUNDO 4,095 \$ 1,053 3,862 \$ 12,019 \$ \$ POLICIA SEGUNDO \$ 13,651 3,511 40,060 12,872 POLICIA SEGUNDO 5 13,651 3,511 1,146 12,872 40,060 \$ POLICIA TERCERO 11,377 \$ 2,925 10,727 33,384 POLICIA TERCERO 11,377 2,925 5,000 \$ 10,727 \$ 33,384 SECRETARIO \$ \$ TECNICO 24,707 3,023 2,610 22,755 70,821 \$ \$ SUB OFICIAL 18,012 1,905 \$ 4,797 18,535 57,686 VIGILANTE 4,120 \$ 4,064 \$ ABOGADO 12,916 3,100 1,235 500 2,972 11,366 31,423 \$ ABOGADO 15,961 3,831 1,235 3,673 14,046 38,832 S 50,112 ABOGADO 20,598 6,591 1,235 4,740 \$ 18,126 \$ 25,832 1,235 \$ 2,444 9,344 **ADMINISTRADOR** 10,618 S 3,398 \$ \$ 1,927 6,950 20,373 **ADMINISTRATIVO** 8,374 1,728 1,235 2,485 9,501 26,268 10,797 ALMACENISTA \$ 5,842 1,235 4,201 16,064 44,412 **ALMACENISTA** 18,255 16,575 1,235 1,568 5,995 6,813 545 ANALISTA 2,281 8,225 ANALISTA 9,910 \$ \$ 750 \$ 22,597 \$ \$ \$ 2,138 7,709 \$ ANALISTA 9,288 6,758 18,682 1,767 \$ 1,229 1,235 7,679 \$ ANALISTA 1,568 16,575 1,235 2,180 ANALISTA 6,813 \$ 2,037 7,790 \$ 8,852 ANALISTA \$ 2,002 \$ 1,392 1,235 8,697 **ANALISTA** \$ \$ 2,146 22,687 1,235 1,492 9,325 ANAUSTA \$ \$ 24,039 2,274 1,581 ANALISTA 9,881 \$ \$ 24,161 2,286 8,739 \$ 9,931 ANALISTA \$ 21,535 2,037 7,790 1,235 8,852 ANALISTA \$ 2,274 8,695 24,039 1,235 \$ \$ 2,371 \$ 9,881 ANALISTA \$ 9,781 1,235 2,558 \$ \$ \$ 1,778 11,115 ANALISTA 27,090 2,563 1,782 1,235 11,135 ANALISTA \$ 2,402 25,395 5 1,235 ANALISTA 2,505

D

bejo prote

4

\$

\$

3,178

Página 80 de 110

24,161

8,739



OF SOTO							- 22						X		1
										5	\$	2,286	/1		
ANALISTA	\$ 11,860	\$	14	\$	21	\$	1,898	\$	1,235	\$	\$	2,729	\$ 10,437	s	28,854
NALISTA	\$ 11,860	\$	-	\$		\$	2,846	s	1,235	\$	\$	2,729	\$ 10,437	\$	28,854
INALISTA	\$ 12,860	\$	12	5		s	2,058	\$	1,235	\$	\$	2,960	\$ 11,317	s	31,286
INALISTA	\$ 12,426	\$		s		\$	2,982	s	1,235	\$	\$	2,860	\$ 10,935	\$	30,231
INALISTA	\$ 12,808	\$		\$	431	5	3,074	\$	1,235	s	s		Hoper to Homesons	50.0	
	The observation			A cs:			2500	702	201555	\$		2,948	\$ 11,271	\$	31,160
ANALISTA	\$ 14,957	\$	-	\$		\$	2,393	\$	1,235	\$	\$	3,442	\$ 13,162	\$	36,389
ANALISTA	\$ 13,955	\$	- 12	S	- 5	\$	4,466	\$	1,235		\$	3,212	\$ 12,280	\$	33,950
NALISTA	\$ 14,957	\$	98	\$	18	\$	3,590	\$	1,235	\$	\$	3,442	\$ 13,162	\$	36,389
ANALISTA	\$ 15,675	\$	- 1	s		\$	3,762	\$	1,235	\$	\$	3,607	\$ 13,794	\$	38,135
ANALISTA	\$ 15,722	\$		\$	×	\$	5,031	\$	1,235	\$	\$	3,618	\$ 13,835	\$	38,250
ANALISTA	\$ 19,572	\$,	ş		\$	6,263	\$	1,235	\$	\$	4,504	\$ 17,223	\$	47,616
APOYO ADMINISTRATIVO	\$ 13,190	\$	92	\$	27	\$	2,110	\$	1,235	\$	\$	3,035	\$ 11,607	\$	32,089
APOYO TECNICO	\$ 9,940	s		s		\$	3,181	ŝ	1,235	\$	s	2,288	\$ 8,747	s	24,182
		\$		\$	-		2,829	\$	1,235	\$	s	2,713	\$ 10,374	\$	28,681
APOYO TECNICO	\$ 11,789			100	-	\$	everyon.		100000	\$		200	AL CHARAST		AND OWNERS
APOYO TECNICO	\$ 12,042	\$	65	\$	-	S	3,853	\$	1,235	\$	5	2,771	\$ 10,597	\$	29,297
APOYO TECNICO	\$ 13,321	5	- 12	\$		\$	4,263	\$	1,235	-	\$	3,066	\$ 11,722	\$	32,408
APOYO TECNICO	\$ 14,816	\$		\$		\$	4,741	\$	1,235	\$	\$	3,410	\$ 13,038	\$	36,045
APOYO TECNICO	\$ 15,484	\$	-	\$	Q.	\$	4,955	5	1,235	\$	\$	3,563	\$ 13,626	\$	37,670
APOYO TECNICO	\$ 22,986	\$		\$	*	\$	5,517	\$	1,235	\$	\$	5,290	\$ 20,228	\$	55,922
ASISTENTE	\$ 10,666	\$		\$		\$	2	s		\$	\$	2,455	\$ 8,853	\$	25,949
ASISTENTE	\$ 11,230	\$	+2	\$	100	\$	2,695	\$	1,235	\$	\$	2,584	\$ 9,882	\$	27,322
AUDITOR	\$ 18,399	\$		s		\$	5,888	s	1,235	\$	\$	4,234	\$ 16,191	\$	44,763
		1			004	\$		s	•	\$	s	1,377	\$ 4,968	\$	14,561
AUXILIAR	\$ 5,985	\$	9		102		9			\$	\$	1,494		\$	15,789
AUXILIAR	\$ 6,490	\$	20	5		\$		\$		\$			none mores		
AUXILIAR	\$ 7,200	\$	*	\$	*	\$		\$		-	\$	1,657	\$ 5,976	\$	17,517
AUXILIAR	\$ 7,494	\$		\$	-	\$		5	40	\$	s	1,725	\$ 6,220	\$	18,232
AUXILIAR	\$ 5,731	\$	-	\$		\$	917	\$	1,235	\$	\$	1,319	\$ 5,043	\$ /	A 3.94
AUXILIAR	\$ 8,028	\$	2	s	12	\$		\$	83	\$	\$	1,848	\$ 6,663	\$	19,53
AUXILIAR	\$ 5,731	\$		s		\$	1,375	\$	1,235	\$	\$	1,319	\$ 5,043	5	13,94
AUXILIAR	\$ 8,396	\$		s	2.5	\$		\$		s	\$	1,932	\$ 6,969	J.	20,42

Página 81 de 110



11:00 horas.

(sono								I		ŀ			Î	X		
AUXILIAR	\$ 8,433	\$		\$		\$		\$	*	\$		\$ 1,941	\$	6,999	\$	20,517
AUXILIAR	\$ 8,551	s	13	\$		\$	148	\$		\$		\$ 1,968	\$	7,097	\$	20,804
AUXILIAR	\$ 8,795	\$		s		\$		\$		\$		\$ 2,024	\$	7,300	\$	21,397
AUXILIAR	\$ 6,556	\$	74	\$		\$	1,049	\$	1,235	\$		\$ 1,509	\$	5,769	\$	15,950
AUXILIAR	\$ 7,359	\$		\$		\$	589	\$	1,235	\$		\$ 1,694	\$	6,476	\$	17,904
AUXILIAR	\$ 7,482	\$		\$, e	\$	599	\$	1,235	\$		\$ 1,722	\$	6,584	\$	18,203
AUXILIAR	\$ 9,319	s		ŝ		\$		\$		\$		\$ 2,145	\$	7,735	\$	22,672
AUXILIAR	\$ 9,605	\$	ħ	\$	ş.	\$		\$		\$		\$ 2,210	s	7,972	\$	23,368
AUXILIAR	\$ 7,333	s		s		s	1,173	\$	1,235	\$		\$ 1,688	\$	6,453	\$	17,840
AUXILIAR	\$ 8,332	\$		\$		\$		\$	*	\$	1,498	\$ 1,918	\$	6,916	\$	20,271
AUXILIAR	\$ 7,446	\$		s		\$	1,191	\$	1,235	\$		\$ 1,714	\$	6,552	\$	18,115
AUXILIAR	\$ 10,164	\$	- 9	5		\$	- 1	\$		\$		\$ 2,339	\$	8,436	ŝ	24,728
AUXILIAR	\$ 7,768	s		\$		\$	1,243	\$	1,235	\$		\$ 1,788	\$	6,836	s	18,899
AUXILIAR	\$ 7,913	\$	32	\$	23	s	1,266	\$	1,235	\$		\$ 1,821	\$	6,963	\$	19,251
AUXILIAR	\$ 7,482	\$		\$		\$	1,796	\$	1,235	\$		\$ 1,722	\$	6,584	\$	18,203
AUXILIAR	\$ 8,028	\$		\$		\$		\$		\$	2,500	\$ 1,848	\$	6,663	\$	19,531
AUXILIAR	\$ 7,333	\$	9	\$	-	\$	1,760	\$	1,235	s	384	\$ 1,688	\$	6,453	5	17,840
AUXILIAR	\$ 8,832	\$	٠	\$		\$	707	\$	1,235	5		\$ 2,033	\$	7,772	\$	21,487
AUXILIAR	\$ 7,246	\$		\$		\$	2,319	\$	1,235	\$		\$ 1,668	\$	6,376	\$	17,628
AUXILIAR	\$ 8,895	\$	_ %	\$	- 2	\$	712	\$	1,235	\$		\$ 2,047	\$	7,828	\$	21,641
AUXILIAR	\$ 8,333	\$		\$		\$	1,333	\$	1,235	\$		\$ 1,918	\$	7,333	\$	20,273
AUXILIAR	\$ 8,429	\$	2	\$	ij	\$	1,349	\$	1,235	\$		\$ 1,940	\$	7,418	\$	20,507
AUXILIAR	\$ 8,433	\$		\$	25	\$	1,349	\$	1,235	\$		\$ 1,941	\$	7,421	5	20,517
AUXILIAR	\$ 7,929	\$		s	//2	\$	1,903	s	1,235	5		\$ 1,825	\$	6,978	\$	19,290
AUXILIAR	\$ 11,134	\$		5		\$		s		\$		\$ 2,562	\$	9,241	\$	27,088
AUXILIAR	\$ 8,565	\$	2	\$	172	\$	1,370	5	1,235	\$		\$ 1,971	\$	7,537	\$	20,838
AUXILIAR	\$ 8,046	\$		\$		\$	1,931	\$	1,235	\$	- 102-	\$ 1,852	\$	7,080	\$	19,575
AUXILIAR	\$ 9,325	s	2	\$	26	\$	746	\$	1,235	\$		\$ 2,146	\$	8,206	&	22,687
AUXILIAR	\$ 11,356	5		\$		\$		\$		\$		\$ 2,613	\$	9,425	\$	27,628
AUXILIAR	\$ 8,781	\$		\$	٠	\$	1,405	\$	1,235	\$		\$ 2,021	\$	7.927	5	21,363
AANIKUA	\$ 8,852	, \$	-	5		\$	1,416	\$	1,235	\$		\$ 2,037	5	1000	1	21,535

8

\$ 8,852

17

Página 82 de 110





DE SOT		9		77			00 110	1						1		1
AUXILIAR	\$ 7,913	\$	19	5		\$	2,532	\$	1,235	\$	\$	1,821	\$	6,963	\$	19,251
AUXILIAR	\$ 8,433	\$		\$		\$	2,024	\$	1,235	\$	\$	1,941	\$	7,421	\$	20,517
AUXILIAR	\$ 8,474	\$		\$	ÇE.	\$	2,034	\$	1,235	\$	\$	1,950	\$	7,457	5	20,616
AUXILIAR	\$ 8,029	\$		\$		\$	2,569	\$	1,235	\$	\$	1,848	s	7,066	\$	19,534
UXILIAR	\$ 9,860	\$		\$	2	\$	789	\$	1,235	\$	\$	2,269	\$	8,677	\$	23,988
UXILIAR	\$ 8,781	s	40	Ś		s	2,107	s	1,235	\$	s	2,021	\$	7,727	\$	21,363
UXILIAR	\$ 8,806	\$	2	\$	1	\$	2,113	\$	1,235	\$	\$	AVACOURADA	200	69000 GTV		
MUXILIAR	\$ 9,455	s		s		1900			11700000	s		2,027	\$	7,749	Ş	21,424
			*		•	\$	1,513	\$	1,235	\$	\$	2,176	\$	8,320	\$	23,003
AUXILIAR	\$ 8,879	\$		\$	-	\$	2,131	\$	1,235	\$	\$	2,043	\$	7,814	\$	21,601
UXILIAR	\$ 8,895	\$	15	\$	1.00	\$	2,135	\$	1,235	\$	\$	2,047	\$	7,828	\$	21,641
AUXILIAR	\$ 9,559	\$	10.00	\$		\$	1,529	\$	1,235	-	\$	2,200	\$	8,412	\$	23,256
UXILIAR	\$ 10,278	\$	(2)	\$		\$	822	\$	1,235	\$	\$	2,365	\$	9,045	\$	25,005
MUXILIAR	\$ 12,507	\$		\$	-	\$		\$	•	\$	\$	2,878	\$	10,381	\$	30,428
UXILIAR	\$ 8,633	\$		\$	+:	\$	2,763	\$	1,235	\$	\$	1,987	\$	7,597	\$	21,003
AUXILIAR	\$ 10,604	s		s	*	\$	848	\$	1,235	\$	\$	2,440	\$	9,332	\$	25,798
MUXILIAR	\$ 9,881	\$	2	\$	26	ŝ	1,581	5	1,235	\$	\$	2,274	\$	8,695	\$	24,039
AUXILIAR	\$ 9,254	\$		s	*67	\$	2,221	\$	1,235	\$	\$	2,130	\$	8,144	\$	22,514
AUXILIAR	\$ 9,278	\$	ŭ.	\$	ž,	ŝ	2,227	\$	1,235	\$	\$	2,135	s	8,165	\$	22,572
AUXILIAR	\$ 9,941	\$		ş		\$	1,591	\$	1,235	\$	\$	2,288	\$	8,748	\$	24,185
AUXILIAR	\$ 8,895	\$		\$	20	\$	2,846	\$	1,235	\$	5	2,047	\$	7,828	\$	21,641
	100	5		\$		\$	883	\$	1,235	\$	\$	2,541	s	9,718	\$	26, 166
AUXILIAR							891	s		s	\$	2,562	5	9,798	\$	27,088
AUXILIAR	\$ 11,134	\$	·	\$		\$	COLMITAR		1,235	\$	-	- ANNELSE		07745000	100	22,280
AUXILIAR	\$ 9,158	\$	-	\$	(6)	\$	2,931	\$	1,235	\$	\$	2,108	\$	8,059	\$	
AUXILIAR	\$ 9,819 \$ 10,604	\$	12	\$	- 2	\$	2,357	\$	1,235	\$ 750	\$	2,260	\$	9,332	\$	23,889
AUXILIAR		s		\$		\$	2,982	\$	1,235	\$	\$	2,145	\$	8,201	\$	22,672
www.ac		\$	12.		9	1	1,697	\$	1,235	5	\$	2,440		9,332	\$	25,798
AUXILIAR	\$ 10,604			\$		\$	2000		5787819K	\$		HOMOSTA		120	\$	
AUXILIAR	\$ 10,609	\$	•	\$	-	S	1,697	\$	1,235	s	\$	2,442		9,336	17	25,810
AUXILIAR	\$ 10,706	\$		\$	-	\$	1,713	\$	1,235	\$	\$	2,464	\$	9,421		
AUXILIAR	\$ 10,215	\$		\$		\$	2,452	\$	1,235	-	\$	2,351	922	9,082	5	24,852
AUXILIAR	\$ 10,228	\$		\$	- 54	\$	2,455	\$	1,235	\$	\$	2,354	1 3	2,000	17	41,000

Página 83 de 110



OF SOTO	1	1		ĺ		I		Ĩ		ŀ	1		ì		X		1
AUXILIAR	\$ 10,367	\$		\$		s	2,488	\$	1,235	\$		\$	2,386	s	9,123	\$	25,221
WILIAR	\$ 11,929	s		\$	27	\$	954	\$	1,235	\$		5	2,745	\$	10,498	\$	29,022
UXILIAR	\$ 11,135	s		\$		\$	1,782	\$	1,235	\$		\$	2,563	\$	9,799	\$	27,090
UXILIAR	\$ 10,417	\$	12	\$	25	\$	2,500	\$	1,235	\$		\$	2,397		PATRICIONE	ac	VI
	St. (Descent)					N. 7			95000	\$			1240000	\$	9,167	ş	25,344
UXILIAR	\$ 11,169	\$	**	\$		\$	1,787	\$	1,235	\$		\$	2,570	\$	9,829	\$	27,173
UXILIAR	\$ 11,440	\$	•	\$	-	\$	1,590	\$	1,235	\$	1	\$	2,633	\$	10,067	\$	27,832
UXILIAR	\$ 9,881	\$	· ·	\$	*	\$	3,162	\$	1,235	\$		\$	2,274	\$	8,695	\$	24,039
NUXILIAR	\$ 10,604	\$	- 8	\$		\$	2,545	\$	1,235	9	-	\$	2,440	\$	9,332	\$	25,798
UXILIAR	\$ 10,707	\$	39	\$	*	\$	2,570	\$	1,235	\$		\$	2,464	\$	9,422	\$	26,049
AUXILIAR	\$ 10,228	\$		\$		\$	3,273	\$	1,235	\$		\$	2,354	\$	9,001	\$	24,883
UXILIAR	\$ 11,830	\$	94	\$	98	\$	1,893	\$	1,235	\$ -		\$	2,723	\$	10,410	\$	28,781
AUXILIAR	\$ 11,134	\$		\$		\$	2,672	\$	1,235	\$		\$	2,562	\$	9,798	\$	27,088
AUXILIAR	\$ 12,135	\$		\$	42	\$	1,782	\$	1,235	\$		\$	2,793	\$	10,679	\$	29,523
AUXILIAR	\$ 10,551	\$		\$		\$	3,376	\$	1,235	\$		\$	2,428	s	9,285	\$	25,669
AUXILIAR	\$ 12,031	s		\$	6	\$	1,925	\$	1,235	\$		\$	2,769	\$	10,587	\$	29,270
	1/2	les.		\$		\$	2,704	s	1,235	\$		\$	2,593	\$	9,915	\$	27,411
AUXILIAR	\$ 11,267	\$			- (7					\$				177	9,966	\$	27,552
AUXILIAR	\$ 11,325	\$		\$		\$	2,718	\$	1,235	\$		\$	2,606	\$			1
AUXILIAR	\$ 12,249	\$		\$		\$	1,960	\$	1,235	5		\$	2,819	\$	10,779	\$	29,801
AUXILIAR	\$ 13,255	\$		\$	-	\$	1,060	\$	1,235	-		\$	3,050	\$	11,664	\$	32,248
AUXILIAR	\$ 12,376	\$		\$		\$	1,980	\$	1,235	\$		\$	2,848	\$	10,891	\$	30,109
AUXILIAR	\$ 10,395	\$	8	\$		\$	3,326	\$	1,235	\$	646	\$	2,392	\$	9,148	\$	25,290
AUXILIAR	\$ 12,808	s		\$		\$	2,049	\$	1,235	\$ -		\$	2,948	\$	11,271	\$	31,160
AUXILIAR	\$ 11,374	\$	8	s		\$	3,640	\$	1,235	\$		\$	2,618	\$	10,009	\$	27,672
AUXILIAR	\$ 11,597	\$	3	\$	0.3	\$	3,711	\$	1,235	\$		\$	2,669	\$	10,205	\$	28,214
AUXILIAR	\$ 12,365	Ś		\$	896	\$	2,968	\$	1,235	\$		\$	2,846	\$	10,881	\$	30,082
AUXILIAR	5 13,255	5		s	(3)	\$	2,121	\$	1,235	\$		s	3,050	\$	11,664	\$	32,248
				\$	-	\$	2,982	\$	1,235	\$		5	2,860			\$	30,231
AUXILIAR	\$ 12,426	\$								\$		625	580		V200000	1	Q28,973
AUXILIAR	\$ 11,909	\$		\$	9	\$	3,811	\$	1,235	\$		\$	2,741		10,480		
AUXILIAR	\$ 14,580	s	18	\$	•	\$	1,166	5	1,235	5		\$	3,355	\$	(2,830	5	35,471
AUXILIAR	\$ 11,947	5	1	\$	- 2	\$	3,823	\$	1,235			\$	2,749	\$	idzigi	15	29,066

Página 84 de 110





OF SOTO		19		Ť		2		i.		ž 6	25		e e	1		
AUXILIAR	\$ 12,861	Ś	19	\$	23	\$	3,087	\$	1,235	\$	\$	2,960	\$	11,318	\$	31,289
AUXILIAR	\$ 12,091	\$		s		\$	3,869	\$	1,235	\$	\$	2,783	\$	10,640	\$	29,416
AUXILIAR	\$ 13,143	\$	Se .	s	4	\$	3,154	s	1,235	\$	\$	3,025	\$	11,566	\$	31,975
UXILIAR	\$ 12,617	ş	-	\$		\$	4,037	\$	1,235	\$	\$	2,904	\$	11,103	\$	30,696
UXILIAR	\$ 13,523	\$	2	\$	20	\$	3,246	s	1,235	s	s	3,112		11,900	\$	32,900
UXILIAR	\$ 13,095	s		\$		s	4,190	1850	\$400075	\$	97	Service:	38			
***************************************					LELEC.			\$	1,235	\$	\$	3,014		11,524	\$	31,858
UXILIAR	\$ 14,219	\$	-	\$	- 23	S	3,413	\$	1,235	5	\$	3,272	\$	12,513	\$	34,593
UXILIAR	\$ 14,241	S	-	\$		\$	3,418	\$	1,235	5	\$	3,277	\$	12,532	\$	34,647
UXILIAR	\$ 15,243	\$	12	\$	38	\$	2,439	\$	1,235	1	\$	3,508	\$	13,414	5	37,084
UXILIAR	\$ 14,577	\$	- 77.	\$		\$	3,498	\$	1,235	5 -	\$	3,355	\$	12,828	\$	35,464
UXILIAR	\$ 14,580	\$		s		\$	3,499	\$	1,235	\$	\$	3,355	\$	12,830	\$	35,471
UXILIAR	\$ 13,811	\$	18	\$	8	\$	4,420	\$	1,235	\$	\$	3,178	\$	12,154	\$	33,600
UXILIAR	\$ 15,905	\$		\$		\$	2,545	\$	1,235	\$	\$	3,660	\$	13,996	\$	38,695
UXILIAR	\$ 15,939	\$	19	\$		\$	2,550	\$	1,235	\$	\$	3,668	\$	14,026	\$	38,777
WANTERSON		\$		\$		\$	3,590	\$	1,235	\$	\$	3,442		13,162	\$	36,389
UXILIAR	\$ 14,957		-							\$			92		N ₂₅₅	2012
UXILIAR	\$ 14,985	\$	19	\$		\$	3,596	\$	1,235	\$	\$	3,449	\$	13,187	\$	36,457
UXILIAR	\$ 14,522	\$	*	\$	*	\$	4,647	\$	1,235	\$	\$	3,342	\$	12,779	\$	35,331
AUXILIAR	\$ 15,627	\$	24	\$	20	\$	3,750	\$	1,235	-	\$	3,596	\$	13,752	\$	38,018
AUXILIAR	\$ 16,981	\$		\$		\$	2,717	\$	1,235	\$	5	3,908	\$	14,943	\$	41,313
AUXILIAR	\$ 16,153	\$		\$	82	\$	3,877	\$	1,235	\$	\$	3,717	\$	14,215	\$	39,298
AUXILIAR	\$ 16,603	\$	-	s		\$	3,985	\$	1,235	\$	\$	3,821	\$	14,611	\$	40,393
AUXILIAR	\$ 19,270	\$	(84)	\$	12	\$	1,542	\$	1,235	\$	\$	4,435	\$	16,958	\$	46,881
AUXILIAR	\$ 15,243	\$	120	5	沒	\$	3,658	5	1,235	\$ 2,000	\$	3,508	\$	13,414	\$	37,084
AUXILIAR	\$ 18,495	\$	183	\$		\$	2,959	\$	1,235	\$	\$	4,256	\$	16,276	\$	44,996
AUXILIAR	\$ 16,522	\$	947	\$		\$	5,287	\$	1,235	\$ -	\$	3,802	\$	14,539	\$	40,196
AUXILIAR	\$ 16,569	\$	**	\$		\$	5,302	\$	1,235	\$	\$	3,813	s	14,581	\$	40,310
AUXILIAR	\$ 16,663	s		\$	2	\$	5,332	\$	1,235	\$	\$	3,835	\$	14,663	\$	40,539
consume		75					OVE TO			s	\$	4,164			\$	/44,023
AUXILIAR	\$ 18,095	\$	•	\$		\$	4,343	\$	1,235	\$		102225		10/10/10/10 H	1	20
AUXILIAR	\$ 17,410	\$	×	\$		\$	5,571	Š	1,235	\$	\$	4,007	\$	15,321	\$	42,356
AUXILIAR	\$ 19,883	\$		\$		\$	3,181	\$	1,235	-	\$	4,576	\$	1286,21	\$	48,373 42,546

Página 85 de 110



11:00 horas.

SE 8010	1	1		I		ř		1		1-		1		Î	X			1
AUXILIAR	\$ 19,689	\$		\$		s	4,725	ş	1,235	\$ -		\$	4,531	\$	17,326	\$	47,901	
AUXILIAR	\$ 20,742	\$	e.	\$	19	\$	4,978	\$	1,235	\$		\$	4,774	\$	18,253	\$	50,463	
AUXILIAR	\$ 21,146	\$		\$		\$	6,767	\$	1,235	\$		\$	4,866	\$	18,608	\$	51,446	
AUXILIAR	\$ 21,662	\$		\$	2	\$	6,612	\$	1,235	\$		s	4,985	\$	19,063	\$	52,701	J
AUXILIAR	\$ 26,566	\$		\$		\$	4,251	\$	1,235	\$		\$	6,114	\$	23,378	\$	64,632	
AUXILIAR	\$ 50,513	\$		\$	*:	\$	36,369	\$	1,235	s	500	\$	11,625	\$	44,451	\$	122,892	
AYUDANTE	\$ 4,797	\$	94	\$	23	\$	768	\$	1,235	\$		\$	1,104	\$	4,221	\$	11,671	
AYUDANTE	\$ 7,332	\$		\$		\$	372	\$		\$		\$	1,687	\$	6,086	\$	17,838	
AYUDANTE	\$ 7,333	\$	2	\$	*	\$		\$		\$		\$	1,688	\$	6,086	\$	17,840	
AYUDANTE	\$ 5,506	\$	18	\$	8	\$	1,081	\$	1,235	\$		\$	1,267	\$	4,845	\$	13,395	,
AYUDANTE	\$ 6,623	\$		\$		\$	1,060	\$	1,235	\$		\$	1,524	\$	5,828	\$	16,113	
AYUDANTE	\$ 6,282	\$	19	\$	*	\$	1,508	\$	1,235	\$		\$	1,446	5	5,528	\$	15,283	4
AYUDANTE	\$ 9,278	\$		\$		\$		\$		\$		\$	2,135	\$	7,701	\$	22,572	130
AYUDANTE	\$ 9,319	\$	172	\$	2	\$		\$	ji s	\$		\$	2,145	Ś	7,735	\$	22,672	M
AYUDANTE	\$ 6,623	\$		\$		\$	2,119	\$	1,235	\$		\$	1,524	\$	5,828	\$	16,113	J
AYUDANTE	\$ 8,106	\$	194	\$	4	\$	1,297	\$	1,235	\$		\$	1,866	s	7,133	\$	19,721	0.0010
AYUDANTE	\$ 7,913	\$	G#*	\$		\$	1,899	\$	1,235	\$		\$	1,821	\$	6,963	\$	19,251	1
AYUDANTE	\$ 8,106	\$	120	s		\$	1,945	\$	1,235	\$		\$	1,866	\$	7,133	\$	19,721	
AYUDANTE	\$ 11,374	ş	-	\$		\$		\$		\$		\$	2,618	\$	9,440	\$	27,672	111
AYUDANTE	\$ 7,913	\$	160	\$	12	\$	2,532	\$	1,235	\$		\$	1,821	\$	6,963	\$	19,251	
AYUDANTE	\$ 8,106	\$		\$		\$	2,594	\$	1,235	\$		\$	1,866	\$	7,133	\$	19,721	
AYUDANTE	\$ 8,888	\$	1	\$	52	\$	2,133	\$	1,235	\$		\$	2,045	\$	7,821	\$	21,624	1
AYUDANTE	\$ 8,984	\$		\$		\$	2,156	\$	1,235	\$		\$	2,068	\$	7,906	\$	21,857	1
AYUDANTE	\$ 8,888	\$		\$	100	\$	2,844	\$	1,235	\$		\$	2,045	\$	7,821	\$	21,624	1
AYUDANTE	\$ 9,510	\$		s		\$	2,282	\$	1,235	\$		\$	2,189	\$	8,369	\$	23,137	-2.
AYUDANTE	\$ 8,984	s		\$		\$	2,875	s	1,235	\$		\$	2,068	\$	7,906	\$	21,857	1
AYUDANTE	\$ 9,032	s		\$		\$	2,890	\$	1,235	\$		\$	2,079	\$	7,948	\$	21,974	
AYUDANTE	\$ 11,374	\$		\$	7.2	\$	910	\$	1,235	\$		\$	2,618	\$	10,009	\$2	Q _{27,672}	-
AYUDANTE	\$ 9,559	\$		\$		\$	3,059	\$	1,235	\$		\$	2,200	\$	78,412	\$	23,256	-
AYUQANTE	\$ 10,388	\$1	8	s		\$	2,493	\$	1,235	\$		\$	2,391	\$	9/141	1	25,272	

baso protest

Página 86 de 110



)

DE 8010.1		27		9			00 1101	G.O.		86	2		55		V		
AYUDANTE	\$ 9,893	\$	343	\$	2	\$	3,166	\$	1,235	\$		\$ 2	2,277	\$	8,706	\$	24,069
YUDANTE	\$ 11,374	\$		\$		\$	1,820	\$	1,235	5		\$ 2	2,618	\$	10,009	\$	27,672
YUDANTE	\$ 10,036	s		5	2	\$	3,212	\$	1,235	\$		\$ 2	2,310	\$	8,832	\$	24,416
YUDANTE	\$ 10,088	\$	-	\$		\$	3,228	\$	1,235	\$ ·		\$ 2	2,322	\$	8,877	\$	24,543
YUDANTE	\$ 10,797	\$	-	\$	4	\$	2,591	\$	1,235	\$		\$ 2	2,485	\$	9,501	\$	26,268
YUDANTE	\$ 10,867	\$		\$	-	\$	2,608	\$	1,235	\$		s 2	2,501	\$	9,563	\$	26,438
YUDANTE	\$ 11,374	\$		\$	10	\$	2,730	\$	1,235	\$		\$ 2	2,618	\$	10,009	\$	27,672
YUDANTE	\$ 11,059	\$	((6)	\$	3	\$	3,539	\$	1,235	\$		\$ 2	2,545	\$	9,732	\$	26,905
YUDANTE	\$ 11,374	\$	12	\$		\$	3,640	5	1,235	\$		\$ 2	2,618	\$	10,009	\$	27,672
YUDANTE	\$ 11,691	s		\$		\$	3,741	\$	1,235	\$		\$ 2	2,691	\$	10,288	\$	28,443
YUDANTE	\$ 11,101	\$		\$		\$	3,552	\$	1,235	\$	996	\$ 2	2,555	\$	9,769	\$	27,007
YUDANTE	\$ 11,881	\$		\$		\$	3,802	s	1,235	\$		\$ 1	2,734	\$	10,455	\$	28,905
YUDANTE	\$ 12,012	5	48	s	81	\$	3,844	\$	1,235	\$		\$;	2,764	\$	10,571	\$	29,22
YUDANTE	\$ 12,874	s		\$		\$	3,090	\$	1,235	\$			2,963	\$	11,329	\$	31,32
YUDANTE	\$ 13,095	5	28	s		\$	3,143	5	1,235	\$		199	3,014	\$	11,524	\$	31,85
AYUDANTE	\$ 12,758	5	-	\$		\$	4,083	5	1,235	\$			2,936	\$	11,227	\$	31,03
		s		s		\$	3,166	\$	1,235	s	500		3,036	\$	11,608	Ś	32,09
YUDANTE	\$ 13,191		energia.	\$		s	4,189	s	1,235	\$			3,013	0	11,520	\$	31,84
YUDANTE	\$ 13,091	\$		av.		\$	4,444	\$	1,235	s		10/140 == 200 V	3,196	046	12,222	\$	33,79
AYUDANTE	\$ 13,889	\$	-	\$		\$	4,679	\$	1,235	\$		100	3,365	\$	12,868	\$	35,57
YUDANTE	\$ 14,623	\$		\$		3	4,073	,	1,233	\$							16,75
BARRENDERO	\$ 6,886	\$	3	\$		\$	•	\$	•	\$		193	1,585	\$	5,715	\$	(
BARRENDERO	\$ 7,332	5	-	\$		\$	-	\$	-	\$		\$	1,687	\$	6,086	\$	17,83
BARRENDERO	\$ 7,334	\$		\$	8	\$		\$		\$		\$	1,688	5	6,087	\$	17,84
BARRENDERO	\$ 5,334	5		\$	2	\$	853	\$	1,235	\$		\$	1,228	\$	4,694	\$	12,9
BARRENDERO	\$ 8,188	s	84	\$	ž.	\$	(*)	5		\$	_	\$	1,884	\$	6,796	\$	19,9
BARRENDERO	\$ 6,886	\$		\$	- 5	\$	551	\$	1,235			\$	1,585	\$	6,060	\$	15,7
BARRENDERO	\$ 7,333	\$		\$		\$	1,173	\$	1,235	\$		\$	1,688	\$	6,453	\$	17,8
BARRENDERO	\$ 7,333	\$	- 12	\$	- 2	\$	1,760	\$	1,235	\$ -		\$	1,688	\$	6,453	\$	17,8
BARRENDERO	\$ 7,333	\$	55	\$		\$	2,347	\$	1,235	\$ -		\$	1,688	\$	6,453	41	917,8
BARRENDERO	\$ 8,201	\$		\$		\$	2,624	\$	1,235	\$		\$	1,887	\$	The same	\$	19,9
	N 1500	2					2.220		1 225	\$			2 194	4	8.352	TE	23.0

By baji protode

49:

Página 87 de 110



OF BOTO	i i	Ē		7		î		ă.		9					X	1
BIBLIOTECARIO	\$ 7,333	s	•	s	- 2	\$	1,760	\$	1,235	\$		\$	1,688	\$ 6,453	\$	17,840
BODEGUERO	\$ 8,888	\$. 6.	\$		\$	2,844	\$	1,235	\$		s	2,045	\$ 7,821	\$	21,624
ODEGUERO	\$ 9,319	s	84	\$	20	\$	2,982	\$	1,235	\$		\$	2,145	\$ 8,201	\$	22,672
ABO	\$ 10,133	5		\$		\$	2,432	\$	1,235	\$		\$	2,332	\$ 8,917	\$	24,652
САВО	\$ 10,916	\$	34	\$	329	\$	1,747	\$	1,235	s		s	2,512	\$ 9,606	\$	SPECIAL CONTRACTORS
САВО	\$ 10,133	s		s	•	s	3,243	\$	5758772	\$			restate?			26,557
700000									1,235	\$		\$	2,332	\$ 8,917	\$	24,652
CADENERO	\$ 9,879	\$	-	\$	90	\$	3,161	\$	1,235	s		\$	2,274	\$ 8,694	\$	24,034
CAJERO	\$ 6,733	\$		\$	*	\$	•	\$	(*			\$	1,550	\$ 5,588	\$	16,381
CAJERO	\$ 8,028	\$	100	\$	- 27	\$	3.5	\$	8	\$		\$	1,848	\$ 6,663	s	19,531
CAJERO	\$ 9,000	\$		\$		\$		\$	*	\$		\$	2,071	\$ 7,470	\$	21,896
CAJERO	\$ 10,518	\$	8.	\$		\$	2,524	5	1,235	\$		\$	2,421	\$ 9,256	\$	25,589
CAJERO	\$ 11,947	\$		s		\$	3,823	\$	1,235	\$		\$	2,749	\$ 10,513	\$	29,066
heaving lade and	02 1 5010 000				- D		WWW.DER.	ctato	AL SULTINO	\$			PARTY A	0.0000000000000000000000000000000000000	- 2	27.287.1702
CAJERO	\$ 13,426	\$	•	\$	-	\$	4,296	\$	1,235	\$		\$	3,090	\$ 11,815	S	32,664
CAPTURADORES	\$ 7,333	\$	94	\$	*	\$	1,173	\$	1,235	-	52710	\$	1,688	\$ 6,453	\$	17,840
CAPTURADORES	\$ 7,333	5		\$		\$	1,760	\$	1,235	\$		\$	1,688	\$ 6,453	\$	17,840
CAPTURADORES	\$ 7,333	\$		\$		\$	2,347	\$	1,235	\$	100	\$	1,688	\$ 6,453	\$	17,840
CAPTURADORES	\$ 8,880	\$	-	\$		\$	2,842	\$	1,235	\$	100	\$	2,044	\$ 7,814	Ś	21,604
CARPINTERO	\$ 11,558	\$	W.	\$	2	s	3,699	s	1,235	\$		\$	2,660	\$ 10,171	\$	28,119
CHOFER	\$ 9,278	\$		\$		\$	742	\$	1,235	\$		\$	2,135	\$ 8,165	\$	22,572
			548		12	\$	761	s	1,235	\$		5	2,189	\$ 8,371	\$	23,14
CHOFER	\$ 9,512	\$	-	\$		3	701	3	1,233	\$		-	2,100	and a special page.		
CHOFER	\$ 10,084	\$	-	\$		\$	1,613	\$	1,235	-		\$	2,321	\$ 8,874	\$	24,533
CHOFER	\$ 10,101	\$		\$	10	\$	1,616	\$	1,235	\$ -		\$	2,325	\$ 8,889	\$	24,575
CHOFER	\$ 10,133	s		\$		s	1,621	\$	1,235	\$		\$	2,332	\$ 8,917	\$	24,650
0.000 1400 000			7.58		62		2.425		1 225	s		\$	2,325	\$ 8,891	\$	24,579
CHOFER	\$ 10,103	\$		\$	-	S	2,425	\$	1,235	\$		3	2,323	\$ 6,031	7	24,575
CHOFER	\$ 10,133	\$		\$	•	\$	2,432	\$	1,235	-		\$	2,332	\$ 8,917	\$	24,652
CHOFER	\$ 10,084	\$	- 2	\$	0.	\$	3,227	\$	1,235	\$		\$	2,321	\$ 8,874	\$	24,533
CHOFER	\$ 10,103	s		\$		s	3,233	5	1,235	\$		s	2,325	\$ 8,891	5	24,579
	\$ 14.500	\$		\$	24	\$		s		\$		\$	3,355	\$ 12,101	5/	35,471
CHOFER	\$ 14,580	3	•			1			10/200	\$	-				100	4
CHOFER	\$ 10,133	\$		\$	•	\$	3,243	\$	1,235			\$	2,332	\$ 8,917	\$	24,652
CHOFER	\$ 10,134	\$	8	\$	100	s	3,243	\$	1,235	\$		\$	2,332	\$ 8,918	\$	24,655
CHOFER	\$ 10,133	\$	22	\$:45	\$	3,243	\$	1,235	\$	200	\$	2,332	\$ 8,917	3	24,652
снови	\$ 11,349	\$	*	\$	-	\$	2,724	\$	1,235		_		1	\$ 9,982	X 3	27,611

bayo prolest

Página 88 de 110



ordinaria Pública. ado de Hidalgo:

DE SOTO IT						I I.	00-1101	d5.					X	7	
										\$	\$	2,612	1		
CHOFER	\$ 10,133	\$		\$	2	\$	4,053	\$	1,235	\$	s	2,332	\$ 8,917	\$	24,652
CHOFER	\$ 11,633	\$		\$	•	\$	3,723	\$	1,235	\$ -	\$	2,677	\$ 10,237	\$	28,301
CHOFER	\$ 12,042	\$		\$	72	\$	3,853	\$	1,235	\$	\$	2,771	\$ 10,597	\$	29,297
HOFER	\$ 13,458	\$	•	\$	28	\$	4,307	\$	1,235	\$	\$	3,097	\$ 11,843	\$	32,741
HOFER	\$ 18,255	\$	141	\$	12	\$	4,381	\$	1,235	\$	\$	4,201	\$ 16,064	\$	44,412
CHOFER	\$ 20,119	\$		\$	Э	\$	6,438	\$	1,235	\$	\$	4,630	\$ 17,705	s	48,947
OCINERA	\$ 7,332	\$		\$	2	\$	1,760	\$	1,235	\$	\$	1,687	\$ 6,452	\$	17,838
COCINERA	\$ 7,333	\$	(*)	\$	92	\$	1,760	\$	1,235	\$	\$	1,688	\$ 6,453	\$	17,840
COCINERA	\$ 7,333	\$		\$	100	\$	2,347	\$	1,235	\$	\$	1,688	\$ 6,453	\$	17,840
COCINERA	\$ 7,526	s		\$	=	\$	2,408	\$	1,235	\$	\$	1,732	\$ 6,623	\$	18,310
COCINERA	\$ 8,201	s	•	\$		\$	2,624	\$	1,235	\$	\$	1,887	\$ 7,217	\$	19,952
COORDINADOR	\$ 10,084	s		\$		\$	2,420	\$	1,235	\$	\$	2,321	\$ 8,874	\$	24,533
COORDINADOR	\$ 10,838	\$		s		\$	3,468	\$	1,235	\$	\$	2,494	\$ 9,537	\$	26,368
COORDINADOR	\$ 15,243	s		ŝ	82	s	1,219	\$	1,235	\$	\$	3,508	\$ 13,414	\$	37,084
COORDINADOR	\$ 16,905	\$		\$	_	s	1,352	\$	1,235	\$	\$	3,890	\$ 14,876	\$	41,128
COORDINADOR	\$ 14,957	s		\$		\$	3,590	\$	1,235	\$	\$	3,442	\$ 13,162	\$	36,389
COORDINADOR	\$ 17,204	ŝ		\$		ŝ	4,129	\$	1,235	\$	\$	3,959	\$ 15,140	\$	41,855
1906-71-1914 194-197-19-19-19-19-19-19-19-19-19-19-19-19-19-	\$ 18,255	5	8	s		\$	4,381	\$	1,235	\$	s	4,201	\$ 16,064	\$	44,432
COORDINADOR		\$		\$		s	4,385	\$	1,235	\$	\$	4,205	\$ 16,078	\$	44,451
COORDINADOR	\$ 18,271				1981	5	5,081	\$	1,235	\$	\$	4,872		s	51,504
COORDINADOR	\$ 21,170	\$		\$	200	\$	5,170	\$	1,235	\$ 500	1000	4,958	To the same of	\$	52,411
COORDINADOR	\$ 22,269	\$		\$		\$	7,126	\$	1,235	\$	\$	5,125	\$ 19,597	\$	54,178
COORDINADOR	\$ 23,464	\$		\$		\$	7,508	5	1,235	\$ -	\$	5,400	\$ 20,648	\$	57,085
DIBUJANTE	\$ 9,278	\$	×	\$	50	\$	37	\$		\$	\$	2,135	\$ 7,701	\$	22,572
DIBUJANTE	\$ 22,748	\$		\$		\$	7,279	\$	1,235	\$	\$	5,235	\$ 20,018	\$	55,343
EDUCADORA	\$ 5,408	ş	8	s		\$	865	\$	1,235	\$	5	1,245	\$ 4,759	\$	13,157
EDUCADORA	\$ 7,600	Ś	82	\$		\$		\$	*	\$	\$	1,749	\$ 6,308	\$	18,490
EDUCADORA	\$ 5,252	\$	19	\$		\$	1,260	\$	1,235	\$	\$	1,209	5 4,622	\$	19 _{12,778}
EDUCADORA	\$ 8,202	\$		\$		\$	656	\$	1,235	\$	\$	1,888	\$ 7,218	1	19,954
EDUCADORA .	\$ 7,961	\$		\$	- Out N	\$	2,548	\$	1,235	\$	\$	1,832	\$ 7,006	10	19,368

D

bojo protest.

fr

Página 89 de 110



	QE SOTO	1	Ê		ä		ï		1		9		25			Y		
	EDUCADORA	\$ 10,018	\$		\$	u.	\$	3,206	\$	1,235	\$		\$	2,306	\$	8,816	\$	24,373
	ELECTRICISTA	\$ 18,735	ş		\$		\$	5,995	\$	1,235	\$		\$	4,312	\$	16,487	\$	45,580
	ENCARGADO	\$ 8,028	\$	834	\$	56	\$	642	\$	1,235	\$		\$	1,848	s	7,065	\$	19,531
	ENCARGADO	\$ 8,153	\$		s		\$	1,957	s	1,235	\$		\$	1,876	\$	7,175	\$	19,835
	ENCARGADO	\$ 13,918	\$	34	\$	2	\$	12	5	70	\$		\$	3,203	\$	11,552	\$	33,861
	ENCARGADO	\$ 11,516	\$	•	\$		\$	2,764	5	1,235	\$		\$	2,650	\$	10,134	ŝ	28,01
	ENCARGADO	\$ 12,187	\$	224	\$	98	\$	2,925	s	1,235	\$		\$	2,805	\$	10,725	\$	29,650
The State of	ENCARGADO	\$ 13,856	s		s		s	2,217	Ś	1,235	\$		\$	3,189	100	12,193	s	33,710
1	ENCARGADO	\$ 13,143	\$	- 62	s		\$	4,206	\$	1,235	\$	396	\$	3,025	\$	11,566	\$	31,975
	ENCARGADO	\$ 14,957	\$	- 12	\$	8	\$	3,590	\$	1,235	\$		\$	3,442	\$	13,162	\$	36,389
	ENCARGADO	\$ 15,437	s		\$	#6	\$	4,940	\$	1,235	\$		\$	3,553	\$	13,585	\$	37,556
	ENCARGADO	\$ 16,057	s	- 82	\$	8	\$	5,138	\$	1,235	\$		\$	3,695	\$	14,130	\$	39,065
	ENCARGADO	\$ 16,234	\$	89	\$	*	\$	5,195	\$	1,235	\$		\$	3,736	\$	14,286	\$	39,495
	ENCARGADO	\$ 17,466	\$	89	s		\$	4,192	\$	1,235	\$	500	\$	4,020		15,370	\$	42,492
	ENCARGADO	\$ 20,545	\$	0.5	\$	374	\$	3,287	\$	1,235	\$		\$	4,728	\$	18,080	\$	49,983
	ENCARGADO	\$ 18,160	\$	184	\$	4	\$	5,811	\$	1,235	\$		\$	4,179	\$	15,981	\$	44,181
	ENCARGADO	\$ 18,639	\$		\$	- 2	\$	5,964	\$	1,235	\$		\$	4,290	\$	16,402	\$	45,346
	ENCARGADO	\$ 26,509	\$	92	\$	S	\$	2,121	\$	1,235	\$		\$	6,101	\$	23,328	\$	64,493
	ENCARGADO	\$ 22,269	\$		\$		\$	7,126	\$	1,235	\$		\$	5,125	s	19,597	\$	54,178
	ENCARGADO	\$ 24,803	\$		\$	12	\$	7,937	\$	1,235	\$		\$	5,708	\$	21,827	\$	60,343
		\$ 7,671	5		s		\$	1,841	\$	1,235	\$		5	1,765	5	6,750	\$	18,663
	ENFERMERA					8	5	2,409	\$	1,235	\$		\$	2,310	\$	8,832	\$	24,416
	ENFERMERA	\$ 10,036	\$	848	\$			SAUSSION.			\$			200000		- Contractor of		28,837
	ENFERMERA	\$ 11,853	\$		\$		\$	3,793	\$	1,235	\$		\$	2,728	\$	10,431	\$	
	FOTOGRAFO	\$ 13,955	\$		\$	- 12	\$	4,466	\$	1,235	\$		\$	3,212	\$	12,280	\$	33,950
1	INSPECTOR	\$ 7,333	\$	•	\$	統	\$	1,173	\$	1,235	\$		\$	1,688	\$	6,453	\$	17,840
	INSPECTOR	\$ 7,961	\$	-	\$	12	\$	1,911	\$	1,235	\$		\$	1,832	\$	7,006	\$	19,368
	INSPECTOR	\$ 11,709	\$		5		\$		\$		\$		\$	2,695	\$	9,718	\$	28,486
	INSPECTOR	\$ 8,961	\$	949	\$		\$	2,151	\$	1,235			\$	2,062	\$	7,886	1	21,801
/	INSPECTOR	\$ 9,424	\$		\$	1.7	\$	2,262	\$	1,235	\$		\$	2,169	\$	8,293	\$	22,927
	INSPECTOR	\$ 10,364	\$	2	\$	- 8 1	\$	2,487	\$	1,235	\$	- 01	s	2,385		9.120	\$	25,214
	INSPECTOR	\$ 11,348 \$ 19,558	\$		\$	(4	\$	2,724 1,565	\$	1,235	\$	6,664	\$	2,612	\$	17,211	\$	27,608 47,582
	INSPECTOR	\$ 19,558	1.7	53	1.7	-	10	1,303	1.2	2,233			/	-	-	-	-	100000

boji pritesta

Página 90 de 110





Con some	30					110	00 hor	as.					\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	3
		-								\$ \$	4,501		1	
NSPECTOR	\$ 16,668	\$	-	\$	2	\$	5,334	\$	1,235	\$ s	3,836	\$ 14,66	8 \$	40,551
NSPECTOR	\$ 16,981	\$		\$		\$	5,434	\$	1,235	\$ \$	3,908	\$ 14,94	3 \$	41,313
ISPECTOR	\$ 21,697	\$		s	8	\$	6,943	\$	1,235	\$ s	4,993	\$ 19,09	3 \$	52,786
NTENDENTE	\$ 6,886	\$		\$		\$		\$	102	\$ s	1,585	\$ 5,71	5 \$	16,753
NTENDENTE	\$ 7,332	\$		\$	ų.	\$		\$		\$ \$	1,687	\$ 6,08	6 \$	17,838
NTENDENTE	\$ 7,333	s	-	\$		\$		\$	18	\$ \$	1,688	\$ 6,08	6 \$	17,840
NTENDENTE	\$ 7,334	\$		\$		\$	27	s	8	\$ \$	1,688	\$ 6,08	7 \$	17,843
NTENDENTE	\$ 7,430	\$		\$		\$		\$	994	\$ \$	1,710	\$ 6,16	7 \$	18,076
TENDENTE	\$ 7,332	5		\$		\$	587	\$	1,235	\$ s	1,687	\$ 6,45	2 \$	17,838
NTENDENTE	\$ 7,026	s	14	\$	(4)	\$	1,124	\$	1,235	\$ ŝ	1,617	\$ 6,18	3 \$	17,093
NTENDENTE	\$ 7,333	s	-	\$		\$	1,173	\$	1,235	\$ \$	1,688	\$ 6,45	3 \$	17,840
VTENDENTE	\$ 7,380	\$	**	\$		\$	1,181	ş	1,235	\$ ş	1,698	\$ 6,49	4 \$	17,955
NTENDENTE	\$ 7,291	\$		\$		\$	1,750	\$	1,235	\$ s	1,678	\$ 6,41	6 \$	17,738
NTENDENTE	\$ 7,333	s	92	s		\$	1,760	\$	1,235	\$ s	1,688	\$ 6,45	3 \$	17,840
NTENDENTE	\$ 7,333	\$		\$		\$	2,347	\$	1,235	\$ \$	1,688	\$ 6,45	3 \$	17,840
NTENDENTE	5 9,402	s		\$	12	\$	2,256	\$	1,235	\$ \$	2,164	\$ 8,27	4 \$	22,874
ARDINERO	\$ 7,322	\$		\$		\$		\$	-	\$ ş	1,685	\$ 6,07	7 \$	17,81
ARDINERO	\$ 7,332	\$		\$	į.	\$		\$		\$ \$	1,687	\$ 6,08	s6 \$	17,83
JARDINERO	\$ 7,333	\$		\$	18	\$		\$	1500)	\$ s	1,688	\$ 6,08	36 \$	17,84
IARDINERO	\$ 7,816	s	2	\$		\$		\$		\$ \$	1,799	\$ 6,48	\$7 \$	19,01
ARDINERO	\$ 7,948	\$		\$		\$		\$	•	\$ \$	1,829	\$ 6,59	97 \$	19,33
IARDINERO	\$ 8,028	\$		\$		\$		s	40	\$ \$	1,848	\$ 6,66	53 \$	19,53
JARDINERO	\$ 7,332	ş	×	\$	2 8 33	\$	587	\$	1,235	\$ \$	1,687	\$ 6,4	52 \$	17,83
JARDINERO	\$ 7,333	\$	8	\$		\$	587	\$	1,235	\$ \$	1,688	\$ 6,4	53 \$	17,84
IARDINERO	\$ 7,291	\$	93	\$		\$	1,167	\$	1,235	\$ \$	1,678	\$ 6,4	16 \$	17,73
IARDINERO	\$ 7,333	\$	9	\$		\$	1,173	\$	1,235	\$ s	1,688	\$ 6,4	53 \$	17,84
IARDINERO	\$ 8,333	\$		\$		\$	667	\$	1,235	\$ \$	1,918	\$ 7,3	33 \$	20,27
IARDINERO	\$ 7,333	\$	3	\$		\$	1,760	\$	1,235	\$ \$	1,688	\$ 6,4	53 \$	17,84
JARDINERO	\$ 8,201	\$		\$		\$	1,312	\$	1,235	\$ \$	1,887	\$ 7,2	7	19,95
JARDINERO	\$ 8,882	\$		\$		\$	711	\$	1,235	\$ \$	2,044	5 /8	116	\$ 21,60

basi proteste



95.00	Ĭ	1		1				Î		ĵ.	î	2)	Î		1	ĺ	1/
ARDINERO	\$ 7,333	s		\$		\$	2,347	\$	1,235	\$		\$	1,688	\$	6,453	\$	17,840
ARDINERO	\$ 7,904	\$	2	\$	**	\$	1,897	\$	1,235	5		\$	1,819	\$	6,956	\$	19,230
ARDINERO	\$ 8,539	\$		ş		\$	1,366	\$	1,235	\$		\$	1,965	\$	7,514	\$	20,774
ARDINERO	\$ 7,526	\$		\$		\$	2,408	\$	1,235	\$		\$	1,732	\$	6,623	\$	18,310
ARDINERO	\$ 8,833	\$		\$		\$	1,413	s	1,235	\$		5	2,033	\$	7,773	\$	21,490
RDINERO	\$ 8,333	ş	84	s		s	2,000	s	1,235	\$		\$	1,918	\$	7,333	\$	20,273
RDINERO	\$ 8,685	\$		\$		Š	2,084	\$	1,235	\$		\$	1,999	\$	7,643	\$	21,129
RDINERO	\$ 8,771	\$	8	\$	9	\$	2,105	\$	1,235	\$	-	\$	2,019	\$	7,718	\$	21,339
				\$		\$	######################################	0000	1,235	\$			2,033	s	7,773	\$	21,490
RDINERO	\$ 8,833	\$	124		*		2,120	\$	and Color	\$		\$					
ARDINERO	\$ 8,833	\$	-	\$		\$	2,347	\$	1,235	\$		\$	2,033	\$	7,773	S	21,490
ARDINERO	\$ 8,491	\$		\$		\$	2,717	\$	1,235	\$		\$	1,954	\$	7,472	\$	20,658
ARDINERO	\$ 8,833	\$	17/	\$	-	\$	2,827	\$	1,235	5		\$	2,033	\$	7,773	\$	21,490
ARDINERO	\$ 9,828	\$	•	\$	*	\$	2,359	\$	1,235	\$		\$	2,262	\$	8,649	\$	23,910
ARDINERO	\$ 9,888	\$	-	\$		\$	2,373	\$	1,235			\$	2,276	\$	8,701	\$	24,056
ARDINERO	\$ 9,513	\$		\$		\$	3,044	\$	1,235	\$ -		\$	2,189	\$	8,371	\$	23,144
ARDINERO	\$ 10,434	\$		\$		\$	2,504	\$	1,235	\$	15/8V 21	\$	2,401	\$	9,182	\$	25,385
ARDINERO	\$ 10,757	\$	*	\$		\$	2,582	\$	1,235	\$	500	\$	2,476	\$	9,466	\$	26,170
ARDINERO	\$ 11,374	\$	20	\$		\$	3,640	\$	1,235	\$		\$	2,618	\$	10,009	\$	27,672
EFE	\$ 10,788	\$		\$	•	\$		\$		\$		\$	2,483	\$	8,954	\$	26,246
EFE	\$ 11,830	\$	2	\$		\$	2,839	\$	1,235	-		\$	2,723	\$	10,410	\$	28,781
EFE	\$ 12,599	\$		\$		\$	3,024	\$	1,235	\$		\$	2,899	\$	11,087	\$	30,652
IEFE	\$ 12,282	\$	ž	s	-	\$	3,930	\$	1,235	\$		\$	2,827	\$	10,808	\$	29,880
EFE	\$ 18,440	\$		5	•	\$	1,475	\$	1,235	\$		\$	4,244	\$	16,227	5	44,863
IEFE	\$ 19,713	s	2	\$		\$	4,731	\$	1,235	\$		\$	4,537	\$	17,347	\$	47,959
IEFE	\$ 21,362	\$		5		ŝ	5,127	\$	1,235	\$		\$	4,916	\$	18,799	\$	51,971
IEFE	\$ 25,616	s	8	\$		\$	6,148	\$	1,235	\$		\$	5,895	\$	22,542	\$	62,321
JEFE	\$ 26,997	\$		\$		\$	6,479	\$	1,235	\$		\$	6,213	\$	23,757	\$	65,680
JEFE	\$ 34,026	s		Ś		\$	5,444	\$	1,235	\$	500	\$	7,831	\$	29,943	\$	82,78
LIDER DE PROYECTO	\$ 16,965	\$	84	\$	2	\$	5,429	\$	1,235	\$ -		\$	3,904	\$	14,929	\$	41,27
MACHETERO	\$ 7,332	\$		\$		\$		\$		\$		\$	1,687	\$	6,006	1	17,83
MAQUINISTA	\$ 8,539	\$		\$		\$	2,049	\$	1,235	\$		\$	1,965	5	7,514	X	20,77

Página 92 de 110



(solo)	1					Î				1-			1	X	I	
MAQUINISTA	\$ 8,491	s		\$		\$	2,717	\$	1,235	\$	\$	1,954	\$	7,472	\$	20,658
MAQUINISTA	\$ 11,374	\$		\$	-	\$	3,640	\$	1,235	\$	s	2,618	\$	10,009	\$	27,672
MECANICO	\$ 11,929	\$	•	s		\$	954	\$	1,235	\$	\$	2,745	\$	10,498	\$	29,022
MECANICO	\$ 12,593	\$	140	\$	u	\$	1,007	ŝ	1,235	\$	s	2,898	\$	11,082	\$	30,637
MECANICO	\$ 15,722	\$		s		\$	2,516	ŝ	1,235	\$	\$	3,618	\$	13,835	5	38,250
MECANICO	\$ 18,063	\$		š		\$	5,780	s	1,235	\$	s	0.05226	0.00	1000000000		DODGE CO.
MOTOSIERRISTA	\$ 8,673	\$		s			Carry I		7777	\$		4,157	\$	15,895	\$	43,945
						\$	2,082	\$	1,235	\$	\$	1,996	\$	7,632	\$	21,100
NIÑERA	\$ 10,032	\$		\$		\$	-	\$	-	\$	\$	2,309	\$	8,327	\$	24,407
NIÑERA	\$ 8,442	\$	- 50	S	*	\$	2,701	\$	1,235	\$	\$	1,943	\$	7,429	\$	20,539
NIÑERA	\$ 9,138	\$	- 0	S		\$	2,924	\$	1,235	-	\$	2,103	\$	8,041	\$	22,232
NIÑERA	\$ 10,284	\$	99	\$	160	\$	2,468	\$	1,235	\$ -	ş	2,367	\$	9,050	\$	25,019
NOTIFICADOR VERIFICADOR	\$ 9,768	\$		\$		\$	1,563	\$	1,235	\$	s	2,248	\$	8,596	\$	23,764
NOTIFICADOR VERIFICADOR	\$ 9,463	\$	1/4	\$	93	\$	3,028	\$	1,235	\$ -	s	2,178	s	8,327	\$	23,022
NOTIFICADOR VERIFICADOR	\$ 11,165	\$	39 1	\$		\$	2,680	\$	1,235	\$	\$	2,569	ŝ	9,825	\$	27,163
OFICIAL	\$ 8,781	\$	12	\$	2	\$	1,405	\$	1,235	\$	\$	2,021	\$	7,727	\$	21,363
OFICIAL	\$ 12,545	\$	18	\$	*	\$	3,011	ş	1,235	\$	\$	2,887	\$	11,040	\$	30,521
OFICIAL	\$ 13,668	\$		\$		\$	2,187	\$	1,235	\$	\$	3,146	\$	12,028	\$	33,253
OFICIAL	\$ 13,523	\$	*	\$	*	\$	3,246	\$	1,235	\$	\$	3,112	\$	11,900	\$	32,900
OFICIAL	\$ 13,955	s	127	\$	v	\$	3,349	5	1,235	\$	s	3,212	\$	12,280	\$	33,950
OFICIAL	\$ 13,372	\$	3-01	\$		5	4,279	\$	1,235	\$	s	3,077	\$	11,767	\$	32,533
OFICIAL	\$ 14,528	s	1925	s		\$	3,487	\$	1,235	\$	s	3,343	\$	12,785	s	35,345
OFICIAL	\$ 13,668	\$		\$		\$	4,374	\$	1,235	\$	\$	3,146	\$	12,028	Š	33,253
namentare	\$ 13,907	s		Ś	8	\$	4,450	\$	1,235	\$	s	3,201	\$	12,238	\$	33,834
OFICIAL		100		10.55		25			17.170.00	s		50,500	100	1000 F 500		and the second
OFICIAL	\$ 14,147	\$		\$	*	\$	4,527	\$	1,235	\$	S	3,256	\$	12,449	\$	34,418
OFICIAL	\$ 14,528	\$		\$	•	\$	4,649	\$	1,235	\$	5	3,343	\$	12,785	\$	35,345
OFICIAL	\$ 14,623	\$		\$	*	\$	4,679	\$	1,235	\$	\$	3,365	\$	12,868	S	35,576
ØFICIAL .	\$ 15,054	\$	16	\$	-	\$	4,817	\$	1,235	-	\$	3,465	\$	13,248	\$	36,625
OFICIAL	\$ 16,168	ş		Ś		\$	3,880	\$	1,235	\$	\$	3,721	16	14,228	\$	39,335
OFICIAL	\$ 15,484	\$	2	\$	8.	\$	4,955	\$	1,235	\$	\$	3,563	7	12,626	\$	37,670
OFICIAL	\$ 16,168	\$		Ś		s	5,174	\$	1,235	\$	3	3,721	\$	14,228	3	39,335

bujo protest

Página 93 de 110



SE BUILD	I.	ii .		č	163		1			ř	74	ž.	X	100	
OFICIAL	\$ 16,869	\$	¥	\$		\$	5,398	\$	1,235	S -	\$	3,882	\$ 14,845	\$	41,040
PERADOR	\$ 12,808	\$		\$		\$	3,074	\$	1,235	\$	\$	2,948	\$ 11,271	s	31,160
PERADOR	\$ 12,999	\$	\$	s		\$	4,160	\$	1,235	\$	s	2,992	\$ 11,439	\$	31,625
PERADOR	\$ 14,957	\$		s		\$	2,393	ş	1,235	\$	s	3,442	\$ 13,162	\$	36,389
EON	\$ 7,291	\$	23	\$		\$	81	\$		\$	\$	1,678	\$ 6,052	\$	17,738
EON	\$ 7,333	ş		\$		\$		\$		\$	ş	1,688	\$ 6,086	\$	17,840
EON	\$ 7,334	ś	2	\$	2	\$	18	\$	2	\$	\$	1,688	\$ 6,087	5	17,843
EON	\$ 7,333	\$		ŝ		\$	-	\$	1,235	\$	\$	1,688	\$ 6,453	\$	17,840
EON	\$ 6,631	\$		\$,	\$	1,061	\$	1,235	\$	\$	1,526	\$ 5,835	\$	16,133
EON	\$ 7,291	\$		\$		ş	1,167	\$	1,235	\$	\$	1,678	\$ 6,416	\$	17,738
EON	\$ 7,332	\$		\$		\$	1,173	\$	1,235	\$	\$	1,687	\$ 6,452	s	17,838
EON	\$ 7,333	\$		\$		\$	1,173	\$	1,235	\$ -	\$	1,688	\$ 6,453	\$	17,840
EON	\$ 7,291	\$		\$		\$	1,750	\$	1,235	\$ -	\$	1,678	\$ 6,416	\$	17,738
EON	\$ 7,333	\$	-	ŝ	×	\$	1,760	\$	1,235	\$	\$	1,688	\$ 6,453	\$	17,840
EON	\$ 8,291	\$	•	\$		\$	1,327	\$	1,235	\$	\$	1,908	\$ 7,296	\$	20,171
EON	\$ 7,333	\$		\$	¥	\$	2,347	s	1,235	\$	\$	1,688	\$ 6,453	\$	17,840
EON	\$ 8,791	5		\$		s	1,407	\$	1,235	\$	\$	2,023	\$ 7,736	\$	21,387
EON	\$ 8,829	\$		\$	-	\$	1,413	\$	1,235	\$	\$	2,032	\$ 7,770	\$	21,480
PEON	\$ 7,913	\$	160	\$		\$	2,532	\$	1,235	\$	\$	1,821	\$ 6,963	\$	19,251
PEON	\$ 8,333	\$		\$		\$	2,667	\$	1,235	\$ -	\$	1,918	\$ 7,333	\$	20,273
PEON	\$ 8,685	ş		\$		\$	2,779	s	1,235	\$ -	\$	1,999	\$ 7,643	\$	21,129
PEON	\$ 8,781	\$		\$		\$	2,810	\$	1,235	\$ -	s	2,021	\$ 7,727	\$	21,36
PEON	\$ 10,000	\$		\$		\$	1,600	\$	1,235	\$	5	2,301	\$ 8,800	\$	24,32
PEON	\$ 9,333	\$	¥	\$		\$	2,827	s	1,235	\$	\$	2,148	\$ 8,213	\$	22,70
PEON	\$ 9,333	\$		\$		\$	2,987	s	1,235	\$	s	2,148	\$ 8,213	s	22,70
PEON	\$ 10,000	ş		\$		ŝ	2,400	\$	1,235	\$ -	\$	2,301	\$ 8,800	\$	24,32
PEON	\$ 13,523	\$		\$		\$	3,246	\$	1,235	\$	\$	3,112	\$ 11,900	\$	32,90
PROMOTOR	\$ 10,133	\$		\$		\$	1,621	\$	1,235	\$ -	\$	2,332	\$ 8,917	\$	24,65
PROMOTOR	\$ 12,617	\$		\$		\$	3,028	\$	1,235	\$	\$	2,904	5 11103	\$	30,69
PROMOTOR	\$ 13,322	\$	- 1	\$		\$	A SERVICE S	\$	1,235	\$ -	s	3,066	-	A.	32,4
DECIMOTOR	6 13 143	5	24	\$	-	15	4,206	\$	1,235	0100			\$ 11,566	X S	31,97

basi protest.

Página 94 de 110



11:00 horas.

OF SOTO	<i>y</i>								• :								
		-		_				1		\$	396	\$	3,025		/ \		
PROMOTOR	\$ 13,860	\$		\$		\$	4,435	\$	1,235	ş -		\$	3,190	s	12,197	\$	33,720
PROMOTOR	\$ 15,623	\$	100	Ś	(a)	\$	4,999	\$	1,235	\$		\$	3,595		43.740		554353
PROMOTOR	\$ 15,455	\$	24L	\$	20	\$	4,946	\$	1,235	\$	500	\$	3,557	\$	13,748	\$	38,009
PROMOTOR	\$ 16,140									s			0,00	Ť	13,000	*	37,000
PROMOTOR	\$ 16,140	\$		\$		\$	7,523	\$	1,235	+	500	\$	3,714	\$	14,203	\$	39,267
		1				1	7,523	\$	1,235	\$	500	\$	5,410	\$	20,688	\$	57,195
PUERICULTISTA	\$ 9,268	\$		\$	-	\$	1,483	\$	1,235	-		\$	2,133	\$	8,156	\$	22,548
PUERICULTISTA	\$ 9,424	\$		S		\$	2,262	\$	1,235	\$		\$	2,169	\$	8,293	\$	22,927
PUERICULTISTA	\$ 9,454	\$		\$		\$	3,025	\$	1,235	\$		\$	2,176	\$	8,320	\$	23,001
PUERICULTISTA	\$ 9,759	\$		s	*	\$	3,123	5	1,235	s		\$	2,246	s	8,588	5	23,74
DIFFERENCE	* 100000						THAT WE LEAD		TOWN ASSOCIATION	\$		-	2,2-10		0,366	3	23,142
PUERICULTISTA	\$ 11,469	\$	-	\$		\$	3,670	\$	1,235	-		\$	2,639	\$	10,093	\$	27,902
RECEPCIONISTA	\$ 8,888	\$		\$		s	2,133	\$	1,235	\$		\$	2,045	\$	7,821	\$	21,624
RECEPCIONISTA	\$ 12,091	\$		s		\$	2,902	\$	1,235	\$		\$	2,783	\$	10,640	\$	29,416
SECRETARIA	\$ 8,028	\$	12	\$		\$		\$	23	\$		\$	1,848	\$	6,663	\$	19,531
	Las taxagemen		-11100-100			Detter.	2002		100100000	\$		765	PERSONA	,	0.00200		20,000
SECRETARIA	\$ 8,565	\$	-	\$		\$	685	\$	1,235	s	-	\$	1,971	\$	7,537	\$	20,838
SECRETARIA	\$ 7,865	S	S.	\$	-6	\$	1,888	\$	1,235	-		\$	1,810	\$	6,921	\$	19,135
SECRETARIA	\$ 7,333	\$	9	\$	- 50	\$	2,347	\$	1,235	\$	100	\$	1,688	\$	6,453	\$	17,840
SECRETARIA	\$ 9,797	\$		\$		\$	784	\$	1,235	\$		\$	2,255	\$	8,621	\$	23,835
SECRETARIA	\$ 9,881	s		\$		\$	790	\$	1,235	s		\$	2,274	\$	8,695	s	24,039
SECRETARIA	\$ 8,106	\$		s		\$	2,594	\$	1,235	\$		\$	1,866	\$	7,133	\$	19,72
SECRETARIA	3 6,100	*		3		,	2,334	,	1,233	\$		-	1,000	,	7,155	2	13,764
SECRETARIA	\$ 9,844	\$		\$	-	\$	1,575	\$	1,235	+	-	\$	2,265	\$	8,663	\$	23,949
SECRETARIA	\$ 9,966	\$		s		\$	1,595	\$	1,235	\$		\$	2,294	\$	8,770	\$	24,246
SECRETARIA	\$ 9,367	\$		\$		\$	2,248	\$	1,235	\$		\$	2,156	\$	8,243	\$	22,789
SECRETARIA	\$ 8,847	\$	7*1	\$		\$	2,831	\$	1,235	s		s	2,036	\$	7,785	\$	21,524
										\$							
SECRETARIA	\$ 9,463	\$	(2)	\$	(a) (c)	\$	2,271	\$	1,235	5	1.150	\$	2,178	\$	8,327	\$	23,022
SECRETARIA	\$ 8,201	\$		\$	-	\$	2,624	\$	1,235	\$	1,168	\$	1,887	3	7,217	3	13,332
SECRETARIA	\$ 9,797	\$	•	\$	+8	\$	2,351	\$	1,235	1		\$	2,255	\$	8,621	\$	23,835
SECRETARIA	\$ 10,369	\$	ij.	\$	25	\$	2,489	\$	1,235	\$	_	\$	2,386	\$	9,125	\$	25,227
SECRETARIA	\$ 11,170	\$		\$		\$	1,787	\$	1,235	\$		\$	2,571	\$	9,830	5	27,175
SECRETARIA	\$ 11,325	s		s	2	\$	2,718	\$	1,235	s		\$	2,606	\$	9,966	\$	27,552
SECRETARIA SECRETARIA	\$ 11,325	\$	82	\$		5	2,631	\$	1,235	\$	500	\$	2,523	\$	9,647	\$	26,672
	For consissent	1000				150	18805436		58 V(-45)	\$		200	Jenit Desgr		0	. 7	ungerere.
SECRETARIA	\$ 10,706	\$	-	\$		\$	3,426	\$	1,235	\$		\$	2,464	\$	9,421	*	26,047
SECRETARIA	\$ 11,134		-	19	-/	10	2,203	1.0	212:00	7	-	17	21005	17	21.20	-	2.1000

Página 95 de 110



\$ 8019	1	Ĕ		ì		ī		L		1.		E		ı	\wedge	T	
SECRETARIA	\$ 11,853	s		\$		\$	2,845	\$	1,235	\$		\$	2,728	\$	10,431	Š	28,837
SECRETARIA	\$ 11,947	\$	377	s	Q.	\$	2,867	\$	1,235	\$		s	2,749	\$	10,513	s	29,066
SECRETARIA	\$ 11,661	\$		\$		\$	3,732	\$	1,235	\$		\$	2,684	ŝ	10,262	\$	28,370
SECRETARIA	\$ 12,487	s	60	\$		\$	2,997	\$	1,235	\$		\$	2,874	\$	10,989	\$	30,379
SECRETARIA	\$ 12,808	ŝ		s	•	\$	3,074	\$	1,235	\$		\$	2,948	\$	11,271	Ś	
SECRETARIA	\$ 12,426	\$	0	Ś		\$	3,976	s	1,235	\$		100.00	540000		000x800		31,160
SECRETARIA	\$ 11,613	s		\$	8	5	3,716	\$	1,235	-03 50	400	\$	2,860	5	10,935	S	30,231
SECRETARIA	\$ 10,551	\$	3	\$		5	2,532	\$	1,235	7.00 80	3,746	\$	2,673	\$	10,219	\$	28,253
	2 73945	I.		20					1,233	s	7,740	9	2,428	\$	9,285	\$	25,669
SECRETARIA	\$ 14,230	\$	-	\$	- 8	5	4,554	\$	1,235		-	\$	3,275	\$	12,522	\$	34,620
SECRETARIA	\$ 15,263	\$		\$		\$	3,663	\$	1,235	\$		\$	3,513	\$	13,431	\$	37,133
ECRETARIA	\$ 15,522	\$		\$		\$	4,967	\$	1,235	\$ -		\$	3,572	\$	13,659	\$	37,763
ECRETARIA	\$ 17,832	\$		\$		\$	4,280	s	1,235	\$		\$	4,104	\$	15,692	\$	43,383
ECRETARIA	\$ 17,943	\$	2	\$	20	\$	4,306	\$	1,235	\$		\$	4,129	\$	15,790	\$	43,653
ECRETARIA	\$ 17,837	\$		\$		\$	5,708	\$	1,235	\$		s	4,105	\$	15,697	\$	43,395
OBRESTANTE	5 11,226	\$	8	\$		\$	3,592	s	1,235	\$		\$	2,583	s	9,879	\$	27,311
OBRESTANTE	\$ 15,817	\$		Ś		\$	5,061	s	1,235	\$		\$	3,640		13,919	s	38,481
	Torres you		- 19cc							\$		200				1	
SUB-JEFE	\$ 16,774	\$	9	\$		\$	5,368 2,982	\$	1,235	\$ 2	,500	\$	3,860 2,860	\$	10,935	\$	40,809
	Ew rasse.			77		0.5			1,233	\$,500	02	100000	lax.	5000000	100	#278-A13CS
UPERVISOR	\$ 7,333	\$	•	\$	**	\$	6.4	5	-	-		\$	1,688	S	6,086	5	17,840
UPERVISOR	\$ 10,487	\$		\$	10,	\$	2,517	\$	1,235	\$	_	\$	2,413	\$	9,229	\$	25,514
UPERVISOR	\$ 10,561	\$	par.	\$		\$	3,380	\$	1,235	\$		\$	2,430	\$	9,294	\$	25,694
SUPERVISOR	\$ 11,613	5	- %	\$		\$	2,787	\$	1,235	\$		\$	2,673	\$	10,219	\$	28,253
SUPERVISOR	\$ 10,706	\$		\$	22	\$	2,569	\$	1,235	\$ 2	2,000	\$	2,464	\$	9,421	\$	26,047
SUPERVISOR	\$ 13,496	\$		ŝ	83	\$	3,239	\$	1,235	\$		\$	3,106	\$	11,876	\$	32,834
UPERVISOR	\$ 13,638	\$		\$		\$	3,273	\$	1,235	\$		\$	3,139	\$	12,001	\$	33,179
UPERVISOR	\$ 13,811	s		\$	29	\$	3,315	ŝ	1,235	\$		\$	3,178	\$	12,154	\$	33,600
A CONTRACTOR OF THE	Tar- summing	2			DECILED.		-acelii-ace			\$			VINE KROK	S.	DAAGOODS		and a very
SUPERVISOR	\$ 14,201	\$		\$	•	\$	3,408	\$	1,235	\$		\$	3,268	3	12,497	\$	34,549
UPERVISOR	\$ 13,523	\$		\$		\$	4,327	\$	1,235	1		\$	3,112	\$	11,900	\$	32,900
SUPERVISOR	\$ 13,729	\$		\$	- 8	\$	4,393	\$	1,235	\$	- 6	\$	3,160	\$	12,082	\$	33,401
SUPERVISOR	\$ 16,485	\$		\$	*	\$	5,275	\$	1,235	\$		\$	3,794	\$	14,507	19	40,106
SUPERVISOR	\$ 16,630	\$	7.72	\$	2	\$	5,322	\$	1,235	\$		\$	3,827	\$	14,634	B	40,459

protesta

Página 96 de 110



(NE 8070)		i		î		i i	.uu no	ras.		ï	4		E	1	2002	1,
SUPERVISOR	\$ 17,348	\$		\$		\$	5,551	\$	1,235	\$	\$	3,992	\$	15,266	s	42,206
SUPERVISOR	\$ 19,259	\$		\$		\$	4,622	\$	1,235	\$	\$	4,432	\$	16,948	\$	46,855
UPERVISOR	\$ 24,659	\$	8	\$	30	\$	5,918	\$	1,235	\$	s	5,675	\$	21,700	s	59,993
SUPERVISOR	\$ 23,464	\$		\$		\$	7,508	\$	1,235	\$	\$	5,400	\$	20,648	\$	57,0B
UPERVISOR	\$ 29,917	s	i.	5		\$	7,180	s	1,235	\$	\$	6,885	\$	26,327	\$	72,784
APADOR	\$ 7,333	\$		\$		\$	2,347	\$	1,235	\$ -	\$	1,688	\$	6,453	\$	17,840
ECNICO	\$ 11,088	\$	4	\$	極能	\$	3,548	\$	1,235	\$	\$	2,552	\$	9,757	\$	26,976
ECNICO	\$ 21,075	\$		\$		\$	6,744	\$	1,235	\$	s	4,850	\$	18,546	\$	51,273
RABAJADOR	\$ 7,333	\$	20	\$		\$	1,173	\$	1,235	\$	\$	1,688	\$	6,453	ş	17,840
RABAJADOR	\$ 7,333	s		ş	539	\$	1,760	\$	1,235	ş	\$	1,688	\$	6,453	\$	17,840
RABAJADOR	\$ 7,913	\$		5		\$	1,266	\$	1,235	s .	\$	1,821	\$	6,963	\$	19,251
RABAJADOR	\$ 7,333	\$	£0	\$	- 0	\$	2,347	\$	1,235	\$	\$	1,688	\$	6,453	\$	17,840
RABAJADOR	\$ 7,865	s		\$		\$	2,517	\$	1,235	\$	\$	1,810	\$	6,921	\$	19,135
RABAJADOR	\$ 8,984	\$		\$		\$	2,875	s	1,235	\$ 890	5	2,068	\$	7,906	\$	21,857
RABAJADORA OCIAL	\$ 8,138	\$	Į.	\$		\$	1,302	\$	1,235	s	s	1,873	\$	7,161	\$	19,799
RABAJADORA OCIAL	\$ 11,134	\$		\$		\$	2,672	\$	1,235	\$	5	2,562	\$	9,798	\$	27,088
RABAJADORA OCIAL	\$ 11,469	\$	20	\$	43	\$	3,670	\$	1,235	\$	\$	2,639	\$	10,093	s	27,902
RABAJADORA GOCIAL	\$ 11,853	\$		\$		\$	3,793	\$	1,235	\$	\$	2,728	\$	10,431	\$	28,832
TRABAJADORA SOCIAL	\$ 12,663	\$	21	\$		\$	3,039	\$	1,235	\$	\$	2,914	\$	11,143	ş	30,808
rabajadora Social	\$ 11,694	\$	27	\$	1.5	\$	3,742	\$	1,235	\$ 616	\$	2,691	5	10,291	\$	28,450
TRABAJADORA SOCIAL	\$ 12,187	\$	*	\$		5	3,900	\$	1,235	\$	\$	2,805	\$	10,725	s	29,650
TRABAJADORA SOCIAL	\$ 12,756	\$	4	\$		\$	4,082	\$	1,235	\$	\$	2,936	\$	11,225	\$	31,034
TRABAJADORA SOCIAL	\$ 18,431	\$		\$		\$	5,898	s	1,235	\$	\$	4,242	Ś	16,219	\$	44,840
VELADOR	\$ 7,333	\$	9	\$	3.5	\$	2	s	81	\$	\$	1,688	\$	6,086	\$	17,840
VELADOR	\$ 7,719	\$		\$	-	s		\$		\$	\$	1,776	\$	6,407	\$	18,780
VELADOR	\$ 7,720	\$	9	\$	2.5	\$	618	s	1,235	\$	\$	1,777	\$	6,794	\$	18,782
/ELADOR	\$ 7,333	\$		\$		\$	1,173	\$	1,235	\$	\$	1,688	\$	G,453	\$	17,840
VELADOR	\$ 6,886	s		s		\$	1,653	\$	1,235	\$ -	\$	1,585	\$	6,060	\$	16,753
VELADOR	\$ 7,720	\$		s		5	1,235	\$	1,235	\$	\$	1,777	\$	6,794	\$	18,782
VELADOR	\$ 8,720	\$	52	\$	¥	\$	698	\$	1,235	\$ -	s	2,007	\$	7,674	5	21,214
VELADOR	\$ 8,203	\$	V#	\$		\$	1,312	\$	1,235	\$	\$	1,888	\$	7,219	Vs	19,957
-	- 11											100			46. 6	

bas protesto

Página 97 de 110





VELADOR 7,720 2,470 1,777 \$ 6,794 \$ 18,782 \$ VELADOR 8,437 2,025 1,235 1,942 7,425 5 20,526 VELADOR 2,594 1,235 7,133 19,721 VELADOR 8,437 2,700 1,235 1,942 20,526 VELADOR 8,106 1.866 7,133 \$ 19,721 \$ VELADOR 8,685 1,999 \$ 7,643 21,129 VELADOR 8,685 2,779 1,235 \$ 200 \$ 1,999 \$ 7,643 21,129 VELADOR 9,574 2,298 1,235 2,203 \$ 8,425 \$ 23,292 VELADOR 11,896 3,807 1,235 2,738 10,468 28,941 VIGILANTE 7,332 1,687 6,086 17,838 VIGILANTE 7,671 1,765 Ś 6,367 18,663 VIGILANTE 7,332 1,235 1,687 6,452 \$ 17,838 \$ VIGILANTE 1,173 6,453 17,840 \$ 21,684 VIGILANTE 8,913 1,426 2,051 7,843 \$ VIGILANTE 10,213 1,634 1,235 \$ 2,350 24,847 \$ JUBILADO 6,948 \$ 1,235 \$ 1,599 \$ \$ 16,904 \$ 1,235 1,632 \$ 17,254 JUBILADO \$ 7,092 \$ \$ 5 1,599 16,904 JUBILADO \$ JUBILADO 6,850 2,740 1,235 \$ 1,576 16,666 17,840 1,235 \$ 1,688 JUBILADO 7,333 2,347 17,135 1,621 1,235 2,817 \$ JUBILADO \$ 7,043 \$ 2,837 1,235 1,632 17,254 \$ 7,092 JUBILADO 17,840 2,933 1,235 1,688 JUBILADO 19,135 JUBILADO 7,865 \$ 2,517 1,235 1,810 \$ \$ 1,710 18,075 \$ 7,430 \$ \$ 2,972 1,235 JUBILADO 1,821 19,251 1,235 5 2,532 JUBILADO 7,913 JUBILADO 7,477 2,991 1,235 1,721 18,191 \$ 1,732 18,310 3,010 1.235 JUBILADO 7,526 \$ 7,623 JUBILADO \$ 3,068 1,765 18,663 7,671 JUBILADO

30

JUBILADO

bus protesto

7,720

\$

19

3,088

Página 98 de 110

18,782



OF SOT		1		Ī		1	.00.110	l		120	3		E	X	Ĕ	1	1
JUBILADO	\$ 7,865	ŝ		Ś		s	3,145	s	1,235	\$	\$	1,810	\$		\$	19,135	
JUBILADO	\$ 7,913	\$		\$		\$	3,165	\$	1,235	\$	\$	1,821	\$	(30)	5	19,251	
JUBILADO	\$ 8,106	\$		\$	•	ş	3,242	\$	1,235	\$ -	\$	1,866	5		\$	19,721	1
JUBILADO	\$ 8,133	\$	4	\$	14	\$	3,253	\$	1,235	\$	\$	1,872	s	***	\$	19,787	
JUBILADO	\$ 8,201	\$		\$		\$	3,280	\$	1,235	\$	\$	1,887	\$	725	\$	19,952	
JUBILADO	\$ 8,297	\$	3	\$	728	\$	3,319	\$	1,235	\$	ŝ	1,909	\$		\$	20,186	
JUBILADO	\$ 8,395	\$		\$		\$	3,358	\$	1,235	\$	\$	1,932	\$	14	\$	20,424	MA
JUBILADO	\$ 8,433	5		s	(6)	\$	3,373	\$	1,235	\$	\$	1,941	\$	-	\$	20,517	1
JUBILADO	\$ 8,491	\$		s	69	\$	3,396	\$	1,235	\$	\$	1,954	\$	9	\$	20,658	1
JUBILADO	\$ 8,588	\$		\$		\$	3,435	\$	1,235	\$	\$	1,976	\$	-	\$	20,894	V
JUBILADO	\$ 10,801	\$	20	\$	14	\$	1,350	\$	1,235	\$	\$	2,486	\$		\$	26,277	
JUBILADO	\$ 8,685	\$		\$		\$	3,474	\$	1,235	\$	\$	1,999	\$	-	\$	21,129	
JUBILADO	\$ 8,781	\$	e,	\$	2	\$	3,512	\$	1,235	s	\$	2,021	\$	89	\$	21,363	/
JUBILADO	\$ 8,833	\$		\$		\$	3,533	\$	1,235	\$	\$	2,033	\$	2	\$	21,490	
JUBILADO	\$ 8,877	\$		s		\$	3,551	\$	1,235	\$	\$	2,043	\$	rij.	\$	21,597	
JUBILADO	\$ 8,888	\$		s		\$	3,555	s	1,235	\$	\$	2,045	\$	*	\$	21,624	
JUBILADO	\$ 8,930	s		\$	14	\$	3,572	\$	1,235	\$	s	2,055	\$		\$	21,726	15
JUBILADO	\$ 8,984	\$		\$		\$	3,594	s	1,235	\$	\$	2,068	\$		\$	21,857/	X
JUBILADO	\$ 9,032	\$		\$	14	\$	3,613	\$	1,235	\$	\$	2,079	\$	52	s	21,974	1
JUBILADO	\$ 9,079	\$	8	\$	190	5	3,632	\$	1,235	\$	\$	2,089	\$		\$	22,088	
JUBILADO	\$ 9,701	\$		\$	(\$)	\$	3,104	s	1,235	5	s	2,233	\$		5	23,602	1
JUBILADO	\$ 9,175	\$	*	\$	*	\$	3,670	s	1,235	\$	\$	2,111	\$	1.0	\$	22,321	1
JUBILADO	\$ 9,223	\$	20	\$	525	\$	3,689	\$	1,235	\$	\$	2,123	\$		\$	22,438	1
JUBILADO	\$ 9,319	\$	T 8	s		5	3,728	\$	1,235	\$	\$	2,145	\$		\$	22,672	3
JUBILADO	\$ 9,325	\$	3	\$	150	\$	3,730	\$	1,235	\$	\$	2,145	\$	12	\$	22,687	1
JUBILADO	\$ 9,463	\$		\$	•	\$	3,785	\$	1,235	\$	\$	2,178	\$	- 85	\$	23,022	-
JUBILADO	\$ 9,605	\$	2	\$	180	\$	3,842	\$	1,235	\$	\$	2,210	\$	89	\$	23,368	1
JUBILADO	\$ 9,654	\$		\$		\$	3,862	\$	1,235	\$	\$	2,222	5	1	\$	23,487	
JUBILADO	\$ 9,701	5	2	\$	14	\$	3,880	\$	1,235	\$	\$	2,233	5	10	\$	23,602	
THEILADO	\$ 12 220					c	1 205		1 235	\$	4	2.837	4	X		29 995	

Página 99 de 110



11:00 horas.

OF SOTO	1	f		1		1		70		7			r			
JUBILADO	\$ 9,797	\$	•	\$	93	s	3,919	s	1,235	\$	\$	2,255	\$		\$	23,835
UBILADO	\$ 9,844	\$	777	\$	17.0	\$	3,938	\$	1,235	\$	\$	2,265	\$	*	\$	23,949
UBILADO	\$ 9,893	\$		\$	- 1	\$	3,957	5	1,235	\$	\$	2,277	s	,	\$	24,069
UBILADO	\$ 9,916	\$		\$		\$	3,966	\$	1,235	\$	\$	2,282	s			
JBILADO	\$ 10,084	\$	112		554					\$			00		\$	24,125
	The standard		-	\$		\$	4,034	\$	1,235	\$	\$	2,321	S	- 1	\$	24,533
JBILADO	\$ 10,129	\$		\$		\$	4,052	\$	1,235	\$	\$	2,331	\$	<u>81</u>	\$	24,643
IBILADO	\$ 10,133	\$	594	\$	2	\$	4,053	\$	1,235	-	\$	2,332	ş		\$	24,652
BILADO	\$ 10,181	\$		\$		\$	4,072	\$	1,235	\$	\$	2,343	\$	9	\$	24,769
BILADO	\$ 10,228	\$	12	\$	*	\$	4,091	\$	1,235	\$	5	2,354	\$		\$	24,883
BILADO	\$ 10,275	\$		\$		\$	4,110	\$	1,235	\$	\$	2,365	\$	F2	s	24,998
BILADO	\$ 10,369	\$	e de la composition della comp	\$		5	4,148	Š	1,235	\$	\$	2,386	\$		\$	25,227
BILADO	hs seemen	\$	***************************************				355012	200	NSSS:	\$						
BILADO	\$ 10,417	3	- 34	\$	*	\$	4,167	\$	1,235	\$	\$	2,397	\$		\$	25,344
BILADO	\$ 10,561	S	- 2	\$	8	\$	4,224	\$	1,235	-	\$	2,430	\$		\$	25,694
BILADO	\$ 10,916	\$		\$	*	\$	3,966	\$	1,235	\$	\$	2,512	\$	¥3	\$	26,55
JBILADO	\$ 10,656	\$		\$		\$	4,262	\$	1,235	\$	\$	2,452	\$		\$	25,924
UBILADO	\$ 10,743	\$		\$	98	\$	4,297	\$	1,235	\$	\$	2,472	\$	10	\$	26,136
UBILADO	\$ 10,795	Ś		\$		\$	4,318	\$	1,235	s	\$	2,484	\$		\$	26,26
			400		¥	1		le c		\$	178	2,508	\$		\$	26,508
UBILADO	\$ 10,896	\$	134	\$		\$	4,358	\$	1,235	\$	\$					
UBILADO	\$ 10,992	\$		\$	e inter-	\$	4,397	\$	1,235	\$	\$	2,530	\$		\$	26,742
UBILADO	\$ 11,088	\$		\$	2)	\$	4,435	\$	1,235	+	\$	2,552	Ś		\$	26,976
UBILADO	\$ 11,120	\$		s		\$	4,448	\$	1,235	\$	\$	2,559	\$	<u> </u>	s	27,05
UBILADO	\$ 13,860	\$	543	s		\$	1,802	\$	1,235	\$	\$	3,190	\$	8	\$	33,720
JBILADO	\$ 11,325	\$	-0.11	s		\$	4,530	\$	1,235	\$	s	2,606	\$	- 9	\$	27,55
		\$	828	\$	-	5	4,550	s	1,235	\$	\$	2,618	\$		\$	27,67
UBILADO	An introduced	la se	-				E = 0 (0)	loner:	160	\$						
UBILADO	\$ 11,421	\$		\$		\$	4,568	\$	1,235	\$	\$	2,628	\$	•	\$	27,78
JBILADO	\$ 11,473	\$	(4)	\$		\$	4,589	\$	1,235	+	\$	2,640	\$		\$	27,91
UBILADO	\$ 12,187	\$	- 4	\$		5	3,900	\$	1,235	\$	\$	2,805	\$	-	\$	29,650
UBILADO	\$ 11,566	\$	•	\$	98	\$	4,626	\$	1,235	\$	\$	2,662	\$		\$	28,13
UBILADO	\$ 13,955	\$		\$		\$	2,303	\$	1,235	\$	\$	3,212	\$	1	\$	33,95
UBILADO	\$ 11,613	\$	9940	\$		\$	4,645	\$	1,235	\$	s	2,673	\$	60	7	28,25
UBILADO	\$ 11,709	s	**	5		5	4,684	\$	1,235				\$	D	\$	28,48

Página 100 de



11:00 horas.

OF SOT	9.18					11	ou no	ras						1		1
		1			Level.	L		1		\$	\$	2,695		1).
JUBILADO	\$ 11,804	\$		\$	20.	s	4,722	5	1,235	\$	\$	2,717	s		s	28,718
JUBILADO	\$ 11,853	\$		\$		\$	4,741	\$	1,235	\$	\$	2,728	\$	(127)	\$	28,83
JUBILADO	\$ 11,881	\$		\$	141	\$	4,752	\$	1,235	\$	\$	2,734	\$	**	\$	28,905
IUBILADO	\$ 11,900	s		\$		\$	4,760	\$	1,235	\$	\$	2,739	s	(18)	\$	28,951
IUBILADO	\$ 11,977	\$	*	\$	74	\$	4,791	\$	1,235	\$	\$	2,756	\$		\$	29,138
UBILADO	\$ 12,282	\$		\$	•	\$	4,913	\$	1,235	\$	\$	2,827	\$		\$	29,880
UBILADO	\$ 12,367	\$	8	\$		\$	4,947	5	1,235	\$	s	2,846	5		s	30,088
UBILADO	\$ 12,376	\$		s		\$	4,950	Š	1,235	\$	\$	2,848	Ś	4	Ś	30,109
UBILADO	\$ 12,426	\$		s	20	\$	4,970	\$	1,235	\$	s	2,860	\$		0	30,231
UBILADO	\$ 12,663	\$		\$		\$	5,065	\$	1,235	\$	\$				\$	
UBILADO	\$ 12,705	\$		s		\$	5,082	la contraction	1,235	\$		2,914	\$		\$	30,808
UBILADO		\$						\$		\$	\$	2,924	\$		\$	30,910
West and server	\$ 12,760		•	\$	-	\$	5,104	\$	1,235	\$	\$	2,937	\$	- 3	\$	31,044
UBILADO	\$ 12,808	S		\$		\$	5,123	\$	1,235	\$	\$	2,948	\$		\$	31,160
UBILADO	\$ 12,855	\$	•	\$	- 12	\$	5,142	\$	1,235	\$	\$	2,958	\$		\$	31,275
UBILADO	\$ 12,902	\$	***	S	•	\$	5,161	\$	1,235	\$	\$	2,969	\$	*	\$	31,389
UBILADO	\$ 12,906	\$		\$		S	5,162	\$	1,235	\$	\$	2,970	\$	- 02	\$	31,399
UBILADO	\$ 12,951	\$		S	*	S	5,180	S	1,235	\$ -	\$	2,981	\$	•	\$	31,508
UBILADO	\$ 12,999	\$		\$	192	\$	5,200	\$	1,235	-	\$	2,992	\$	-	\$	31,625
UBILADO	\$ 13,312	\$		s		\$	5,325	\$	1,235	\$	\$	3,064	\$	*	\$	32,386
UBILADO	\$ 13,523	\$	2	\$	14	\$	5,409	\$	1,235	\$	\$	3,112	\$		\$	32,900
IUBILADO	\$ 13,572	\$	*	\$		\$	5,429	\$	1,235	\$	\$	3,123	\$	-	\$	33,019
UBILADO	\$ 13,592	\$		\$	112.11	\$	5,437	\$	1,235	\$	\$	3,128	\$		5	33,068
UBILADO	\$ 13,620	ŝ		\$	*	\$	5,448	\$	1,235	\$	\$	3,134	\$		\$	33,136
UBILADO	\$ 13,668	\$	8	\$	74	\$	5,467	\$	1,235	\$ -	\$	3,146	\$	55	\$	33,253
UBILADO	\$ 14,143	\$		s		\$	5,257	s	1,235	\$	\$	3,255	\$		\$	34,409
UBILADO	\$ 13,860	s	20	\$		\$	5,544	\$	1,235	5	s	3,190	\$	s	\$	33,720
UBILADO	\$ 13,866	\$		\$		\$	5,546	\$	1,235	\$	\$	3,191	\$		\$	33,734
UBILADO	\$ 13,907	\$	ķ.	\$		\$	5,563	s	1,235	\$	\$	3,201	\$	7	5	33,834
UBILADO	\$ 13,911	\$		\$		\$	5,564	\$	1,235	\$	\$	3,201	\$	1	12	J.844
IUBILADO	\$ 14,098	\$	-	\$	12.0	\$	5,639	\$	1,235	\$	\$	3,245	\$		13	34,299

basoprotente

Página 101 de 110



11:00 horas.

	1			1		Ĩ		1		1-	Ě		1	1	1
JUBILADO	\$ 14,147	\$	120	Š		\$	5,659	ş	1,235	s	\$	3,256	\$ -		24.440
IUBILADO	\$ 14,241	s		\$		\$	5,696	\$	1,235	\$	\$	3,277	\$ -	\$	34,418
UBILADO	\$ 14,336	\$		\$	-	\$	5,734	s	1,235	s	5	3,299	\$ -	\$	34,878
UBILADO	\$ 14,512	\$	39	\$	-	s	5,805	\$	1,235	\$	\$	3,340	\$ -	\$	35,306
UBILADO	\$ 14,528	\$		\$		s	5,811	\$	1,235	\$	\$	3,343	\$ -	\$	35,345
UBILADO	\$ 14,623	\$	89	\$	- 8	s	5,849	s	1,235	\$	\$	3,365	\$ -	\$	35,576
UBILADO	\$ 14,671	\$		\$		\$	5,868	s	1,235	\$	\$	3,376	\$ -	\$	35,692
UBILADO	\$ 14,970	s	- 1	\$	27	\$	5,588	s	1,235	\$	\$	3,445	\$ -	5	36,420
UBILADO	\$ 14,845	\$		\$		\$	5,938	\$	1,235	\$	ŝ	3,416	s -	\$	36,116
UBILADO	\$ 15,054	\$	2	\$		s	6,022	\$	1,235	\$	\$	3,465	s -	\$	36,625
UBILADO	\$ 15,190	s	-	ŝ		s	6,076	\$	1,235	\$	\$	3,496	\$ -	\$	36,956
UBILADO	\$ 15,197	\$		s		\$	6,079	\$	1,235	\$	\$	3,497	\$ -	s	36,973
UBILADO	\$ 15,245	\$	114	\$		\$	6,098	\$	1,235	\$	\$	3,508	\$ -	\$	37,090
UBILADO	\$ 15,551	s		\$		\$	6,220	\$	1,235	\$	Ś	3,579	\$ -	Ś	37,834
IUBILADO	\$ 15,617	\$		\$		\$	6,247	s	1,235	\$	\$	3,594	\$ -	s	37,995
IUBILADO	\$ 15,722	\$		\$		\$	6,289	s	1,235	\$	\$	3,618	s -	s	38,250
IUBILADO	\$ 15,733	\$	14	s		\$	6,293	\$	1,235	s	\$	3,621		\$	38,277
IUBILADO	\$ 14,671	\$	i i	\$	91	\$	5,868	\$	1,235	\$ 1,500	77	3,376	5 -	\$	35,692
IUBILADO	\$ 15,805	s	•	\$		\$	6,322	\$	1,235	\$	\$	3,637	\$ -	\$	38,462
JUBILADO	\$ 15,817	\$	<u>82</u>	\$)2)	\$	6,327	\$	1,235	\$	\$	3,640	\$ -	\$	38,481
JUBILADO	\$ 15,849	\$		\$	- 0	\$	6,340	s	1,235	\$	\$	3,647	\$ -	\$	38,598
JUBILADO	\$ 15,961	\$	92	\$	¥	\$	6,384	\$	1,235	\$	\$	3,673	\$ -	\$	38,832
JUBILADO	\$ 16,057	\$		\$		\$	6,423	s	1,235	\$ -	\$	3,695	s -	\$	39,065
JUBILADO	\$ 16,143	\$	W 52	\$	*	\$	6,457	\$	1,235	\$	\$	3,715	\$ -	\$	39,274
IUBILADO	\$ 16,249	\$		\$		s	6,500	\$	1,235	\$	\$	3,739	\$ -	\$	39,532
IUBILADO	\$ 16,344	\$	(¥	\$	2	\$	6,538	\$	1,235	\$ -	s	3,761	s -	\$	39,763
JUBILADO	\$ 16,441	\$		\$		\$	6,576	\$	1,235	\$	\$	3,784	\$ -	ŝ	39,999
UBILADO	\$ 16,808	\$	548	5	= ×	5	6,723	\$	1,235	\$	\$	3,868	5 -	\$	40,892
JUBILADO	\$ 16,869	\$	-	\$	-	\$	6,748	\$	1,235	\$	\$	3,882	3/1/-	\$	41,040
JUBILADO	\$ 17,061	\$		\$	120	\$	6,824	\$	1,235	\$	\$	3,926	5 00	5	41,507

\$3A

bajo protest

fig.

Página 102 de 110

X



SE BOIL	1	1163		9		12		9		OS.	22			/ \		
JUBILADO	\$ 17,109	\$		\$		\$	6,844	\$	1,235	5	\$	3,937	\$	2	\$	41,624
JUBILADO	\$ 19,675	s		\$	5	\$	4,820	\$	1,235	\$	\$	4,528	\$	50	\$	47,867
UBILADO	\$ 18,639	\$		\$		\$	5,964	\$	1,235	\$	s	4,290	\$		s	45,346
UBILADO	\$ 19,928	\$		\$		\$	5,082	s	1,235	\$	\$	4,586	\$		\$	48,483
UBILADO	\$ 17,970	\$	38	\$	¥3	\$	7,188	\$	1,235	\$	\$	4,136	\$		\$	43,718
UBILADO	\$ 18,095	\$	3	\$		\$	7,238	\$	1,235	\$	\$	4,164	s	4.	\$	
UBILADO	\$ 18,160	\$		\$	20	\$	7,264	\$	1,235	\$	\$	4,179	s		5	44,023
UBILADO	\$ 18,190	\$	8	s	-	s	7,276	s	1,235	\$	\$	4,186	s		N.	44,181
UBILADO	\$ 18,208	s		\$		s	7,283	\$	1,235	\$				•	\$	44,254
UBILADO	\$ 21,744	s				0400	3,50,000		10000000	\$	s	4,190	\$	•	\$	44,298
		100	•	\$	*	\$	3,805	\$	1,235	5	\$	5,004	\$	(3)	\$	52,900
UBILADO	\$ 18,337	\$	*	\$	-	\$	7,335	\$	1,235	\$	S	4,220	\$		\$	44,612
UBILADO	\$ 18,399	\$		\$		\$	7,360	5	1,235	\$	\$	4,234	\$	140	\$	44,763
UBILADO	\$ 18,496	\$		\$		\$	7,398	\$	1,235	-	s	4,257	\$	•	\$	44,999
UBILADO	\$ 18,829	\$		\$	-	\$	7,532	5	1,235	\$	\$	4,333	\$	340	\$	45,809
UBILADO	\$ 19,142	\$	•	\$	•	\$	7,657	\$	1,235	\$ 500	\$	4,405	\$		\$	46,570
UBILADO	\$ 19,698	\$	-	\$	7.20	\$	7,879	s	1,235	\$	\$	4,533	\$	1.50	\$	47,923
USILADO	\$ 19,831	\$	*	\$	•	\$	7,932	\$	1,235	\$	\$	4,564	\$	(#)	\$	48,247
UBILADO	\$ 19,914	\$		\$	7.2	\$	7,966	\$	1,235	-	\$	4,583	\$		\$	48,449
UBILADO	\$ 19,928	\$		\$	•	\$	7,971	\$	1,235	\$	\$	4,586	\$	*	\$	48,483
UBILADO	\$ 19,976	\$		\$	- 1	\$	7,990	\$	1,235	\$	\$	4,597	\$		\$	48,600
UBILADO	\$ 20,119	5	*	\$		\$	8,048	\$	1,235	\$	\$	4,630	\$	(%)	\$	48,947
UBILADO	\$ 20,216	\$		\$		\$	8,086	\$	1,235	\$	\$	4,652	\$	350	\$	49,183
UBILADO	\$ 20,502	s	2	\$		\$	8,201	\$	1,235	\$	\$	4,718	\$	1760	\$	49,879
UBILADO	\$ 20,550	\$		\$		\$	8,220	\$	1,235	\$	s	4,729	\$	·	\$	49,996
UBILADO	\$ 20,789	\$	-	\$		\$	8,316	\$	1,235	\$	\$	4,784	\$	(4)	\$	50,517
UBILADO	\$ 22,201	\$		\$		\$	7,104	\$	1,235	\$	\$	5,109	\$	-11-20-0	\$	54,013
UBILADO	\$ 21,217	\$	- 3	\$		\$	8,487	\$	1,235	s -	\$	4,883	\$	(*)	\$	51,619
UBILADO	\$ 21,410	5		Ś		\$	8,564	5	1,235	\$	\$	4,927	\$	7727	\$	52,088
UBILADO	\$ 22,365	\$	- 13	\$	+9	\$	8,946	\$	1,235	\$	\$	5,147	\$		\$	54,411
UBILADO	\$ 22,544	\$	2	\$	2	\$	9,018	\$	1,235	\$	\$	5,188	5		\$	54,847
UBILADO	\$ 22,652	\$	18	\$		\$	9,061	\$	1,235	\$	5	- Land Aller	5	13	\$	55,109

bajo protesta

Página 103 de 110



9010		1		Ĩ				1			1		1	1	F	
JUBILADO	\$ 22,844	s	32	\$		s	9,138	\$	1,235	\$	\$	5,257	\$	R	\$	55,577
IUBILADO	\$ 25,616	ŝ	3	\$	£2	\$	6,532	\$	1,235	s	\$	5,895	\$		s	62,321
UBILADO	\$ 22,986	\$	- 1	s		\$	9,194	\$	1,235	\$	\$	5,290	Ś		\$	55,922
JBILADO	\$ 23,082	\$		\$		\$	9,233	s	1,235	\$	\$	5,312	Ś	310	\$	3800000
JBILADO	\$ 23,595	s		Š		s	9,438	s	1,235	\$	No.		100	******		56,156
IBILADO	\$ 24,992	s		\$	26	\$	9,997	Š		s	S	5,430	\$		\$	57,404
BILADO							12022-120		1,235	s	S	5,752	5	•	\$	60,802
	\$ 25,777	\$		\$		\$	10,311	\$	1,235	\$	\$	5,932	\$		\$	62,712
BILADO	\$ 26,151	\$	9	S	-	\$	10,460	\$	1,235	\$	5	6,018	\$		\$	63,622
BILADO	\$ 26,905	\$		\$	•	\$	10,762	\$	1,235		\$	6,192	\$		\$	65,457
BILADO	\$ 27,934	\$	2	\$	4	\$	11,174	\$	1,235	\$	\$	6,429	\$		\$	67,960
BILADO	\$ 28,435	\$		\$		\$	11,374	\$	1,235	\$	\$	6,544	\$	*	\$	69,179
BILADO	\$ 30,133	\$. 8	\$	(*)	\$	12,053	\$	1,235		00 \$	6,935	s	155	\$	73,310
BILADO	\$ 30,777	\$	9	\$		\$	12,311	\$	1,235	5	s	7,083	\$		s	74,877
BILADO	\$ 33,979	\$		\$		\$	13,592	\$	1,235	\$ -	\$	7,820	\$		\$	82,667
BILADO UNICIPIO	\$ 3,751	\$		\$		\$	1,200	\$	1,235	\$	\$	863	\$		\$	8,756
BILADO	\$ 5,014	s	14.	\$		\$	- 84	\$	1,235	\$	\$	1,154	\$	523	s	11,704
BILADO UNICIPIO	\$ 5,718	\$		s		\$		\$	1,235	\$	\$	1,316	\$		\$	13,347
BILADO	\$ 4,939	s		\$	0.00	\$	1,200	\$	1,235	\$	\$	1,137	\$	1451	\$	11,529
BILADO UNICIPIO	\$ 6,387	s		s		s		\$	1,235	\$	\$	1,470	\$		\$	14,909
BILADO										s						,
BILADO	\$ 6,536	\$		\$	+5	\$		\$	1,235	\$	\$	1,504	\$	3(43)	\$	15,256
BILADO	\$ 4,939	\$	•	\$	•	\$	1,976	\$	1,235	\$	\$	1,137	\$		\$	11,529
UNICIPIO	\$ 7,279	\$	4	5	*	\$	94	\$	1,235	\$	\$	1,675	\$	-	\$	16,991
UNICIPIO	\$ 8,132	\$	•	\$		\$	•	\$	1,235	\$	\$	1,871	\$	11,000	\$	18,982
UNICIPIO	\$ 7,279	\$	8	\$	- 4	\$	2,329	\$	1,235		\$	1,675	\$	(0)	\$	16,991
BILADO UNICIPIO	\$ 6,981	\$	1500-10	\$		\$	2,792	\$	1,235	\$	ş	1,607	\$	-1.5	\$	16,295
BILADO UNICIPIO	\$ 7,316	\$		\$	1 9	\$	2,926	\$	1,235	\$	\$	1,684	\$	(W)	s	17,078
BILADO	\$ 7,575	\$		\$		\$	3,030	\$	1,235	\$	\$	1,743	\$		\$	17,682
BILADO UNICIPIO	\$ 13,221	\$	-	\$		\$	(4)	\$	1,235	\$	s	3,043	\$	140	\$	30,861
NSIONADO	\$ 5,114	\$	-2	\$		\$	818	\$	1,235	\$	\$	1,177	12	- 4	\$	12,442
ENSIONADO	\$ 7,333	s	34	\$		\$	180	s	1,235	ş	s	1,688	12	de	\$	17,840

Página 104 de 110



ON	
411)	
Ux	
X'	

8070.1	,	6		1			:00 ho	ras.		79	v			X	1	
PENSIONADO	\$ 7,333	5		\$	9.	\$	587	\$	1,235	\$	s	1,688	\$	× 1	\$	17,840
PENSIONADO	\$ 7,333	\$		\$		Š	1,173	\$	1,235	\$	\$	1,688	Ś		\$	17,840
PENSIONADO	\$ 8,201	s	3.00	\$		\$	656	\$	1,235	\$	\$	1,887	\$		s	19,952
PENSIONADO	\$ 7,333	\$		\$		s	1,760	\$	1,235	\$	s	1,688	\$	(6)	s	17,840
PENSIONADO	\$ 10,036	\$.45	Ś	8	\$	803	\$	1,235	\$	\$	2,310	\$		\$	24,416
PENSIONADO	\$ 8,841	\$		\$		\$	2,122	\$	1,235	\$	\$	2,035	\$		\$	21,509
PENSIONADO	\$ 9,605	\$	134.0	\$	×	\$	2,305	\$	1,235	\$	\$	2,210	\$		5	23,368
PENSIONADO	\$ 10,133	\$		\$		s	2,432	\$	1,235	\$	\$	2,332	\$	-	\$	24,652
PENSIONADO	\$ 10,944	\$	59	\$	8	\$	2,627	s	1,235	\$	\$	2,519	5		ŝ	26,625
PENSIONADO	\$ 10,561	5		s		\$	3,380	s	1,235	\$	\$	2,430	\$		s	
PENSIONADO	\$ 13,668	5	32	Ś	ig)	s	2,187	Ś	1,235	ş	5	3,146	\$		\$	25,694
PENSIONADO	\$ 16,441	5		5		s	1,315	\$	1,235	\$	5		\$		100	
			1/2							\$		3,784		88	\$	39,999
PENSIONADO	\$ 20,621	\$		\$	- 2	\$	3,299	\$	1,235	\$	\$	4,746	S		\$	50,168
PENSIONADO	\$ 4,791	\$		\$	- 8	\$		\$	1,235	\$	\$	1,103	\$		\$	11,183
PENSIONADO	\$ 8,281	5		\$	- S	\$		\$	1,235	\$	\$	1,906	\$	-	\$	19,330
MUNICIPIO	\$ 9,691	\$	- 14	\$	*	\$		\$	1,235	\$	\$	2,230	\$		\$	22,621
MUNICIPIO PENSIONADO	\$ 6,981	\$		\$	-	\$	2,792	\$	1,235	\$	\$	1,607	\$	-	\$	16,295
MUNICIPIO	\$ 10,243	\$	(4	\$	*	\$		\$	1,235	\$	\$	2,357	\$	F.	\$	23,910
MUNICIPIO	\$ 11,103	\$		\$		\$		\$	1,235	s	\$	2,555	\$	- 2	\$	25,917
ABOGADO	\$ 7,374	\$	-	\$	8	\$	*	\$	94		5		\$		\$	7,273
ADMINISTRATIVO	\$ 5,891	\$		\$	-	\$		\$	- 9	\$	\$		\$	9	\$	5,810
ADMINISTRATIVO	\$ 8,705	\$	2	Ś	×	\$	8 5	s		\$ -	\$		\$	8	\$	8,5\$6
ADMINISTRATIVO	\$ 11,111	\$	Ţ	\$		\$	-	\$		\$	\$		\$		\$	10,959
ADMINISTRATIVO	\$ 16,484	\$	•	\$		5	-	\$	- 14	\$ -	\$		\$	×	\$	16,258
ADMINISTRATIVO	\$ 18,000	\$	•	\$		\$		\$		\$	\$		\$	V	\$	17,753
AUXILIAR	\$ 2,744	\$		\$		\$		\$	79	\$ -	\$		\$		\$	2,706
OUXILIAR	\$ 3,836	\$		\$	- 8	\$	2/	\$		\$	\$ -		\$	10	\$	3,784
AUXILIAR	\$ 3,837	\$	(4)	\$	3	\$		\$		\$ -	\$ -		\$		\$	3,785
AUXILIAR	\$ 4,143	\$		\$		\$	2	\$	10	\$	\$		\$ 1	1.	\$	4,086
AUXILIAR	\$ 4,194	\$	-	\$	<u> </u>	\$	8	\$	34	\$	\$		\$	1	/s	4,136
AUXILIAR	\$ 4,970	s		\$		\$		\$					\$	10	\$	4,902

AUXILIAR

buse protests

17

Página 105 de 110

X



11:00 horas.

DE SOTO,						1 110	9 119	(40)					X	1	
	1					Ĺ.	2			\$	\$			1	
AUXILIAR	\$ 4,971	\$		\$		\$		\$	240	\$	\$	\$	141	\$	4,903
AUXILIAR	\$ 6,127	\$	2	\$	8	\$		\$		s -	\$	\$		s	6,043
UXILIAR	\$ 6,313	\$		\$	*	s	200	\$	102	\$	\$	s		\$	
UXILIAR	\$ 6,506	s	100	s	8 2	s		\$		\$	\$				6,227
UXILIAR	\$ 6,722	s	(90)	\$		ş				\$	\$	\$	*	\$	6,417
UXILIAR							*	\$	94	\$	\$	\$	•	\$	6,630
6.90901.0.000	Toy sacrens	\$		\$		\$	•	\$		\$	\$	\$	*	\$	6,973
UXILIAR	\$ 7,127	\$		S		\$	20	\$	9	\$	\$	\$	-	\$	7,029
UXILIAR	\$ 7,303	\$		\$	17)	\$		\$		\$	s s	\$		\$	7,203
UXILIAR	\$ 8,669	\$	90	\$		\$	(47)	\$	39	-	- 1	\$	(2)	\$	8,550
UXILIAR	\$ 8,705	\$		\$		\$	100	\$		\$	\$	\$		\$	8,586
UXILIAR	\$ 8,992	\$		\$		\$	-	\$		\$	\$	\$	ži.	\$	8,869
UXILIAR	\$ 10,992	\$		\$		\$		\$		\$	\$	\$		\$	10,841
UXILIAR	\$ 13,427	\$		\$	80	\$	41	\$	84	\$	\$	\$	9	\$	13,243
YUDANTE	\$ 2,744	. \$		s		\$		s		\$	\$ -	s	-	\$	2,706
OCINERA	\$ 2,743	\$	120	\$	2	\$	20	\$	82	\$	\$	\$	4	\$	2,705
OORDINADOR	\$ 6,722	\$		\$		\$		\$	196	\$	\$	s		\$	6,630
DUCADORA	\$ 4,194	\$	147	\$	2	s	18	s		\$	\$	\$		\$	4,136
NFERMERA	\$ 7,334	\$	(*)	\$		\$		\$	5*	\$	s	\$		5	7234
ISIOTERAPEUTA	\$ 6,733	\$	14	s	- 0	\$	35	s	6168	\$	\$	\$		\$	6,641
	less:	100				1.00				\$	\$	s		Ś	2/702
NTENDENTE	\$ 2,740	\$	*	\$		\$	80	\$		\$	\$		- 2		1
NTENDENTE	\$ 2,743	\$	20	\$		\$	85	\$		5	5	\$		\$	2,705
NTENDENTE	\$ 2,744	\$	•	\$	100	\$	- 30	\$	-	\$	\$	\$		\$	2,706
NTENDENTE	\$ 3,837	\$		\$	-	\$	- 9	\$		\$	- s	\$	92	\$	3,785
NTENDENTE	\$ 4,371	\$		\$	13	\$		\$	371_	-		\$		\$	4,311
NTENDENTE	\$ 6,833	\$		\$	3	\$		\$	7/52	\$	\$.	\$	- 12	\$	6,740
MEDICO	\$ 11,111	\$	*	\$	•	\$	*	\$	(* :'	\$	\$	\$		\$	10,959
MEDICO	5 12,342	s	ž.	\$		\$	- 2	\$		\$ -	\$ -	\$	-8	s	12,173
NUTRIOLOGA	\$ 8,669	ş	*	\$		\$	*	\$	•	\$	\$ -	5		\$	8,550
PSICOLOGO	\$ 6,126	\$	27	\$		5	¥	\$	48	\$	\$ -	\$	1	4	6,042
PSICOLOGO	\$ 7,303	\$		\$		\$	1	\$	27	\$	5	\$	All	X 3	7,203

bojo protesta

Página 106 de 110



		1				ls		I	Ĭ
PSICOLOGO	\$ 8,108	s -	\$.	s -	\$ -	\$	\$	\$ -	\$ 7,997
SECRETARIA	\$ 7,334	\$ -	\$ -	\$ -	\$.	\$	\$	\$ -	\$ 7,234
TECNICO	\$ 6,722	\$ -	\$ -	\$.	\$ -	\$	\$	s -	\$ 6,630
TRABAJADORA SOCIAL	\$ 4,970	s -	\$ -	s -	\$ -	\$	\$	s -	\$ 4,902
TRABAJADORA SOCIAL	\$ 7,303	\$ -	\$ -	\$.	s -	\$	\$	\$ -	\$ 7,2030
TRABAJADORA SOCIAL	\$ 7,855	s -	\$.	\$ -	\$ -	\$	\$	\$ -	\$ 7,748
CATEGORIA	REMUNERACION MENSUAL	FONDO DE AHORRO MENSUAL	PREVISIÓN SOCIAL	QUINQUENIO MENSUAL	COMPLEMENTO DE SUELDO MENSUAL	DESPENSA EN EFECTIVO MENSUAL	AYUDA PARA JUGUETES	PRIMA VACACIONAL ANUAL	AGUINALDO
PRESIDENTE	\$ 60,867	\$ 4,494	\$ 3,510	s -	\$ -	\$	\$	\$ 51,653	\$ 160,762
SECRETARIO	\$ 34,903	\$ 3,843	\$ 2,816	s -	\$ -	\$	\$	\$ 31,172	\$ 97,016
SINDICO	\$ 29,324	\$ 3,883	\$ 3,804	s -	5 -	\$	\$	\$ 27,758	\$ 86,393
REGIDOR	\$ 20,054	\$ 2,699	\$ 4,526	\$.	\$ -	\$	\$	\$ 20,459	\$ 63,676

SEGUNDO. Por lo anteriormente expuesto, se somete a la aprobación del Honorable Ayuntamiento el presente dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a 26 de enero del año 2022. A t e n t a m e n t e. por los integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto Presidente: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Presente Proyecto de Resolución que se acaba de presentar. Presidente: Toda vez que no se inscribió Orador alguno solicito al señor Secretario someta a votación de manera nominal el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen Resolutivo que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen Resolutivo que se acaba de presentar, el cual someteremos a votación de manera nominal; conforme los vaya nombrando únicamente ustedes ratificaran su nombre y el sentido de su voto.

CARGO	NOMBRE	A favor	En contr a	Abstención
Presidente del H. Ayuntamiento	C. Sergio Edgar Baños Rubio	1		
Síndica Procuradora Hacendaría	C. Erika Elizabeth Trujillo Ortíz	1		
Regidor	C. Christian Saúl Caballero Barreiro	1		Sec.

30 prolesto

ff.

PÉ

Página 107 de 110

49

P



Regidora	C. Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio	1	
Regidor	C. Cesar Alberto Ramírez Nieto	1	
Regidora	C. Líz María Pérez Hernández		×
Regidor	C. Francisco Aureliano González López	1	
Regidora	C. Olivia Zúñiga Santín		X
Regidor	C. Guillermo Ostoa Pontigo	/	
Regidora	C. Bernarda Zavala Hernández		Х
Regidor	C. Oscar Pérez Márquez	1	
Regidora	C. María Elena Carballal Ogando	1	
Regidor	C. Sabás Díaz Montaño	1	
Regidor	C. Zenón Rosas Franco	1	
Regidor	C. Ricardo Islas Salinas	1	
Regidora	C. Regina Ochoa Reyes	1	
Regidor	C. Néstor Gómez Olvera	1	
Regidora	C. Reyna Alicia Hernández Villalpando	1	
Regidora	C. Guadalupe Orona Urías		Х
Regidora	C. Netzery López Soria		Х
Regidora	C. Selene Itzel Balderas Samperio	1	

Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen Resolutivo, que se acaba de presentar fue aprobado por mayoría de votos (16). Es cuanto señor Presidente. Presidente: Solicito al Oficial Mayor notifique a la Secretaría de la Tesorería del Municipio el resultado de la votación del Dictamen Resolutivo en comento y se realicen los trámites correspondientes. Presidente: Solicito al señor Secretario nos informe sobre etco siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo al pleno que el siguiente punto del orden del día es el número 5 y es referente a la Clausura de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública. Es cuanto señor Presidente. Presidente: Integrantes del H. Ayuntamiento siendo las once horas con diecinueve minutos del día 03 de febrero del año 2022, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Agradezco a cada uno de los Integrantes de esta Honorable Asamblea, su asistencia para la realización de la presente Sesión. Constando la presente Acta de 110 fojas útiles, firmadas por duplicado de conformidad en cada

Ball bap protesti

19º

A L

Página 108 de 110

16

J.



Acta de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria Pública. H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;

	l calce por los qu			
PRES	IO EDGAR BAÑO RUBIO IDENTE DEL H. ENTO DE PACH OTO, HIDALGO	s	MMM/ ALDO GENONNI F GARCÍA ECRETARIO GEN MUNICIPA	
SÍNDICA	LIZABE TH TRU. ORTÍZ A PROCURADOR ACENDARIA			

C. CHRISTIAN SAÚL CABALLERO **BARREIRO**

PALACIO

C. CESAR ALBERTO RAMÍREZ

C. LÍZ MAŘÍA PÉREZ HERNÁNDEZ

peji protesta

Página 109 de 110



C. FRANCISCO AURELIANO GONZÁLEZ LÓPEZ C. OLIVIA ZUNIGA SANTIN

C. GUILLERMO OSTOA PONTIGO

C. BERNARDA ZAVALA HERNÁNDEZ

C. OSCAR PÉREZ MÁRQUEZ

C. MARÍA ELENA CARBALLAL OGANDO

C. SABAS DIAZ MONTAÑO

C. ZENÓN ROSAS FRANCO

C. RICARDO ISLAS SALINAS

C. REGINA OCHOA REYES

C. NESTOR GOMEZ OLVERA

C. REYNA ALICIA HERNÁNDEZ VILLALPANDO

C. GUADALUPE ORONA URIAS

C. NETZERY LÓPEZ SORIA

C. SELENE ITZEL BALDERAS SAMPERIO.